

Guía docente 2002 2003

E. U. de Relaciones Laborales

Universidad de Oviedo

INDICE

1 Organización general	1
1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo	1
1.2 Breve reseña del Centro	2
2 Información general del centro	3
2.1 Datos generales	3
2.1.1 Dirección.....	3
2.1.2 Equipo directivo	3
2.1.3 Servicios y horarios	3
2.1.4 Estudios impartidos en el centro.....	3
2.1.5.Delegación de alumnos.....	3
2.2 Proceso administrativo.....	4
2.2.1 Matrícula.....	4
2.2.2 Solicitud de admisión por cambio de Universidad, centro y/o traslado de distrito.....	4
2.2.3 Límite de admisión :.....	4
2.3 Recursos e instalaciones	5
2.3.1 Aulas de informática	5
2.3.2 Sala de audiovisuales	5
3 Organización docente	6
3.1 Calendario escolar.....	6
3.2 Plan de estudios	10
3.3 Horarios.....	13
3.4 Calendario de exámenes.....	24
4 Programas de asignaturas	29
4.1 Primer curso.....	29
4.2 Segundo curso	44
4.3 Tercer curso	58
4.4 Asignaturas optativas	69
5 Información complementaria	97

1. Organización General

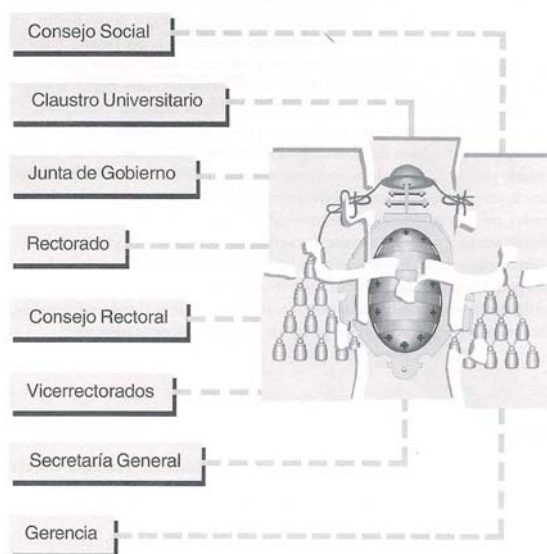
1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo y órganos de gobierno

Historia

Fundada en 1579, tras la aprobación del Papa Gregorio XIII y del Rey Felipe III en 1604, inició su actividad social el 21 de septiembre de 1608, con las enseñanzas de Teología, Cánones, Leyes y Artes, siendo su primer Rector Alonso Marañón de Espinosa.

Había transcurrido casi media centuria desde que Fernando de Valdés Salas, Arzobispo de Sevilla, Regente del Reino e Inquisidor General había dejado en su testamento (1565) una considerable suma en Reales juros para que se erigiese una Universidad de estudio general en Oviedo.

En la actualidad, siendo su Rector Magnífico el Dr. Juan Vázquez, posee Campus en Oviedo, Gijón y Mieres.



Organos de gobierno

1.2 Breve reseña histórica de la E. U. de Relaciones Laborales

Los estudios de Graduado Social aparecen en el estado español en el año 1925, fecha en la que se crea la Escuela Social de Madrid y se fijan sus enseñanzas. En 1942 se crea en Oviedo el Seminario de Estudios Sociales de la Universidad de Oviedo. Por Orden Ministerial de 17/10/1944, se eleva a Escuela Social el Seminario de Estudios Sociales, dependiente del Ministerio de Trabajo, impartándose los estudios de Graduado Social, Plan de 1941. En 1950 se autoriza a la Escuela Social de Oviedo para crear Seminarios de Estudios: En el año 1955 se crea el Seminario de Estudios Sociales en León; en 1958 se crea el Seminario de Estudios Sociales en Santander; posteriormente se crean los de Gijón, Bilbao, San Sebastián y Torrelavega. Todos dependientes de la Escuela Social de Oviedo. En 1966 se independiza León, en el año 1988 lo hacen Gijón, Santander y Torrelavega y en el 1991 Bilbao y San Sebastián.

Por RD 1342/1988, de 4 de noviembre, la Escuela Social de Oviedo se integra en la Universidad de Oviedo. Desde sus inicios, la Escuela Social de Oviedo tiene su sede en el Edificio Histórico de la Universidad hasta el año 1986 que, por razones de espacio, traslada sus dependencias al Seminario Metropolitano de Oviedo, a la espera de la construcción del nuevo edificio que albergará los Estudios de Ciencias Jurídico Sociales, en el Campus del Cristo. Edificio que es inaugurado en el año 1991, donde en la actualidad está ubicada la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad de Oviedo.

2 Información general de la Escuela

2.1 Datos generales

2.1.1 Dirección

E.U. de Relaciones Laborales
Campus del Cristo
C/ Catedrático Rodrigo Uría, s/n
33006 OVIEDO

Teléfono: 985103806 (Conserjería)
985103809 (Administración)
Fax: 985103808
E-mail: relab@correo.uniovi.es
Web: www.uniovi.es/%7ERRLL/

2.1.2 Equipo directivo

Director: D. Óscar Rodríguez Buznego
Subdirector: D. Carlos Besteiro González
Secretaría: D^a Marta Rodríguez Fernández

2.1.3 Servicios y horarios

Dirección: De 10 a 13 horas
Conserjería: Abierto de 8,30 a 21 horas
Secretaría: Atención al público de 9 a 14 horas
Biblioteca: Abierto de 9 a 21 horas
Cafetería: Abierto de 8 a 21 horas

2.1.4 Estudios impartidos en el Centro

Diplomatura en Relaciones Laborales
Plan 1994 a extinguir (B.O.E. 18 de mayo de 1994)
Plan 2000 (B.O.E. 31 de agosto de 2000)

2.1.5 Delegación de Alumnos

Teléfono: 985 104763
E-mail: darrll@correo.uniovi.es

2.2 Proceso administrativo

2.2.1 Matrícula

Del 23 al 30 de julio se matricularán los alumnos que inicien estudios sin límite de plazas, y los alumnos de 2º y posteriores cursos que soliciten beca y reúnan las condiciones para formalizar matrícula.

Del 4 de septiembre al 11 de octubre: se matricularán todos los alumnos que ya son universitarios (2º y posteriores cursos) y resto de alumnos que inicien estudios sin límite de plazas.

Los alumnos que inicien estudios en nuestra escuela deberán matricularse de al menos 60 créditos.

Pago de matrícula:

- En un solo pago a principios de curso
- Fraccionado en dos plazos: el primero, del 50 % del importe de los precios públicos académicos y el total de los administrativos, al formalizar la matrícula. El segundo, del 50 % del importe restante, entre los días 15 de enero y 3 de febrero de 2003.

La Universidad de Oviedo exige la domiciliación bancaria de las cuantías aplazadas.

Para Segundo y posteriores cursos el importe total del precio a abonar en dichos cursos no será inferior a 221,47 €, excepto si se tiene pendiente para finalizar los estudios un número de créditos cuyo importe total no supere las respectivas cantidades mínimas.

2.2.2 Solicitud de admisión por cambio de universidad y/o centro (Traslado) y solicitud de plaza de alumnos procedentes de otros distritos universitarios: del 1 al 31 de julio.

2.2.3 Límite de admisión

Nuestra Escuela no tiene límite de admisión de alumnos.

2.3 Recursos e instalaciones

2.3.1 Aula de Informática: E-mail aularl@correo.uniovi.es

Equipada con 40 ordenadores conectados en red, impresora láser, grabadora de CD's y Scanner. Atendida por tres becarios.

Horario: de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas

2.3.2 Aula de Audiovisuales: Con capacidad para 50 personas. Dotada con T.V., Video, Videoprojector, Pantalla, equipo de audio, etc.

3 Organización docente

3.1 Calendario escolar

El Curso Académico 2002/03 será inaugurado por el Excmo. Sr. Rector el día 30 de septiembre, y la actividad docente se desarrollará entre los días 1 de octubre de 2002 y 6 de junio del 2003, con excepción de los días festivos que, además de los domingos, son los que se relacionan a continuación:

Fiestas Nacionales y Regionales.

12 de octubre	Nuestra Sra. del Pilar.
1 de noviembre	Todos los Santos.
6 de diciembre	Día de la Constitución Española.
9 de diciembre	Inmaculada.
17 y 18 de abril	Jueves Santo y Viernes Santo.
1 de mayo	Fiesta del Trabajo.
15 de agosto	Asunción de Nuestra Señora.
8 de septiembre	Nuestra Señora de Covadonga. Día de Asturias.

Fiestas Locales.

Oviedo

10 de junio	Martes de Campo
21 de septiembre	San Mateo

Gijón

29 de septiembre	San Miguel (ó 13 de junio San Antonio, según decida el Excmo. Ayto de la localidad)
------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Mieres

24 de junio	San Juan
27 de septiembre	Mártires de Valdecuna

Fiestas Universitarias, o de ámbito Universitario.

25 de noviembre	Santa Catalina de Alejandría, Patrona de la Universidad.
28 de enero	Santo Tomás de Aquino.
4 de marzo	Carnaval.

Fiestas de Facultades y Escuelas.

18 de octubre	F. Medicina (S. Lucas)
15 de noviembre	F. Química, F. Biología, F. Geología, F. Ciencias (S. Alberto Magno)
27 de noviembre	E.U. Formación del profesorado de E.G.B. (S. José de Calasanz)
4 de diciembre	E.T.S.I.M.O., E.U.I.T.M. (Mieres) (Sta. Bárbara)
17 de diciembre	E.U. Enfermería y Fisioterapia (S. Lázaro)
7 de enero	F. Derecho (S. Raimundo de Peñafort)

19 de enero	E.U.I.T. Informática de Oviedo (S. Abaco)
28 de enero	E.U. Empresariales (Oviedo y Gijón) (Sto. Tomás de Aquino)
9 de febrero	E.U. Odontología (Sta. Apolonia)
24 de febrero	F. Psicología (Huarte de San Juan)
8 de marzo	E.U. Enfermería y Fisioterapia (S. Juan de Dios)
10 de marzo	E.T.S.I. Informática de Gijón (S. Abaco)
19 de marzo	E.T.S.I.I. de Gijón y E.U.I.T.I. de Gijón (S. José)
5 de abril	F. de C. Económicas y Empresariales (S. Vicente Ferrer)
14 de abril	E.S. Marina Civil (S. Telmo)
26 de abril	F. Filosofía, F. Ciencias de la Educación, F. Filología, F. Geografía e Historia, E.U.I.T. Topográfica (S. Isidoro)
1 de mayo	E.U. Relaciones Laborales y CC. del Trabajo (Fiesta del Trabajo)
15 de mayo	I.T. Forestales (S. Isidro)
29 de septiembre	Ingenieros de Telecomunicaciones (S. Gabriel)

Se recomienda que las fiestas de centros sean trasladadas al último día laborable de la semana, salvo si caen en lunes.

Vacaciones de Navidad:

Entre los días 21 de diciembre de 2002 y 7 de enero del 2003, ambos inclusive.

Vacaciones de Semana Santa:

Entre los días 11 y 21 de abril, ambos inclusive.

Periodo lectivo y exámenes:

El periodo lectivo de finalización del curso es el habitual para los planes antiguos (31 de mayo finalización de las clases y mes de junio para exámenes), en tanto que para los nuevos planes de estudio el periodo lectivo de clases finalizará el 6 de junio abarcando desde esa fecha hasta el 5 de julio el periodo de exámenes .

Asimismo para las asignaturas cuatrimestrales, el periodo lectivo del primer cuatrimestre sería: 1 de octubre a 31 de enero, para el segundo cuatrimestre: 19 de febrero a 6 de junio y los periodos de exámenes serían: 1 de febrero a 18 de febrero y 9 de junio a 5 de julio respectivamente.

El periodo comprendido entre el 1 y el 18 de febrero se considerará no lectivo en todos los Centros, salvo en aquellos en los que la Junta de Facultad/Escuela decida modificar estas fechas garantizando, en todo caso, la misma duración del periodo lectivo.

Las fechas para realizar los exámenes de septiembre serán del 1 al 18.

Cuando un alumno se matricule de una asignatura por primera vez, dispondrá de la convocatoria ordinaria y de la extraordinaria de Septiembre, excepto cuando la asignatura sea del primer cuatrimestre, en cuyo caso la convocatoria extraordinaria de Septiembre podrá adelantarla a Junio.

La convocatoria extraordinaria de exámenes de febrero autorizada por la Junta de Gobierno de 3 de noviembre del 88 para los alumnos con asignaturas repetidas, se trate de

enseñanzas renovadas o no renovadas, que se celebren en cualquier Centro se realizará dentro del periodo comprendido entre los días 6 al 18 de febrero.

En cuanto a los estudios del Tercer Ciclo, se recuerda que la Junta de Gobierno de esta Universidad, en su sesión de 24 de junio de 1998, aprobó considerar como periodo lectivo hasta el 31 de julio para Lectura de Tesis Doctorales, Proyectos Fin de Carrera, Tesinas de Licenciatura y Trabajos de Investigación.

Se recuerda que el mes de agosto es no lectivo a todos los efectos.

CALENDARIO ESCOLAR 2002 – 2003

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6					1	2	3							1
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29
														30	31					

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5						1	2						1	2
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30
														31						

ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					5	6				1	2	3	4							1
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
														30						

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31	29	30					



Días no lectivos



Fiestas Locales y Universitarias



Fiesta del Centro



Exámenes

3.2 Plan de Estudios

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Tipo	Período docencia	Créditos	
				Teor.	Prac.
9581	Elementos de Derecho Público	Troncal	2º cuatrimestre	4	2
9586	Elementos de Derecho Privado	Troncal	2º cuatrimestre	4	2
9589	Sociología General	Troncal	Anual	6	3
9580	Organización y Métodos del Trabajo	Troncal	Anual	8	3
9594	Hª Social y Política Contemporánea	Troncal	1º cuatrimestre	5	1
9598	Psicología del Trabajo	Troncal	Anual	6	3
9599	Introducción a la Teoría del Derecho	Obligatoria	1º cuatrimestre	5	1
9601	Introducción a la Economía	Obligatoria	Anual	7	2

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Tipo	Período docencia	Créditos	
				Teor.	Prac.
9582	Técnicas de Investigación Social	Troncal	2º cuatrimestre	3.5	1
9585	Medicina Laboral	Troncal	2º cuatrimestre	3	2
9587	Sociología del Trabajo y Relac. Laborales	Troncal	Anual	6	3
9591	Derecho del Trabajo I	Troncal	Anual	8	4
9595	Psicología de los Recursos Humanos	Troncal	1º cuatrimestre	6	
9596	Prácticas Integradas I	Troncal	2º cuatrimestre		4.5
9600	Economía de la Empresa	Obligatoria	Anual	6	3
9602	Derecho Administrativo	Obligatoria	1º cuatrimestre	5	1
9603	Derecho Tributario	Obligatoria	1º cuatrimestre	4	2

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Tipo	Período docencia	Créditos	
				Teor.	Prac.
9583	Derecho de la Seguridad Social	Troncal	Anual	6	4
9584	Derecho Sindical	Troncal	Anual	6	4
9588	Administración de los Recursos Humanos y Gestión de Personal	Troncal	1º cuatrimestre	4.5	3
9592	Prácticas Integradas II	Troncal	Anual		9
9593	Derecho del Trabajo II	Obligatoria	2º cuatrimestre	4	2
9597	Derecho Procesal	Obligatoria	1º cuatrimestre	4	2
	Optativa	Optativa	1º cuatrimestre	3.5	1
	Optativa	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
	Optativa	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
	Libre Elección			21	

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Tipo	Período docencia	Créditos	
				Teor.	Prac.
9606	Sistema Tributario: I.R.P.F.	Optativa	1º cuatrimestre	3.5	1
9607	Sistema Tributario: I.V.A.	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9608	Patología del Ámbito Laboral	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9609	Historia Económica de la España Contemporánea	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9610	Economía Española	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9611	Psicología Social	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9612	Dinámica de Grupos	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9613	El Estado Español como Estado Social y Democrático de Derecho	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9614	Regímenes Especiales y Seguridad Social Complementaria	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9615	Política Social Comunitaria	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9616	Seguridad en el Trabajo	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9618	Economía Laboral	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9619	Sociología de las Organizaciones	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9620	Sistemas de Relaciones Industriales	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9621	Política Social	Optativa	1º cuatrimestre	3.5	1
9622	Análisis de la Información Contable	Optativa	1º cuatrimestre	3.5	1
9623	Personalidad y Rendimiento Laboral	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9624	Derecho Penal Laboral	Optativa	1º cuatrimestre	3.5	1
9625	Gestión de Empresas de Servicios	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9626	La Creación de Empresas	Optativa	1º cuatrimestre	3.5	1
9627	Economía de la Unión Europea	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9628	Recursos en el Proceso Laboral	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9629	Ejecución en el Proceso Laboral	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9630	Derecho Público de la Economía	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9631	Derecho Administrativo Sancionador	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9632	Intervención Pública en las Actividades Empresariales	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9633	Deontología y Ética Profesional	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9634	Constitución y Comunidades Autónomas: Principado de Asturias	Optativa	1º cuatrimestre	3.5	1
9635	Derechos Fundamentales y Libertades Públicas	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9636	Psicología del Comportamiento Colectivo	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9637	Mercado de Trabajo en España	Optativa	1º cuatrimestre	3.5	1
9638	Obligaciones y Deberes Tributarios de Empresarios y Profesionales	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9639	Políticas Laborales Internacionales	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9640	Historia Económica de Asturias	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9641	Derecho de las Crisis Empresariales	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9642	Derecho de Seguros y Planes de Pensiones	Optativa	2º cuatrimestre	3.5	1
9643	Derecho del Empresario Social	Optativa	1º cuatrimestre	3.5	1
9644	Infracciones y Sanciones en el Orden Social	Optativa	1º cuatrimestre	3.5	1

RESUMEN DE CREDITOS A CURSAR

CURSO	TRONCALES	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	LIBRE CONFIGURACION
1º	47	15	0	0
2º	41	21	0	0
3º	36.5	12	13.5	21
TOTAL	124.5	48	13.5	21

3.3 Horarios (Curso 2002/2003)

Nota: Los horarios de clase y las fechas de exámenes son provisionales y pueden sufrir alguna variación por necesidades docentes. Se recomienda confirmar los datos en los tabloncillos oficiales de anuncios de la Escuela.

CURSO: 1º A

AULA H102

CUATRIMESTRE: PRIMERO

CUAT. 1º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	Psicología del Tr.		Org. Mét.Trabajo		Org. Mét.Trabajo
10-11	Psicología del Tr.	Historia Social	Org. Mét.Trabajo		Org. Mét.Trabajo
11-12	Intr. Teoría Dº	Intr. Teoría Dº.	Intr. Teoría Dº	Intr. Teoría Dº	Historia Social
12-13	Intr. Economía	Sociología Gral	Historia Social	Sociología Gral.	Historia Social
13-14	Intr. Economía	Psicología del Tr.	Intr. Economía	Sociología Gral.	

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

CUAT. 2º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Elem Dº Privado	Elem. Dº Privado	Elem. Dº Privado	Elem. Dº Privado	Org. Mét.Trabajo
10-11	Psicología del Tr.	Sociología Gral.	Org. Mét.Trabajo	Sociología Gral.	Org. Mét.Trabajo
11-12	Psicología del Tr.	Intr. Economía	Org. Mét.Trabajo	Sociología Gral.	Elem. Dº Público
12-13	Intr. Economía	Intr. Economía	Elem. Dº Público		Elem. Dº Público
13-14		Psicología del Tr.	Elem. Dº Público		

Elementos de Derecho Público..... Antonio Filiu Franco Pérez
 Elementos de Derecho Privado..... Mª Victoria Rodríguez Escudero
 Sociología General Oscar Rodríguez Buznego
 Organización y Métodos del Trabajo..... Jesús Manuel Rodríguez Pérez
 Psicología del Trabajo Juan B. Herrero Olaizola / Carlos
 Remeseiro Riobóo
 Historia Social y Política Contemporánea..... Elena Naharro Quirós
 Introducción a la Teoría del Derecho..... Jaime Alberti Nieto / Luis Tuero
 Fernández
 Introducción a la Economía..... Carlos Besteiro González

CURSO: 1º B

AULA H101

CUATRIMESTRE: PRIMERO

CUAT. 1º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	Org. Mét. Trabajo	Org. Mét. Trabajo	Historia Social		Sociología Gral.
10-11	Org. Mét. Trabajo	Org. Mét. Trabajo	Historia Social		Sociología Gral.
11-12	Sociología Gral.	Intr. Economía	Intr. Economía	Historia Social	Intr. Economía
12-13	Psicología del Tr.	Psicología del Tr.	Psicología del Tr.	Historia Social	
13-14	Intr. Teoría Dº	Intr. Teoría Dº	Intr. Teoría Dº	Intr. Teoría Dº	

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

CUAT. 2º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Elem. Dº Público	Elem. Dº Público	Elem. Dº Público	Elem. Dº Público	Intr. Economía
10-11	Elem. Dº Privado	Elem. Dº Privado	Elem Dº Privado	Elem. Dº Privado	Intr. Economía
11-12	Org. Mét. Trabajo	Intr. Economía	Sociología Gral.	Sociología Gral.	Org. Mét. Trabajo
12-13	Org. Mét. Trabajo	Psicología del Tr.	Sociología Gral.		Org. Mét. Trabajo
13-14	Psicología del Tr.	Psicología del Tr.			

Elementos de Derecho Público.....Francisco Ballesteros Villar
 Elementos de Derecho Privado.....Mª Dolores Palacios González
 Sociología General.....Marta Ibáñez Pascual
 Organización y Métodos del Trabajo.....Jesús M. Rodríguez Pérez/ Begoña González-
 Busto Múgica/Mª Sandra Valle Alvarez
 Psicología del Trabajo.....Juan B. Herrero Olaizola / Carlos Remeseiro
 Riobóo
 Historia Social y Política Contemporánea.....José Touriño Albañil
 Introducción a la Teoría del Derecho.....Jaime Alberti Nieto / Luis Tuero
 Fernández
 Introducción a la Economía.....Cristina Muñiz Artime / Plácido
 Rodríguez Guerrero

CURSO: 1º C

AULA H101

CUATRIMESTRE: PRIMERO

CUAT. 1º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16 - 17	Psicología del Tr.	Psicología del Tr.	Historia Social	Historia Social	Org. Mét. Trabajo
17 - 18	Psicología del Tr.	Sociología Gral.	Historia Social	Historia Social	Org. Mét. Trabajo
18 - 19	Sociología Gral.	Sociología Gral.	Intr. Economía	Intr. Economía	
19 - 20	Intr. Teoría Dº	Org. Mét. Trabajo	Org. Mét. Trabajo	Intr. Economía	
20 - 21	Intr. Teoría Dº	Intr. Teoría Dº	Intr. Teoría Dº		

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

CUAT. 2º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16 - 17	Elem. Dº Público	Elem. Dº Público	Elem. Dº Público	Sociología Gral.	Elem. Dº Público
17 - 18	Psicología del Tr.	Psicología del Tr.	Sociología Gral.	Sociología Gral.	Elem. Dº Privado
18 - 19	Psicología del Tr.	Org. Mét. Trabajo	Intr. Economía	Org. Mét. Trabajo	Elem. Dº Privado
19 - 20	Intr. Economía	Org. Mét. Trabajo	Elem. Dº Privado	Org. Mét. Trabajo	Intr. Economía
20 - 21	Intr. Economía	Intr. Economía	Elem. Dº Privado		

Elementos de Derecho Público.....Francisco Ballesteros Villar
 Elementos de Derecho Privado.....Armando Mª Orejas García
 Sociología General.....Marta Ibáñez Pascual
 Organización y Métodos del Trabajo.....Mª Sandra Valle Alvarez
 Psicología del Trabajo.....Juan B. Herrero Olaizola / Carlos
 Remeseiro Riobóo
 Historia Social y Política Contemporánea.....José Touriño Albañil
 Introducción a la Teoría del Derecho.....Jaime Alberti Nieto / Luis Tuero
 Fernández
 Introducción a la Economía.....Cristina Muñiz Artime / Carlos Besteiro
 González

CURSO: 2º A

AULA: A101

CUATRIMESTRE: PRIMERO

CUAT. 1º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Psico. RR. HH.	Sociología del Tr.		Sociología del Tr.	Psico. RR. HH.
10-11	Psico. RR. HH.	Sociología del Tr.	Dº Administrativo	Dº Administrativo	Econ. Empresa
11-12	Econ. Empresa	Psico. RR. HH.	Dº Administrativo	Dº Administrativo	Econ. Empresa
12-13	Dº Tributario	Dº Trabajo I	Dº Trabajo I	Dº Tributario	Dº Tributario
13-14	Dº Tributario	Dº Trabajo I	Dº Trabajo I		

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

CUAT. 2º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Medicina Laboral	Sociología del Tr.	Medicina Laboral	Sociología del Tr.	
10-11	Medicina Laboral	Sociología del Tr.	Medicina Laboral	T.I.S.	
11-12	T.I.S.	Prácticas Int. I	Econ. Empresa	T.I.S.	
12-13	Econ. Empresa	Dº Trabajo I	Dº Trabajo I	Prácticas Int. I	
13-14	Econ. Empresa	Dº Trabajo I	Dº Trabajo I	Prácticas Int. I	

Técnicas de Investigación Social.....Mª Isabel García Espejo
 Sociología del Trabajo y Relaciones Laborales.....Manuel Fonseca Alvarez
 Derecho del Trabajo I.....Ana Rosa Argüelles Blanco
 Psicología de los Recursos Humanos.....José Antonio Fernández Alonso
 Medicina Laboral.....José Angel Rodríguez Getino
 Prácticas Integradas I.....Francisco Bescós Olaizola
 Economía de la Empresa.....Mª Carmen Escanciano / Eduardo
 GonzálezFidalgo
 Derecho Administrativo.....Juan Manuel González-Carbajal García
 Derecho Tributario.....Marta Rodríguez Fernández

CURSO: 2º B

AULA A103

CUATRIMESTRE: PRIMERO

CUAT. 1º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Econ. Empresa		Sociología del Tr.		
10-11	Econ. Empresa	Psicología RR HH	Sociología del Tr.	Sociología del Tr	Psicología RR HH
11-12	Psicología RR HH	Econ. Empresa	Dº Administrativo	Dº Tributario	Psicología RR HH
12-13	Dº Trabajo I	Dº Trabajo I	Dº Tributario	Dº Administrativo	Dº Administrativo
13-14	Dº Trabajo I	Dº Trabajo I	Dº Tributario	Dº Administrativo	Dº Tributario

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

CUAT. 2º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10		Medicina Laboral	Sociología del Tr.	Medicina Laboral	
10-11	Econ. Empresa	Medicina Laboral	Sociología del Tr.	Medicina Laboral	
11-12	Econ. Empresa	T.I.S.	Prácticas Int. I	Sociología del Tr.	Prácticas Int. I
12-13	T.I.S.	Dº del Trabajo I	Econ. Empresa	Dº del Trabajo I	Prácticas Int. I
13-14	T.I.S.	Dº del Trabajo I		Dº del Trabajo I	

Técnicas de Investigación Social.....Mª Isabel García Espejo
 Sociología del Trabajo y Relaciones Laborales.....Manuel Fonseca Alvarez
 Derecho del Trabajo I.....Olga Estrada Alonso
 Psicología de los Recursos Humanos.....José Antonio Fernández Alonso
 Medicina Laboral.....José A. Rodríguez Getino
 Prácticas Integradas I.....Francisco Bescós Olaizola
 Economía de la Empresa.....Mª Carmen Escanciano / Daniel Villacorta Rguez.
 Derecho Administrativo.....Asunción Nicolás Lucas / Manuel Alvarez- Areces
 Derecho Tributario.....Marta Rodríguez Fernández

CURSO: 2º C

AULA A101

CUATRIMESTRE: PRIMERO

CUAT. 1º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16 - 17	Sociología del Tr.	Dº Administrativo	Dº Administrativo	Dº Administrativo	Dº Administrativo
17 - 18	Psicología RR HH	Psicología RR HH	Dº Tributario	Sociología del Tr.	Econ. Empresa
18 - 19	Psicología RR HH	Psicología RR HH	Dº Tributario	Sociología del Tr.	
19 - 20	Dº del Trabajo I	Dº Tributario	Econ. Empresa	Dº del Trabajo I	
20 - 21	Dº del Trabajo I	Dº Tributario	Econ. Empresa	Dº del Trabajo I	

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

CUAT. 2º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16 - 17	Medicina Laboral	Medicina Laboral	Prácticas Int. I	T.I.S.	Prácticas Int. I
17 - 18	Medicina Laboral	Medicina Laboral	Dº del Trabajo I	T.I.S.	Prácticas Int. I
18 - 19	T.I.S.	Econ. Empresa	Dº del Trabajo I	Dº del Trabajo I	
19 - 20	Econ. Empresa	Sociología del Tr.	Sociología del Tr.	Dº del Trabajo I	
20 - 21	Econ. Empresa	Sociología del Tr.			

Técnicas de Investigación Social..... Mª Isabel García Espejo
 Sociología del Trabajo y Relaciones Laborales José Miguel Arenas Martínez
 Derecho del Trabajo I Oscar Luis Fernández Márquez
 Psicología de los Recursos Humanos José Antonio Fernández Alonso
 Medicina Laboral..... Jorge C. Díaz Suárez
 Prácticas Integradas I..... Francisco García Pérez
 Economía de la Empresa..... Mª Carmen Escanciano / Daniel Villacorta
 Derecho Administrativo Manuel Alvarez-Areces / Asunción Nicolás
 Derecho Tributario..... Eva Mª. Cordero González

CURSO: 3º A

AULA H001

CUATRIMESTRE: PRIMERO

CUAT. 1º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Dº Sindical	Dº Sindical	Dº Sindical		Dº Sindical
10-11	Dº Seg. Social	Dº Seg. Social	Dº Seg. Social		Dº Seg. Social
11-12	Admón. RR. HH.	Admón. RR. HH.	Admón. RR. HH.	Admón. RR. HH.	Admón. RR. HH.
12-13	Dº Procesal	Dº Procesal	Dº Procesal	Dº Procesal	
13-14	Práct.Integradas II	Práct.Integradas II	Práct.Integradas II	Práct.Integradas II	

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

CUAT. 2º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10		Dº Trabajo II			
10 - 11	Dº Trabajo II	Dº Trabajo II	Dº Trabajo II		
11 - 12	Dº Seg. Social	Dº Seg. Social	Dº Seg. Social		
12 - 13	Dº Sindical	Dº Sindical	Dº Sindical		
13 - 14	Práct.Integradas II	Práct.Integradas II	Práct.Integradas II		

Derecho de la Seguridad Social.....

Derecho SindicalPaz Menéndez Sebastián / Ana Luisa

Rega

Admón. de los Recursos Humanos y Gestión de Personal Francisco Bescós Olaizola

Prácticas Integradas II.....Rafael Virgós Sainz

Derecho del Trabajo IIMª Angeles Ceinos Suárez

Derecho Procesal.....Mª Concepción Iglesias / José Mª Roca

NOTA:

Las asignaturas de Derecho Sindical y Derecho de la Seguridad Social suprimirán una hora de clase en el primer cuatrimestre durante el mes de enero.

CURSO: 3º B

AULA A103

CUATRIMESTRE: PRIMERO

CUAT. 1º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16 - 17	Admon. RR.HH.	Dº Procesal	Admon. RR.HH.	Dº Procesal	Admon. RR.HH.
17 - 18	Dº Procesal	Dº Seg. Social	Admon. RR.HH.	Dº Procesal	Admon. RR.HH.
18 - 19	Dº Sindical	Dº Seg. Social	Dº Seg. Social	Dº Sindical	
19 - 20	Dº Sindical	Prácticas Int. II	Dº Seg. Social	Dº Sindical	
20 - 21	Prácticas Int. II	Prácticas Int. II			

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

CUAT. 2º	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16 - 17	Prácticas Int. II	Prácticas Int. II	Dº del Trabajo II		
17 - 18	Prácticas Int. II	Dº Seg. Social	Dº del Trabajo II		
18 - 19	Dº Sindical	Dº Seg. Social	Dº Seg. Social		
19 - 20	Dº Sindical	Dº del Trabajo II	Dº Sindical		
20 - 21		Dº del Trabajo II			

Derecho de la Seguridad Social..... Ignacio Pastor Merino
 Derecho Sindical..... José Alejandro Criado Fernández
 Admón. de los Recursos Humanos y Gestión de Personal Francisco Bescós Olaizola
 Prácticas Integradas II..... Marcelino Escotet / M^a
 Carmen Prieto Fdez.
 Derecho del Trabajo II M^a Angeles Ceinos Suárez
 Derecho Procesal..... M^a Concepción Iglesias / José M^a.
 Roca

NOTA. Las asignaturas de Derecho Sindical y Derecho de la Seguridad Social suprimirán una hora de clase en el primer cuatrimestre durante el mes de enero.

3.3 Horarios

HORARIO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS (PRIMER CUATRIMESTRE) CURSO 2002-2003

LA CREACION DE EMPRESAS

D^a M^a Beatriz Fernández Muñiz

D. Daniel Vázquez Bustelo

AULA H102

Jueves de 9 a 10 horas

Viernes de 12 a 14 horas

DERECHO PENAL LABORAL

D. José M. Eloy Martino Suárez

AULA L001

Jueves de 10 a 11 horas

Viernes de 12 a 14 horas

MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA

D^a M^a José Suárez Fernández

AULA H101

Jueves de 9 a 11 horas

Viernes de 12 a 13 horas

ANALISIS DE LA INFORMACION CONTABLE

D^a Belen González Díaz

AULA H001

Jueves de 9 a 11 horas

Viernes de 12 a 13 horas

SISTEMA TRIBUTARIO I.R.P.F.

D. José Luis Pérez Ron

AULA L301

Jueves de 10 a 11 horas

Viernes de 12 a 14 horas

INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL

D^a Ana Luisa Rega Rodríguez

D. Ignacio Bernardo Jiménez

AULA L101

Jueves de 10 a 11 horas

Viernes de 12 a 14 horas

POLITICA SOCIAL COMUNITARIA

D^a Carmen Prieto Fernández

AULA H101

20 a 21 horas

Miércoles de 20 a 21 horas

Jueves de 10 a 11 y de

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

D. Marcelino Escotet Vázquez

AULA A103

Miércoles de 20 a 21 horas

Jueves de 18 a 20 horas

HORARIO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS (SEGUNDO CUATRIMESTRE). CURSO 2002-2003

Hª ECONOMICA DE LA ESPAÑA CONTEMPORANEA

D.ª Elena Naharro Quirós

AULA L001

Jueves de 12 a 13 horas

Viernes de 12 a 14 horas

SISTEMA TRIBUTARIO: I.V.A.

D. José Luis Perez Ron / Dª Marta Rodríguez Fernández

AULA A101

Viernes de 11 a 14 horas

PATOLOGIA DEL AMBITO LABORAL

D. Jorge C. Díaz Suárez

AULA L001

Jueves de 10 a 13 horas

PSICOLOGIA SOCIAL

Dª María de la Villa Moral Jiménez

AULA A103

Jueves de 16 a 18 horas

Viernes de 16 a 17 horas

DINÁMICA DE GRUPOS

D. Antonio León García Izquierdo

AULA H001

Jueves de 9 a 11 horas

Viernes de 10 a 11 horas

SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES

D. José Miguel Arenas Martín

AULA L301

Jueves de 16 a 18 horas

Viernes de 16 a 17 horas

SISTEMAS DE RELACIONES INDUSTRIALES

Dª María González Menéndez

AULA H001

Viernes de 11 a 14 horas

PSICOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO COLECTIVO

D. Juan Pastor Martín

AULA A103

Miércoles de 20 a 21 horas

Jueves de 18 a 20 horas

PERSONALIDAD Y RENDIMIENTO LABORAL

AULA A102

Jueves de 18 a 19 horas

Viernes de 16 a 18 horas

ECONOMIA LABORAL

D. Carlos Besteiro González

AULA L301

Jueves de 11 a 14 horas

GESTION DE EMPRESAS Y SERVICIOS

Dª Patricia Ordoñez de Pablos

AULA L301

Jueves de 9 a 11 horas

Viernes de 9 a 10 horas

DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

Dª Mª José Bobes Sánchez

AULA L202

Jueves de 11 a 12 horas

Viernes de 10 a 12 horas

ECONOMIA ESPAÑOLA

D. Jesús Arango Fernández

AULA A102

Jueves de 12 a 14 horas

Viernes de 13 a 14 horas

DEONTOLOGIA Y ETICA PROFESIONAL

D. Jaime Alberti Nieto / D. Luis Tuero Fernández

AULA L301

Jueves de 18 a 20 horas

Viernes de 17 a 18 horas

DERECHO DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONESD^a M^a Luisa Muñoz Paredes / D. José M^a Muñoz Paredes / D. Luis Mauel Piloñeta Alonso

AULA L001

Jueves de 10 a 12 horas

Viernes de 10 a 11 horas

EJECUCIÓN EN EL PROCESO LABORALD^a María Concepción Iglesias García

AULA L202

Jueves de 16 a 18 horas

Viernes de 16 a 17 horas

REGÍMENES ESPECIALES Y SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA

D. Angel Antonio Fernández López

AULA H001

Jueves 17 a 19 horas

Viernes de 17 a 18 horas

EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO

D. Antonio Filiu Franco Pérez

AULA L101

Jueves de 16 a 17 horas

Viernes de 17 a 19 horas

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EMPLEO PÚBLICOD^a María José Bobes Sánchez

AULA L101

Jueves de 19 a 20 horas

Viernes de 19 a 21 horas

3.4 Calendario de exámenes Curso: 2002/2003

3.4.1 PLAN 2000

EXAMENES CURSO 1º				
ASIGNATURAS	FEBRERO Extraordinaria	FEBRERO Ordinaria	JUNIO	SEPTIEMBRE
Elementos de Derecho Público	12-02-03 11,30 horas H001		27-06-2003 9,30horas H001	05-09-2003 9,30 horas H001
Elementos de Derecho Privado	03-02-03 11,30 horas H001		01-07-2003 9,30 horas H001	12-09-2003 9,30 horas H001
Sociología General	07-02-03 11,30 H001		24-06-2003 11,30 horas H001	11-09-2003 9,30 horas H001
Organización y Métodos de Trabajo	05-02-03 11,30 horas H001		20-06-2003 9,30 horas H001	02-09-2003 11,30 horas H001
Historia Social y Política Contemporánea	L001 (A) A103 (B) A103 (C)	04-02-2003 11,30 horas 11,30 horas 13,00 horas	09-06-2003 11,30 horas H001 (A) A103 (B,C)	01-09-2003 11,30 horas H001 (A) A103 (B,C)
Psicología del Trabajo	13-02-03 16 horas H001		16-06-2003 9,30 horas H001	03-09-2003 11,30 horas L001
Introducción a la Teoría del Derecho		14-02-2003 9,30 horas H001	26-06-2003 9,30 horas H001	04-09-2003 9,30 horas H001
Introducción a la Economía	06-02-03 11,30 horas H001		11-06-2003 11,30 horas H001	10-09-2003 9,30 horas H001

EXAMENES CURSO 2º				
ASIGNATURAS	FEBRERO Extraordinaria	FEBRERO Ordinaria	JUNIO	SEPTIEMBRE
Técnicas de Investigación Social	18.02-03 11,30 horas H001		04-07-2003 9,30 horas H001	10-09-2003 11,30 horas H001
Medicina Laboral			16-06-2003 11,30 horas L001	01-09-2003 11,30 horas H001
Sociología del Trabajo y RR.LL.	12-02-03 11,30 horas H001		01-07-2003 9,30 (L. E.) 11,30(A-B-C) L001	04-09-2003 11,30 horas H001
Derecho del Trabajo I	06-02-03 9,30 horas H001		11-06-2003 09,30 horas H001	03-09-2003 16 horas H001
Psicología de los Recursos Humanos		17-02-2003 11,30 horas H001	13-06-2003 11,30 horas H001	09-09-2003 11,30 horas H001
Prácticas Integradas I	13-02-03 11,30 horas H001		03-07-2003 11,30 horas H001	05-09-2003 11,30 horas H001
Economía de la Empresa	07-02-03 9,30 H001		26-06-2003 11,30 horas H001	11-09-2003 11,30 horas H001

Derecho Administrativo		03-02-2003 11,30 horas L301 (A) 9,30 horas A103 (B/C)	24-06-2003 11,30 horas L301 9,30 horas A103	02-09-2003 11,30 horas L301 9,30 horas A103
Derecho Tributario		14-02-2003 11,30 horas H001	27-06-2003 11,30 horas H001	12-09-2003 11,30 horas H001

EXAMENES CURSO 3º				
ASIGNATURAS	FEBRERO Extraordinaria	FEBRERO Ordinaria	JUNIO	SEPTIEMBRE
Derecho de la Seguridad Social	18-02-03 16 horas H001		09-06-2003 16 horas H001	12-09-2003 16 horas H001
Derecho Sindical	07-02-03 16 horas H001		04-07-2003 16 horas H001	04-09-2003 16 horas H001
Administración de RR.HH.		06-02-2003 16 horas H001	02-07-2003 11,30 horas H001	03-09-2003 09,30 horas L001
Prácticas Integradas II	14-02-03 16 horas L001		27-06-2003 16 horas H001	02-09-2003 16 horas H001
Derecho del Trabajo II	12-02-03 16 horas H001		24-06-2003 16 horas H001	05-09-2003 16 horas H001
Derecho Procesal		13-02-2003 9,30 horas H001	03-07-2003 16 horas H001	11-09-2003 11,30 horas A101-A103

EXAMENES OPTATIVAS			
ASIGNATURAS	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Sistema tributario IRPF	10-02-2003 9,30 horas H001	25-06-2003 11,30 horas H001	10-09-2003 9,30 horas A103
Sistema tributario IVA		26-06-2003 11,30 horas A103	10-09-2003 11,30 horas L-301
Patología del ámbito laboral	04-02-2003 9,30 horas A101	12-06-2003 11,30 horas A103	02-09-2003 9,30 horas A103
Hª Económica de la España Contemporánea	06-02-2003 11,30 horas L001	20-06-2003 11,30 horas H001	10-09-2003 11,30 horas A103
Psicología social	07-02-2003 16 horas A103	23-06-2003 16 horas H001	01-09-2003 16 horas A103
Dinámica de grupos		13-06-2003 9,30 horas H001	05-09-2003 9,30 horas A103
Seguridad en el trabajo		01-07-2003 16 horas A103	09-09-2003 16 horas A103
Economía laboral		11-06-2003 16 horas A 101	10-09-2003 16 horas A103
Sociología de las organizaciones		16-06-2003	05-09-2003

		16 horas A103	16 horas A103
Sistemas de relaciones industriales		11-06-2003 11,30horas L001	09-09-2003 11,30 horas A103
Análisis de la información contable	03-02-2003 9,30 horas A101	13-06-2003 9,30 horas A103	04-09-2003 16 horas A103
Derecho Penal laboral	17-02-2002 16 horas A101	16-06-2003 16 horas A103	11-09-2003 09,30 horas A103
Gestión de empresas y servicios		25-06-2003 16 horas L001	12-09-2003 11,30 horas A103
La creación de empresas	10-02-2003 11,30 horas A101	20-06-2003 9,30 horas A103	04-09-2003 9,30 horas A103
Psicología del comportamiento colectivo		01-07-2003 16 horas A103	03-09-2003 16 horas A103
Mercado de trabajo en España	05-02-2003 12 horas H101	12-06-2003 9,30 horas L 301	05-09-2003 11,30 horas A103
Infracciones y sanciones en el orden social	04-02-2003 16 horas A103	26-06-2003 16 horas A103	09-09-2003 09,30 horas A102
Didáctica de las CC. Naturales Aplicadas a las CC. Jurídicas (LIBRE ELECCIÓN)	14-02-2003 16 horas A103	11-06-2003 16 horas H001	11-09-2003 16 horas H001
Política Social Comunitaria	03-02-2003 16 horas A101	25-06-2003 16 Horas A101	03-09-2003 18 horas A101
Personalidad y Rendimiento Laboral		17-06-2003 9,30 horas H001	01-09-2003 9,30 horas A101
Derecho Administrativo Sancionador		20-06-2003 11,30 horas A103	11-09-2003 11,30 horas L301
Economía Española		12-06-2003 11,30 horas A103	10-09-2003 11,30 horas L301
Deontología y Ética Profesional		13-06-2003 11,30 horas A101	09-09-2003 11,30 horas L301
Derecho de Seguros y Planes de Pensiones		16-06-2003 9,30 horas A101	10-09-2003 9,30 horas A101
Ejecución en el Proceso Laboral		23-06-2003 11,30 horas A101	09-09-2003 11,30 horas A101
Regímenes Especiales y SS. Complementaria		20-06-2003 16,00 horas A103	11-09-2003 16,00 horas A-103

3.4.2 PLAN 94

EXAMENES CURSO 1º			
ASIGNATURAS	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Elementos de Derecho Público	12-02-2003 11,30 horas H001	27-06-2003 9,30 horas H001	05-09-2003 9,30 horas H001
Elementos de Derecho Privado	03-02-2003 11,30 horas H001	01-07-2003 9,30 horas H001	12-09-2003 9,30 horas H001
Sociología General	07-02-2003 11,30 horas H001	24-06-2003 11,30 horas H001	11-09-2003 9,30 horas H001
Psicología del Trabajo	13-02-2003 16 horas H001	16-06-2003 9,30 horas H001	03-09-2003 11,30 horas L001
Introducción a la Teoría del Derecho	14-02-2003 9,30 horas H001	26-06-2003 9,30 horas H001	04-09-2003 9,30 horas H001
Introducción a la Economía	06-02-2003 11,30 horas H001	11-06-2003 11,30 horas H001	10-09-2003 9,30 horas H001

EXAMENES CURSO 2º			
ASIGNATURAS	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Sociología del Trabajo y Relaciones Laborales	12-02-03 11,30 horas H001	01-07-2003 9,30 horas H001	04-09-2003 11,30 horas H001
Derecho del Trabajo I	06-02-2003 9,30 horas H001	11-06-2003 09,30 horas H001	03-09-2003 16 horas H001
Psicología de los Recursos Humanos	17-02-2003 11,30 horas H001	13-06-2003 11,30 horas H001	12-09-2003 11,30 horas H001
Organización y Métodos del Trabajo	05-02-2003 11,30 horas H001	20-06-2003 9,30 horas H001	02-09-2003 11,30 horas H001
Prácticas Integradas I	13-02-2003 11,30 horas H001	03-07-2003 11,30 horas H001	05-09-2003 11,30 horas H001
Economía de la Empresa	07-02-2003 9,30 horas H001	26-06-2003 11,30 horas H001	11-09-2003 11,30 horas H001
Derecho Administrativo	03-02-2003 9,30 horas L301	24-06-2003 9,30 horas L301	02-09-2003 9,30 horas L301
Derecho Tributario	14-02-2003 11,30 horas H001	27-06-2003 11,30 horas H001	12-09-2003 11,30 horas A103

EXAMENES CURSO 3º			
ASIGNATURAS	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Derecho de la Seguridad Social	18-02-2003 16 horas H001	09-06-2003 16 horas H001	12-09-2003 16 horas H001
Derecho Sindical	07-02-2003 16 horas H001	04-07-2003 16 horas H001	04-09-2003 16 horas H001
Administración de RR.HH.	06-02-2003	02-07-2003	03-09-2003

	16 horas H001	11,30 horas H001	09,30 horas L001
Prácticas Integradas II	14-02-2003 16 horas L001	27-06-2003 16 horas H001	02-09-2003 16 horas H001
Derecho del Trabajo II	12-02-2003 16 horas H001	24-06-2003 16 horas H001	05-09-2003 16 horas H001
Derecho Procesal	13-02-2003 9,30 horas H001	03-07-2003 16 horas H001	11-09-2003 11,30 horas A101-A103

EXAMENES OPTATIVAS			
ASIGNATURAS	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Política Social Comunitaria	03-02-2003 16 horas A101	25-06-2003 16 horas A101	03-09-2003 18 horas A101
Seguridad en el trabajo		01-07-2003 16 horas A103	09-09-2003 16 horas A103
Sociología de las Organizaciones		16-06-2003 16 horas A103	05-09-2003 16 horas A103
Análisis de la información contable	03-02-2003 9,30 horas A101	13-06-2003 9,30 horas A103	04-09-2003 16 horas A103
Sistema tributario IRPF	10-02-2003 9,30 horas H001	25-06-2003 11,30 horas H001	10-09-2003 9,30 horas A103
Sistema tributario IVA		26-06-2003 11,30 horas A103	10-09-2003 11,30 horas L-301
Patología del ámbito laboral	04-02-2003 9,30 horas A101	12-06-2003 11,30 horas A103	02-09-2003 9,30 horas A103
Psicología social	07-02-2003 16 horas A103	23-06-2003 16 horas H001	01-09-2003 16 horas A103
Personalidad y rendimiento laboral		17-06-2003 09,30 horas A101	01-09-2003 09,30 horas A101
La creación de Empresas	10-02-2003 11,30 horas A101	20-06-2003 9,30 horas A103	04-09-2003 9,30 horas A103

4. Programas de asignaturas

4.1. Primer curso

Asignatura: Elementos de Derecho Público

Código: 9581	Tipo: Troncal	Período de docencia: Segundo Cuatrím.
Créditos: 6	Créditos ECTS: 4	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Antonio F. Franco Pérez y Francisco Ballesteros Villar	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 28 31 985 10 38 54	E-mail: nico@correo.uniovi.es
Departamento	Derecho Público	
Área	Derecho Constitucional	
Despacho		

OBJETIVOS

Proporcionar a los alumnos de la Diplomatura de Relaciones Laborales una visión sucinta de la estructura del ordenamiento constitucional español, para lo que será preciso abordar el nacimiento y evolución del concepto moderno de Estado, dentro del cual nace la Administración como estructura de poder. Igualmente será necesario el estudio del concepto de Constitución, y de los principios estructurales conforme a los cuales ésta organiza la creación normativa.

CONTENIDOS

LECCIÓN 1: EL ESTADO COMO ORDENAMIENTO JURÍDICO

1. Los ordenamientos jurídicos pre-estatales.
2. El tránsito hacia el Estado-ordenamiento.
3. Los ordenamientos jurídicos estatales.
4. Positividad y soberanía.

TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN

LECCIÓN 2: CONCEPTO, VALOR NORMATIVO, POSICIÓN JURÍDICA Y CONTENIDO DE LA CONSTITUCIÓN

1. La Constitución como norma suprema.
2. La supremacía de la Constitución en el ordenamiento jurídico. La eficacia directa de la Constitución y el art. 9.1 CE.
3. Supremacía de la Constitución y Derecho Comunitario Europeo.
4. Tipos de normas constitucionales: normas adjetivas y normas sustantivas.

LECCIÓN 3: LAS FUNCIONES DE LA CONSTITUCIÓN

1. La idea de Constitución como límite y su insuficiencia. La Constitución como norma fundamental (constitutiva del Estado) y unificadora del ordenamiento.
2. Constitución y Estado social: la comprensión de la Constitución como programa. Realidad constitucional y desarrollo constitucional.
3. Constitución y Estado democrático: Constitución abierta, marco de diferentes opciones democráticas.

LECCIÓN 4: ELABORACIÓN Y REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN.

1. Elaboración de la Constitución y proceso constituyente.
2. Los procedimientos de reforma de la Constitución. El Título X CE.
3. Límites a la reforma de la Constitución. Límites implícitos y su valor. Las llamadas normas constitucionales inconstitucionales.
4. Rigidez constitucional, democracia y supremacía de la Constitución.

PRINCIPIOS ESTRUCTURALES DE LA CONSTITUCIÓN

LECCIÓN 5: APUNTE HISTÓRICO Y DOCTRINAL DEL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL.

1. El constitucionalismo liberal.
2. El constitucionalismo democrático.
3. La negación del Estado constitucional.
4. Orígenes y características del texto constitucional de 1978.

LECCIÓN 6: EL ESTADO DE DERECHO

1. El Estado de Derecho como forma de Estado: El Estado material de Derecho y su reacción frente al Estado-policía.
2. El Estado de Derecho como modo de actuación del Estado: La formalización del Estado de Derecho.
3. Las aportaciones clásicas al Estado de Derecho
4. El principio de legalidad y la jurisdicción como clave de bóveda del Estado de Derecho. La judicialización del ordenamiento jurídico.

LECCIÓN 7: EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

1. Soberanía, democracia y Estado democrático de Derecho. Los apdos. 1 y 2 del art. 1 CE.
2. Principio liberal y principio democrático: antagonismo y concurrencia.
3. Concreción constitucional del principio democrático: la representación política; pluralismo y participación-elecciones y partidos políticos; reinterpretación democrática de los derechos constitucionales.

LECCIÓN 8: EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

1. Orígenes del Estado Social de Derecho.
2. Principio Social y su incidencia en el modelo económico establecido en la Constitución. Mercado, intervención estatal, planificación.
3. Influencia del principio democrático y social en el reconocimiento, interpretación y eficacia de los derechos y libertades constitucionales. El art. 53. 3 CE.

LECCIÓN 9: LA FORMA TERRITORIAL DEL ESTADO

1. El principio autonómico como fundamento de la posibilidad de un Estado complejo. El derecho a la autonomía del art. 2 CE.
2. El concepto constitucional de <autonomía>: autonomía y federalismo.
3. Autonomía y estructuración del ordenamiento.
4. La garantía constitucional de la autonomía.
5. Límites al principio autonómico.

LECCIÓN 10: LA FORMA PARLAMENTARIA DE GOBIERNO: LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA

1. Forma de gobierno y forma de Estado. El art. 1.3 CE.
2. Elementos básicos del parlamentarismo en relación con otras formas de gobierno.
3. Parlamentarismo, representación y democracia.
4. Parlamentarismo y Monarquía.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL**LECCIÓN 11: LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL**

1. Concepto y naturaleza jurídica de los partidos políticos. El Art. 6 CE.
2. Elementos claves del sistema electoral: el sufragio. Principios constitucionales y tipos de voto. Tipo y tamaño de las circunscripciones, fórmula y barrera electoral.
3. Garantías del proceso electoral.

ORGANOS Y FUNCIONES CONSTITUCIONALES**LECCIÓN 12: LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES (I)**

1. Las Cortes Generales. Función tributaria y presupuestaria.
2. El Poder Judicial.
3. La Corona.
4. Órganos auxiliares.

LECCIÓN 13: LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES (II). ESPECIAL CONSIDERACIÓN AL GOBIERNO Y A LA ADMINISTRACIÓN

1. Concepto y composición del Gobierno en la Constitución.
2. El Presidente del Gobierno. Investidura y cese.
3. Nombramiento y cese de los demás miembros del Gobierno.
4. Bases constitucionales de la organización y actividad y control de la Administración.

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

El Programa puede prepararse a través de la Bibliografía básica más abajo recomendada, siguiendo las explicaciones del profesor en las clases presenciales. La asistencia a las clases prácticas es de carácter optativo, aunque en ningún caso la asistencia y participación en dichas clases supondrá un aprobado en la asignatura si no se ha superado el examen teórico tipo test. En las clases prácticas se harán estudios de textos doctrinales y complementarios jurisprudenciales, de carácter complementario a las clases teóricas, para una mejor comprensión de los contenidos del Programa.

EVALUACIÓN

El examen final de la asignatura será tipo test. Constará de 35 preguntas, de las cuales 5 versarán sobre un caso práctico. Estas preguntas se computarán junto con las demás, de manera que el aprobado se situará en una nota global de 18 puntos, una vez descontados los errores (- 0,33 puntos) por fallo, y -1 punto por cada 7 preguntas no contestadas. Los alumnos que, a juicio del profesor, hayan intervenido con asiduidad y calidad en las clases prácticas, verán incrementada su nota en un grado, pero en ningún caso servirá este estímulo para elevar la nota de Suspenso a Aprobado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El Programa puede prepararse siguiendo las explicaciones que de manera sistemática se encuentran expuestas en el libro de F.J. BASTIDA, J. VARELA y J.L. Requejo, Cuestionario Comentado de Derecho Constitucional (Teoría de la Constitución, Principios estructurales, Órganos y funciones constitucionales), Editorial Ariel, Barcelona, 1999. La parte relativa a la Teoría de la Constitución es aconsejable estudiarla en las cuatro primeras lecciones del libro de Ignacio de OTTO, Derecho Constitucional. Sistema de fuentes, Editorial Ariel, Barcelona, 1991.

Las clases prácticas tendrán como libro de texto el de los profesores I. VILLAVERDE, P. REQUEJO, M. PRESNO, B ALÁEZ, e I. FERNÁNDEZ-SARASOLA, Derecho Constitucional. Materiales de Prácticas. Servicio de Publicaciones, Universidad de Oviedo, 1997. Asimismo, se recomienda la compilación de textos legales: Normas políticas, Editorial Tecnos, siempre en su última edición actualizada; no obstante, también es posible consultar el Código de Derecho Constitucional Español en Internet, cuya dirección es <http://constitucion.rediris.es/codigo/codigo.html>

Asignatura: Elementos de Derecho Privado

Código: 9586	Tipo: Troncal	Período de docencia: Segundo Cuatrim.
Créditos: 6	Créditos ECTS: 4	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	María Victoria Rodríguez Escudero Armando Orejas García Dolores Palacios	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 38 80 985 10 47 50 985 10 47 48	E-mail: mvre@correo.uniovi.es orejas@correo.uniovi.es
Departamento	Derecho Privado y de la Empresa	
Área	Derecho Civil	
Despacho		

OBJETIVOS

Se pretende dar una idea introductoria del Derecho Civil y Mercantil que sirva como fundamento para un desarrollo posterior de la formación jurídica del alumno. Comprende el estudio de aquellas instituciones a través de las cuales se realizan y ordenan las actividades que interesan al Derecho en el orden personal y patrimonial de la persona.

CONTENIDOS

LECCIÓN 1. Derecho público y Privado.- Concepto y caracteres del Derecho civil.- Contenido del Derecho civil.- La codificación del Derecho civil.- Constitución y Derecho civil.- Derecho civil general y Derecho civil autonómico.

LECCIÓN 2.- Los Estados de las personas: Concepto, clases y caracteres. La incapacidad. La declaración de prodigalidad. Las instituciones tutelares. Domicilio y situación de ausencia. La representación: Concepto y clases. Publicidad, título y prueba del estado civil.

LECCIÓN 3.- El objeto del derecho subjetivo: Las cosas y los bienes. Concepto y requisitos de las cosas.- Clasificación de las cosas.- Clasificación de las cosas.- Los frutos: Concepto. Clases de frutos.- Régimen jurídico de los frutos.- Gastos y mejoras.- El patrimonio.- Concepto y su significación.- Clases de patrimonios.

LECCIÓN 4.- La familia y el Derecho de Familia: Concepto y caracteres.- El matrimonio.- Concepto y naturaleza jurídica.- Sistemas matrimoniales. - Las uniones de hecho.- El parentesco.- Concepto.- Clases de parentesco. Cómputo. Grado y línea.- La Patria potestad. Concepto.- Contenido: Efectos personales y patrimoniales. Extinción.

LECCIÓN 5.- La extinción de la personalidad. La Sucesión mortis causa en el Derecho Español.- Consecuencias del Fallecimiento.- La prueba del Fallecimiento.- El proceso sucesorio: La sucesión testamentaria y la sucesión legítima o abintestato.

LECCIÓN 6.- El derecho de obligaciones: Concepto, estructura.- Las fuentes de la obligación en el Derecho Español: Enumeración legal. La voluntad unilateral como fuente de obligaciones.- Clasificación de las obligaciones.

LECCIÓN 7.- Medios de defensa para garantizar el crédito. El cumplimiento, modificación de las obligaciones.- El incumplimiento: Clases y causas. El retraso en el cumplimiento: la mora.- La Extinción de las obligaciones: Concepto y causas.

LECCIÓN 8.- El Contrato: Concepto. Regulación. Función.- Principios que informan la contratación.- Elementos del contrato: Clases.- Tipos contractuales.- La interpretación de los contratos.- Eficacia e ineficacia del contrato.

LECCIÓN 9.- Los contratos transmisivos de la propiedad: La compraventa, permuta y donación.- Contratos traslativos de uso y disfrute: El arrendamiento de cosa, urbanos y rústicos. Contratos de préstamo: comodato y mutuo.

LECCIÓN 10.- Contratos de Gestión: Mandato, servicios, obra y sociedad.- Contratos de custodia: El depósito.- Contratos de garantía.- Contratos para eliminar las incertidumbres jurídicas: Transacción y arbitraje.- Los contratos atípicos.

LECCIÓN 11.- La Responsabilidad Civil: Concepto y clases.- El daño: Concepto y clases. Prueba del daño y relación de causalidad.- La imputación de la responsabilidad: Responsabilidad por actos propios, por actos ajenos por daños causados por animales y cosas. La responsabilidad objetiva.- La reparación como fin de la responsabilidad.

LECCIÓN 12.- Los derechos reales.- Diferencias entre los derechos reales y de crédito.- Adquisición, extinción y pérdida de los derechos reales.- Clasificación.- El derecho de propiedad.- La posesión.

LECCIÓN 13.- Los derechos reales de goce o disfrute: El usufructo, el uso y la habitación, las servidumbres y el derecho de superficie.- Los derechos reales de garantía: La hipoteca, la prenda y la anticresis.- Los derechos reales de adquisición preferente: Tanteo, retracto y opción.- La publicidad de los derechos reales.

LECCIÓN 14.- El Derecho mercantil: Concepto y Contenido.- Las fuentes: Introducción y significación de las fuentes del derecho mercantil.- La empresa mercantil.- El empresario individual y social.- Las sociedades mercantiles.

LECCIÓN 15.- El contrato mercantil: Perfección, forma y prueba.- Los títulos valores: Concepto y clases. Especial referencia a la letra de cambio: Noción y funciones económicas de la letra de cambio.- El cheque: Concepto y requisitos de la creación del cheque.

BIBLIOGRAFÍA:

MANUALES:

MORENO QUESDA, B; BUSTOS VALDIVIA, C; TRUJILLO CALZADO I: DERECHO CIVIL PATRIMONIAL

Editorial COMARES, última edición

SERRANO ALONSO, E: INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL

Editorial EDISOFER 1999

MORO ALMARAZ, M.J.; SÁNCHEZ CID, I: NOCIONES BÁSICAS DE DERECHO CIVIL

Editorial TECNOS, 1999

LASARTE ÁLVAREZ, C: CURSO DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL

Editorial TECNOS, última edición

SANCHEZ CALERO, FERNANDO

Principios de Derecho Civil

Editorial Mc Graw Hill

TEXTOS LEGALES:

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y CÓDIGO CIVIL

Asignatura: Sociología General

Código: 9589	Tipo: Troncal	Período de docencia: Anual
Créditos: 9	Créditos ECTS: 6	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	Óscar Rodríguez Buznego; Marta Ibáñez Pascual	
Horario de Tutorías	Oscar Rodríguez: Marta Ibáñez Cuatrimestre 1º: Cuatrimestre 2º:	
Teléfono	985 10 38 17 985 10 37 31	E-mail: obuznego@correo.uniovi.es mibanez@econo.uniovi.es
Departamento	Economía Aplicada	
Área	Sociología	
Despacho		

OBJETIVOS

Situarse en una perspectiva sociológica de análisis de la realidad, lo que supone, tanto una adquisición de conocimientos teóricos, como la realización de algunos ejercicios prácticos.

EVALUACIÓN

Alumnado asistente: Dos exámenes parciales a celebrar al término de cada cuatrimestre lectivo, más las prácticas a desarrollar en el aula, que supondrán un tercio de la nota.

Alumnado no asistentes: Examen final en junio.

CONTENIDOS**Bloque 1: Pensar la sociedad: teorías y métodos en sociología**

Tema 0: La perspectiva y la imaginación sociológica.

Tema 1: La sociología científica.

Tema 2: Pensar la sociedad: Orígenes y primer desarrollo de la Sociología.

Tema 3: Aproximación al pluralismo teórico contemporáneo.

Bloque 2: La sociedad en el individuo y el individuo en la sociedad

Tema 4: Cultura y socialización

Tema 5: Desviación, delito y control

Tema 6: Grupos y organizaciones

Bloque 3: El cambio y la perspectiva histórica

Tema 7: Modelos de sociedad y cambio social

Tema 8: El conflicto social

Bloque 4: Estructura social contemporánea

Tema 9: La dinámica de la población

Tema 10: Familia y parentesco

Tema 11: Desigualdad y estructura de clases

Tema 12: Sistema educativo

Tema 13: Los medios de comunicación

Tema 14: Sistema económico: producción y consumo

Tema 15: Sistema político. El Estado de Bienestar y las políticas sociales

BIBLIOGRAFÍA**BÁSICA:**

MACIONIS, Jonh J. y Ken PLUMMER (1999): *Sociología*. Madrid. Prentice Hall

Asignatura: Organización y Métodos del Trabajo

Código: 9590	Tipo: Troncal	Período de docencia: Anual
Créditos: 11	Créditos ECTS: 7	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	Jesús María Rodríguez Pérez, Sandra Valle Alvarez	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 28 11 985 10 36 97	E-mail: jrperez@econo.uniovi.es svalle@econo.uniovi.es
Departamento	Administración de Empresas y Contabilidad	
Área	Organización de Empresas	
Despacho		

OBJETIVOS

Proporcionar al alumno una introducción a una serie de temas y conceptos ligados a la Organización y Dirección de Empresas, centrándose básicamente en la Dirección de la Producción y Recursos Humanos.

CONTENIDOS**I. INTRODUCCIÓN****TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA**

- 1.1 La empresa desde el punto de vista macroeconómico.
- 1.2 La empresa como sistema.
- 1.3 El entorno de la empresa.
- 1.4 La naturaleza de la empresa.
- 1.5 El enfoque estratégico de la empresa

II. SISTEMA PRODUCTIVO**TEMA 2: EL PRODUCTO**

- 2.1 Concepto de producto.
- 2.2 Ciclo de vida del producto.
- 2.3 Ciclo internacional del producto.
- 2.4 Nuevo producto.

TEMA 3: LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN Y EL DISEÑO DEL SISTEMA PRODUCTIVO

- 3.1 Función de producción.
- 3.2 Tipos de sistemas productivos:
 - 3.2.1 Producción en masa.
 - 3.2.2 Producción flexible.
 - 3.2.3 Producción justo a tiempo.
- 3.3 Automatización de los procesos productivos.
- 3.4 Diseño del sistema productivo.

TEMA 4: LOCALIZACIÓN DE FÁBRICA

- 4.1 Introducción.
- 4.2 Modelo de la mediana simple.
- 4.3 Modelo descriptivo.
- 4.4 Modelo global de localización.
- 4.5 Método del transporte.

TEMA 5: CAPACIDAD DE LAS MÁQUINAS Y DISTRIBUCIÓN EN PLANTA

- 5.1 Capacidad de la máquina.
- 5.2 Asignación de una máquina a uno o más operarios.
- 5.3 Distribución en planta:
 - 5.3.1 Factores que intervienen en la distribución.
 - 5.3.2 Diseños básicos.
 - 5.3.3 Modelos cuantitativos.

TEMA 6: PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO

- 6.1 Introducción.

- 6.2 Planificación agregada de la producción.
- 6.3 Planificación de las necesidades de materiales.
- 6.4 El método MRP.

TEMA 7: HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN

- 7.1 Los gráficos GANTT.
- 7.2 El método PERT.

TEMA 8: CONTROL DEL SISTEMA PRODUCTIVO

- 8.1 El control de la eficiencia
- 8.2 El control de la calidad

III. DISEÑO DEL SISTEMA DE TRABAJO**TEMA 9: DIRECCIÓN**

- 9.1 Funciones directivas.
- 9.2 Decisiones, procesos y tipos.
- 9.3 La naturaleza del trabajo directivo.
- 9.4 Nueva filosofía de dirección.

TEMA 10: ORGANIZACIÓN

- 10.1 La estructura organizativa.
- 10.2 Dimensiones estructurales.
- 10.3 Modelos estructurales básicos.

TEMA 11: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- 11.1 El problema de la motivación humana.
- 11.2 Liderazgo.
- 11.3 Política de personal:
 - 11.3.1 Reclutamiento, selección y formación de personal.
 - 11.3.2 Evaluación del rendimiento y sistemas de incentivos.

ORIENTACION METODOLOGICA

Las clases teóricas serán impartidas mediante el método de la lección magistral.
Las clases prácticas de la asignatura consisten en el estudio de casos reales o ficticios, que serán objeto de discusión en clase.

EVALUACIÓN

Examen final conforme al programa de la asignatura. La fecha del examen será la fijada en el calendario oficial de exámenes.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- ADAM, E. E. Y EBERT, R. J. (1991): *Administración de la producción y de las operaciones: conceptos, modelos y funcionamiento*, Prentice Hall, México.
- CUERVO GARCÍA, A. (1996): *Introducción a la Administración de empresas*, Civitas, Madrid.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E. (1993): *Dirección de la producción, I. Fundamentos estratégicos*, Civitas, Madrid.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E. Y VÁZQUEZ ORDÁS, C. (1994): *Dirección de la producción, II. Métodos operativos*, Civitas, Madrid.
- SCHROEDER, R. G. (1992) : *Administración de operaciones: toma de decisiones en la función de operaciones*, McGraw-Hill, México.

Asignatura: Historia Social y Política Contemporánea

Código: 9594	Tipo: Troncal	Período de docencia: Primer Cuatrim.
Créditos: 6	Créditos ECTS: 4	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	Elena Naharro Quirós, José Touriño Albañil	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 37 30 985 10 48 91	E-mail: enaharro correo.uniovi.es jtouri@correo.uniovi.es
Departamento	Economía	
Área	Historia e Instituciones Económicas	
Despacho		

CONTENIDOS

<p>1. EL OCASO DEL ANTIGUO RÉGIMEN. Características de la sociedad estamental. El Absolutismo Monárquico. Mercantilismo. La crítica ilustrada. Las doctrinas de la libre circulación.</p> <p>2. LAS REVOLUCIONES LIBERALES BURGUESAS DE FINALES DEL S. XVIII La independencia de las colonias británicas americanas. La revolución francesa: fases del proceso revolucionario. La Revolución y Europa. El sistema napoleónico.</p> <p>3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. El liberalismo económico. El desarrollo británico y sus consecuencias sociales. El socialismo utópico. La sensibilidad romántica. La ideología reaccionaria.</p> <p>4. RESTAURACIÓN Y REVOLUCIONES BURGUESAS Francia. La Santa Alianza. Revolución de 1830. Las convulsiones europeas de 1848. El Manifiesto Comunista. Otras corrientes obreristas.</p> <p>5. EUROPA EN LA SEGUNDA MITAD DEL S. XIX. Nacionalismo y tendencias unificadoras. La Francia del Segundo Imperio. La guerra franco-prusiana y sus consecuencias. La Comuna de París. La III República Francesa. El <i>Reich</i>. Italia.</p> <p>6. DE LA DEPRESIÓN FINISECULAR A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL. Caracteres de la Segunda Revolución Industrial. Potencias industriales. La Gran Depresión y las reacciones proteccionistas. El imperialismo. Auge burgués y movimiento obrero internacional.</p> <p>7. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS. Las tensiones prebélicas. Estallido y desarrollo del conflicto. La revolución en Rusia. Los tratados de paz y el nuevo mapa europeo. La III Internacional. Las socialdemocracias occidentales.</p> <p>8. AÑOS DE ENTREGUERRAS. Las consecuencias de la paz. La Sociedad de Naciones. La crisis de 1929. República de Weimar. La U.R.S.S. Fascismo y Nacionalsocialismo.</p> <p>9. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. Antecedentes inmediatos. Aspectos militares del conflicto. Los movimientos de Resistencia. Intervención de Japón y los EE.UU. Los grandes políticos de la época. Las relaciones interaliadas. Secuelas territoriales y económicas.</p> <p>10. LA GUERRA FRÍA El mapa de Europa. Confrontación ideológica y telón de acero. La política de bloques. Guerra de Corea. China. La ONU.</p> <p>11. DISTENSIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. Doctrina de la coexistencia. Desarrollo económico europeo occidental. Los EE.UU. y el presidente Kennedy. La cooperación internacional.</p> <p>12. LA DESCOLONIZACIÓN. Rasgos generales del proceso. El Tercer Mundo: obstáculos para su desarrollo. Conferencias internacionales y organismos supranacionales.</p> <p>13. LAS REVOLUCIONES FALLIDAS DE 1968. La nueva izquierda y la revuelta de los estudiantes. El problema de Vietnam. El mayo francés y la primavera de Praga. Eurocomunismo y estado del Bienestar.</p> <p>14. DERRUMBE DE LOS TOTALITARISMOS. El caso soviético. El Este de Europa.. La reunificación de Alemania. Las pautas de un nuevo orden internacional.</p>

BIBLIOGRAFÍA

Sin perjuicio de que al hilo de las explicaciones se proporcione la bibliografía pertinente, citamos como básicos los siguientes títulos:
 CALVOCORESSI, P. Hª Política del mundo contemporáneo de 1945 a nuestros días. Madrid, 1987.
 DUROSELLE, J. B. Europa desde 1815 a nuestros días, Vida política y relaciones internacionales. Labor, 1981.
 GRIMAL, H. Hª de las descolonizaciones del s. XX. Madrid, 1985.
 MAMMARELLA, G. Hª de Europa contemporánea (1945-1990) Barcelona, 1990.
 PALMER & COLTON. Hª Contemporánea. Akal, 1980.
 RENOUVIN, P. Hª de las relaciones internacionales. Siglos XIX - XX. Akal, 1982.

Asignatura: Psicología del Trabajo

Código: 9598	Tipo: Troncal	Período de docencia: Anual
Créditos: 9	Créditos ECTS: 6	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	Juan Bautista Herrero Olaizola; Carlos Remeseiro Riobóo	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10	E-mail:
Departamento	Psicología	
Área	Psicología Social	
Despacho		

CONTENIDO

Programa:
 I. Parte. Bases conceptuales de la psicología del trabajo: Principales modelos teóricos: OCT, Relaciones Humanas. Recursos Humanos, Teoría Sistémica de la Organización...
 II. Aspectos conceptuales y metodológicos en la psicología del trabajo. Conceptos básicos de psicología del trabajo, métodos y técnicas de investigación en psicología del trabajo...
 III. La interacción individuo, grupo y organización. El grupo como unidad organizacional, procesos individuales y grupales de la empresa, motivación, satisfacción, roles...
 IV. Procesos organizacionales. Liderazgo, comunicación, poder, roles y rangos en la organización, el conflicto y sus modos de solución (negociación, mediación...), clima...
 V. Hacia una gestión integrada y estratégica de la organización y de sus recursos humanos. Influencia de empleados, flujo de recursos humanos, sistemas de recompensa, sistemas de trabajo...
 Bibliografía:
 Dunnette, M.D. (Ed.) Handbook of Industrial and organizational Psychology. McNally: Chicago
 Mundiante, L. (1984) La motivación en el trabajo. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Madrid.
 Peiró, J.M. (1990) Organizaciones: Nuevas perspectivas psicosociológicas. PPU: Barcelona
 Peiró, J.M. (1986) Psicología de la Organización (2ª edición). Tomo I y II. UNED: Madrid
 Quijano, S. (1987) Introducción a la Psicología de las Organizaciones. PPU: Barcelona.
 Remeseiro, C. (1994) Estrategias y Tácticas en Procesos de Negociación. Tesis Doctoral (No Publicada). Universidad de Oviedo. Oviedo
 Weinert. A.B. (1985) Manual de Psicología de la Organización: La conducta humana en las organizaciones. Herder: Barcelona.
 Evaluación:
 La evaluación de los alumnos consistirá en un examen final oral de dicha asignatura. Con todo, y dependiendo de la evolución del curso, se intentará establecer un sistema de evaluación continua en el que se podrán tener en cuenta tanto los ejercicios prácticos o trabajos del curso así como las evaluaciones de seguimiento que se realicen.

Asignatura: Introducción a la Teoría del Derecho

Código: 9599	Tipo: Obligatoria	Período de docencia: Primer Cuatrim.
Créditos: 6	Créditos ECTS: 4	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	Jaime Alberti Nieto, Luis Tuero Fernández	
Horario de Tutorías	De lunes a jueves de 11 a 12 en Tutoría nº 5	
Teléfono	985 10 4225	E-mail:
Departamento	Ciencias Jurídicas Básicas	
Área	Filosofía del Derecho	
Despacho	Nº 2	

OBJETIVOS:

Iniciar a los alumnos en el conocimiento básico de los conceptos jurídicos fundamentales del Ordenamiento Jurídico Español. Manejo de textos y de su interpretación.

CONTENIDOS:

<p>1.- INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE DERECHO. El derecho como instrumento de organización social. Problemas de la definición de derecho. Iusnaturalismo y positivismo jurídico. Dimensión valorativa, normativa y social del derecho.</p> <p>2.- DERECHO Y OTROS ÓRDENES NORMATIVOS. Derecho y usos sociales. Derecho y moral.</p> <p>3.- FUNCIONES DEL DERECHO. El derecho como medio de resolución de los conflictos sociales. El derecho como forma de aplicación de la justicia. Función de legitimación del poder. Función represiva.</p> <p>4.- LA NORMA JURÍDICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO. Caracteres de la norma jurídica. Estructura de la norma jurídica. La condición de aplicación: supuesto de hecho y sanción. Clases de normas jurídicas. Noción de ordenamiento jurídico. Unidad del ordenamiento jurídico. Plenitud y coherencia del ordenamiento jurídico.</p> <p>5.- DIVERSAS RAMAS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO. Derecho público y derecho privado. Ramas del derecho público: Derecho constitucional, derecho administrativo, derecho penal, derecho procesal, derecho financiero y tributario. Ramas del derecho privado: derecho civil y derecho mercantil. El derecho del trabajo. Derecho internacional público y derecho internacional privado.</p> <p>6.- LAS FUENTES DEL DERECHO. Sistema de fuentes en el O.J. español. La Constitución y las fuentes del derecho. La jurisprudencia del T.C. La Ley, concepto, jerarquía de las normas. Diversos tipos de leyes: leyes orgánicas, leyes ordinarias, decretos leyes, decretos legislativos, estatutos de autonomía, leyes autonómicas. Proceso de creación de las leyes, aprobación, promulgación, sanción, publicación, entrada en vigor. Los reglamentos. La costumbre. Los principios generales del derecho. La jurisprudencia. Valor como fuente del derecho. Los tratados internacionales. El derecho comunitario.</p> <p>7.- INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO.</p>

<p>La interpretación, criterios y clases. La aplicación de las normas. La analogía. La eficacia de las normas jurídicas.</p> <p>8.- APLICACIÓN DE LAS NORMAS EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO. Aplicación en el espacio: principio personal y territorial. Aplicación en el tiempo: derecho transitorio. La derogación. Retroactividad e irretroactividad.</p> <p>9.- CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES. A.- LA PERSONA. Persona física, comienzo y extinción de la personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar, la edad. La persona jurídica, clases de personas jurídicas. B.- LA RELACIÓN JURÍDICA. Concepto. Clases. C.- EL DERECHO SUBJETIVO. Concepto. Estructura: sujeto, objeto, contenido. Ejercicio de los derechos subjetivos. Límites intrínsecos, buena fe y abuso de derecho, límites extrínsecos. Protección de los derechos subjetivos. D.- DEBER JURÍDICO Concepto y función. E.- ILÍCITO Y SANCIÓN. Antijuridicidad, culpabilidad, imputabilidad. Caracteres de la sanción. Tipos de sanción. Diferencia entre sanciones civiles y penales. F.- AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD. Concepto. Aproximación al negocio jurídico y al contrato.</p> <p>10.- DERECHOS DE LA PERSONALIDAD. Génesis histórica y doctrinal de los derechos humanos. Los derechos fundamentales: concepto, enumeración, regulación constitucional. La protección de los derechos fundamentales.</p>

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA:

Clase magistral, prácticas y seminarios en grupos reducidos

EVALUACIÓN:

Escrita al final del cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- * Ángel Latorre “Introducción al Derecho” ed. Ariel.
- * Añón M.J. y otros: “Introducción a la teoría del Derecho”. Ed. Tirant lo Blanch
- * Lasarte, C. “Introducción al derecho civil patrimonial” Ed. Trivium.
- * Lumia G. “Principios de teoría e ideología del derecho”, ed. Debate.
- * Peces Barba Gregorio y otros “Curso de Teoría del Derecho” Marcial Pons 1.999
- * Roldán L. y otros “Principios de teoría del derecho”. Ed. Ariel
- *Ruiz Vadillo E. “Derecho Civil, Introducción al estudio teórico práctico” Ed. Ochoa.
- *Serrano Alonso, E. “Derecho de la Persona”. Ed. La Ley.

Asignatura: Introducción a la Economía

Código: 9601	Tipo: Obligatoria	Período de docencia: Anual
Créditos: 9	Créditos ECTS: 6	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	Carlos Besteiro González; Cristina Muñiz Artime	
Horario de Tutorías	Lunes, martes y miércoles de 11 a 12 (Despacho Subdirección)	
Teléfono	985 10 48 81	E-mail: besteiro@correo.uniovi.es
Departamento	Economía	
Área	Fundamentos del Análisis Económico	
Despacho		

OBJETIVO

Con este programa se pretende acercar al estudiante a los conceptos básicos de la ciencia económica, para que pueda entender mejor el mundo que le rodea y, especialmente, aplicarlos al ámbito de las relaciones laborales.

Las explicaciones teóricas se acompañarán de numerosas aplicaciones prácticas, que permitan comprender mejor la asignatura y sus implicaciones en el mundo empresarial, laboral y de la administración.

CONTENIDO:**PARTE UNO: CONCEPTOS BASICOS.**

1. Introducción.
 - 1.1.¿Qué es la economía?.
 - 1.2.Los usos de la economía.
- 2.Problemas básicos de organización económica.
 - 2.1.Problemas de organización económica.
 - 2.2.Posibilidades tecnológicas de la sociedad.
 - 2.2.1.La frontera de posibilidades de producción.
 - 2.2.2.El coste de oportunidad.
 - 2.2.3.La ley de los rendimientos decrecientes.
- 3.Los mercados y la intervención del Estado en una economía moderna.
 - 3.1.Cómo resuelven los mercados los tres problemas económicos básicos.
 - 3.2.El papel económico del Estado.
 - 3.3.La especialización, el dinero y el capital.
- 4.Los elementos de la oferta y la demanda.
 - 4.1.El mecanismo del mercado.
 - 4.2.Análisis de oferta y demanda.
 - 4.3.Equilibrio de la oferta y la demanda.

PARTE DOS.MICROECONOMIA: LA OFERTA, LA DEMANDA Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS.

- 5.La oferta y la demanda en el mercado.
 - 5.1.La elasticidad de la demanda y de la oferta.
 - 5.2.La elección y la teoría de la utilidad.
 - 5.3.La utilidad total y la utilidad marginal.
 - 5.4.La demanda individual y la demanda del mercado.
 - 5.5.Aplicaciones de la oferta y la demanda.
- 6.La empresa: su organización.
 - 6.1.Empleos grandes y pequeñas.
 - 6.2.Las empresas de propiedad individual.
 - 6.3.La sociedad colectiva.
 - 6.4.La sociedad anónima.

- 6.5.Apéndice 6.Elementos de contabilidad.
- 7.Teoría de la producción y de los productos marginales.
 - 7.1.Conceptos básicos.
 - 7.2.Rendimientos de escala.
 - 7.3.Período momentáneo, corto plazo y largo plazo.
 - 7.4.El cambio tecnológico.

- 8.Análisis de los costes.
 - 8.1.El coste total: fijo y variable.
 - 8.2.Definición de coste marginal.
 - 8.3.La relación entre la producción y los costes.
 - 8.4.Elección de los factores por parte de la empresa.
 - 8.5.El coste de oportunidad.

- 9.La oferta competitiva y los mercados competitivos.
 - 9.1.La oferta en la empresa competitiva.
 - 9.2.La oferta de la industria competitiva.
 - 9.2.1.La eficiencia de los mercados competitivos.

- 10.El monopolio: análisis y regulación.
 - 10.1.Patrones de competencia imperfecta.
 - 10.2.Análisis del monopolio.
 - 10.3.El coste y el control del monopolio.

- 11.La competencia imperfecta y la política antimonopolio.
 - 11.1.Patrones de competencia imperfecta.
 - 11.2.El comportamiento de las grandes empresas.
 - 11.3.La política antimonopolio.

PARTE TRES. LOS SALARIOS, LOS ALQUILERES Y LOS BENEFICIOS: LA DISTRIBUCION DE LA RENTA.

- 12.Introducción a las rentas y a la desigualdad.
 - 12.1.Medición de las rentas y de la desigualdad.
 - 12.2.Fuentes de la desigualdad.
 - 12.2.1.Desigualdad de la renta del trabajo.
 - 12.2.2.Desigualdad en la renta de la tierra.

- 13.Fijación de los precios de los factores de producción.
 - 13.1.Teoría de la distribución basada en la productividad marginal.
 - 13.1.1.La demanda de factores.
 - 13.1.2.Teoría de la distribución basada en la productividad marginal.
 - 13.2.La fijación de los precios de los factores.
 - 13.2.1.La fijación de los precios de los factores y la eficiencia.

- 14.Los salarios y el mercado de trabajo.
 - 14.1.La determinación de los salarios en condiciones de competencia perfecta.
 - 14.1.1.La demanda de trabajo.
 - 14.1.2.La oferta de trabajo.
 - 14.1.3.Diferencias salariales entre los grupos.
 - 14.2.Discriminación en el mercado de trabajo.
 - 14.2.1.La discriminación económica de las mujeres.
 - 14.2.2.Reducción de la discriminación en el mercado de trabajo.

- 15.Los sindicatos y la negociación colectiva.
 - 15.1.Los métodos de los sindicatos: el proceso de negociación.
 - 15.2.Cómo funciona la negociación colectiva.
 - 15.3.El Estado y la negociación colectiva.

- 15.4.Cuestiones sindicales actuales.
 - 15.4.1.Influencia de los sindicatos en los mercados de trabajo.

- 16.EL capital, el interés y los beneficios.
 - 16.1.Teoría del capital.
 - 16.2.Beneficios.

PARTE CUATRO.CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE MACROECONOMIA.

- 17.Visión panorámica de la Macroeconomía.
 - 17.1.Conceptos y objetivos macroeconómicos.
 - 17.2.La oferta y la demanda agregadas.
 - 17.2.1.La oferta y la demanda agregadas en funcionamiento.
- 18.Medición del producto y renta nacionales.
 - 18.1.El producto nacional bruto.
 - 18.2.Detalles de la contabilidad nacional.
 - 18.3.Del PNB al bienestar económico neto.
- 19.El consumo y la inversión.
 - 19.1.El consumo y el ahorro.
 - 19.1.1.El comportamiento del consumo nacional.
 - 19.2.Los determinantes de la inversión.
- 20.La teoría de la determinación de la producción.
 - 20.1.Fundamentos de la oferta y la demanda agregadas.
 - 20.2.La determinación de la producción :el modelo del multiplicador.
 - 20.3.La determinación de la producción en las economías abiertas.
- 21.El dinero y los bancos comerciales.
 - 21.1.Historia del dinero.
 - 21.2.La demanda de dinero.
 - 21.3.Los bancos y la oferta monetaria.
- 22.La política monetaria y el banco central.
 - 22.1.Cómo se controla el gasto por medio de la política monetaria.
 - 22.2.La naturaleza de los tipos de interés.
 - 22.3.El banco central.
- 23.Los tipos de cambio y el sistema financiero internacional.
 - 23.1.La determinación de los tipos de cambio.
 - 23.2.Evolución del sistema monetario internacional.

PARTE CINCO.LA POLITICA MACROECONOMICA.

- 24.El desempleo.
 - 24.1.Interpretación económica del desempleo.
 - 24.2.Cuestiones relacionadas con el mercado de trabajo.
 - 24.3.Importancia del desempleo.
 - 24.4.Medición del desempleo.
- 25.La inflación: definiciones y costes.
 - 25.1.¿Qué es la inflación?.
 - 25.2.Las consecuencias de la inflación.
 - 25.3.Análisis de los costes de la inflación.
- 26.Inflación y desempleo.
 - 26.1.Distintas fuentes de inflación.
 - 26.2.La curva de Phillips.
 - 26.3.El desempleo.

27. Cómo afecta el dinero a la producción y a los precios.
 27.1. Cómo afecta el dinero a la producción.
 27.2. Cuestiones relacionadas con la política monetaria.
28. La política fiscal, los déficits y la deuda pública.
 28.1. Los presupuestos y la política fiscal.
 28.2. La interdependencia de la política monetaria y la fiscal.
 28.3. Consecuencias económicas de la deuda pública.

BIBLIOGRAFIA.

- Alba, A. y otros, (1991), "Economía. Teoría y Política. Libro de problemas". Mc Graw Hill.
 Campbell R. McConnell y Stanley L. Brue, (1997), "Economía laboral". Mc Graw Hill.
 Coase, R.H., (1991), "La empresa, el mercado y la ley". Alianza Economía.
 Cuervo Arango, Trujillo, (1986), "Introducción a la economía". Ed. Mc Graw Hill.
 Escribá, F. Javier y otros, (1994), "Introducción práctica a la economía". Mc Graw Hill.
 Hamermesh, Daniel, (1984), "Economía del trabajo y los salarios". Alianza Universidad Textos.-
 Jiménez Aguilera, J.D. y otro, (1993), "Cuestiones y ejercicios de Teoría Económica". Pirámide.
 Lipsey, (1990), "Economía", Ed. Vicens-Vives.
 Mankiw, N. Gregory, (1998), "Economía", Ed. Mc Graw Hill.
 Mochón F., (2000), "Economía. Teoría y política". Ed. Mc Graw Hill.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. La evaluación de esta asignatura se realizará mediante examen final. El examen será escrito del tipo test.
2. Se valorará la participación activa durante las clases.
3. Se pueden presentar trabajos antes del 30 de Abril del 2003, para la convocatoria de Junio y el 15 de Julio del 2003 para la convocatoria de Septiembre.
EN NINGUN CASO SE ADMITIRAN TRABAJOS PARA SUBIR NOTA DESPUES DE REALIZADO EL EXAMEN.
 Estos trabajos son voluntarios y se tendrán en cuenta para la calificación de Junio y Septiembre. El tema del trabajo se consultará previamente con el profesor.
 El último día de clase de cada semana del curso, se realizarán prácticas, que serán calificadas para obtener la nota final.
4. Para preparar la asignatura se emplearán los manuales citados en la bibliografía y las lecturas obligatorias que se entreguen durante el curso.
5. Es obligatorio entregar una ficha con sus datos personales antes del 15 de Noviembre de 2001.

4.2 Segundo curso

Asignatura: Técnicas de Investigación Social

Código: 9582	Tipo: Troncal	Período de docencia: Segundo Cuatrim.
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	María Isabel García Espejo	
Horario de Tutorías	Miércoles y Jueves de 11 a 14	
Teléfono	985 10 50 43	E-mail: igarcia@econo.uniovi.es
Departamento	Economía Aplicada	
Área	Sociología	
Despacho	14 (ala 3 del 2º piso)	

OBJETIVO

Conocer de forma general las diferentes técnicas concretas de uso habitual en las Ciencias Sociales y los aspectos metodológicos fundamentales de la investigación social.

EVALUCIÓN

Examen final de carácter *teórico-práctico*.

TEMARIO

- 1.- El método científico, sus etapas. La perspectiva cuantitativa y cualitativa.
- 2.- La investigación social: fases y tipos.
- 3.- Operaciones preliminares en el diseño de la investigación. Determinación del problema a investigar y formulación de hipótesis. Variables, su operacionalización. Escalas.
- 4.- Muestreo: tamaño, error muestral y tipos de muestreo.
- 5.- La encuesta: elaboración del cuestionario.
- 6.- Las técnicas cualitativas: grupo de discusión y entrevista en profundidad.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

GARCÍA FERRANDO, M. et al. (1994): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza Universidad. (2ª ed.).
 VALÉS, M.S. (1997): *técnicas cualitativas de investigación social*, Madrid, Síntesis

Asignatura: Medicina Laboral

Código: 9585		
Curso: 2º	Tipo: Troncal	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 5	Créditos ECTS 3	
Estudios: Diplomado en Relaciones Laborales		

Profesores y Tutorías	Nombre y apellidos	Horario de Tutorías
	José Ángel Rodríguez Getino Jorge Díaz Suárez	L, M, X, J: 12-14 h. L, M, X, J: 12-14 h.
Teléfono: 985-103657 985-103655	e-mail: jarg@correo.uniovi.es jdiaz@correo.uniovi.es	
Departamento	Medicina	
Area	Medicina Legal y Forense	Nº Despacho: BP-5 BP-3

OBJETIVOS

Conocer terminología relacionada con la prevención del riesgo laboral.
 Conocer los distintos factores de riesgo presentes en el medio laboral que pueden dañar la salud de los trabajadores, así como los mecanismos mediante los cuales provocan dicho daño.
 Introducir las distintas disciplinas que se ocupan de la prevención del riesgo laboral, así como sus enfoques generales de actuación.

CONTENIDOS

Introducción a la asignatura de Medicina Laboral.
 Concepto de Salud. Alteraciones de la salud. La salud como proceso. Factores de Riesgo.
 Daño, riesgo y condiciones de trabajo.
 Enfermedad profesional y accidente de trabajo.
 La fatiga.
 Factores de riesgo de naturaleza química.
 Aspectos específicos de actuación de distintos factores de riesgo de naturaleza química.
 Factores de riesgo de naturaleza física.
 Aspectos específicos de actuación de distintos factores de riesgo de naturaleza física.
 Factores de riesgo de naturaleza biológica.
 Aspectos específicos de actuación de distintos factores de riesgo de naturaleza biológica.
 Factores de riesgo de naturaleza psicosocial.
 Aspectos específicos de actuación de los factores de riesgo de naturaleza psicosocial.
 La prevención del riesgo laboral.
 Introducción a las técnicas de Seguridad laboral.
 Introducción a las técnicas de Higiene Industrial.
 Ergonomía y Psicosociología.
 Medicina del Trabajo.
 Primeros auxilios.

ORIENTACION METODOLOGICA

Exposiciones teoría en clase.
 Participación de los alumnos en ejercicios prácticos.

EVALUACION

Examen final de preguntas cortas y/o test.

BIBLIOGRAFIA BASICA

VAQUERO, J.L. Prevención de riesgos laborales: Seguridad, higiene y ergonomía. Madrid: Pirámide, 1999.
 CORTÉS, J. Técnicas de prevención de riesgos laborales. Madrid: Tébar, 2000.

Asignatura: Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales

Código : 9587		
Curso : Primer Ciclo	Tipo : Obligatoria	Periodo de docencia : Anual
Créditos : 9	Créditos ECTS : 6	
Estudios : Diplomatura en Relaciones Laborales		
Especialidad :		

Profesor/es y tutorías	Miguel Arenas Martínez	Primer Cuatrimestre: Lunes: 17-19 Jueves: 10-13 y 19-20. Segundo Cuatrimestre: Lunes 17-19 Martes: 17-19 Viernes: 10-12 Lunes: 11-14 Martes: 13-15 Viernes: 12-13
	Manuel Fonseca Álvarez	
Teléfono	985 10 50 44 985 10 37 32	e-mail: imarenas@correo.uniovi.es mfonseca@correo.uniovi.es

Departamento	Economía Aplicada		
Área	Sociología	Despacho	M. Arenas: N° 6 M. Fonseca: N° 11

OBJETIVOS

El análisis del trabajo como relación social así como el marco institucional en el que se desarrolla. El primer bloque temático, **Sociología del Trabajo** (temas 1 al 6), persigue el objetivo de dar a conocer el contexto social en el que se circunscribe el trabajo en las sociedades industriales avanzadas. El segundo bloque, **Relaciones Laborales** (temas 7 al 12) se dedica al estudio de las instituciones en las que interactúan las organizaciones de representación de intereses laborales. La concepción del trabajo como relación social implica una referencia a los aspectos colectivos de dicha relación. Se pretende dar a conocer las instituciones laborales en las que los actores desarrollan sus estrategias. Se trata de identificar los actores sociales del trabajo, los objetivos que tienen en su actuación y las estrategias que implementan para conseguirlos.

CONTENIDOS

PARTE I: SOCIOLOGIA DEL TRABAJO La sociología del trabajo: enfoques y contenidos. Las sociedades industriales modernas. Estructura ocupacional y población activa. La perspectiva sociológica del mercado de trabajo. Viejas y nuevas formas de organización del trabajo. Nuevas tecnologías y flexibilidad productiva. **PARTE II: RELACIONES LABORALES** Sistemas de relaciones laborales. Trabajadores y organizaciones sindicales. Organizaciones y estrategias empresariales. Estado y relaciones laborales. Conflicto laboral y negociación colectiva. Las relaciones industriales en la Unión Europea.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen final escrito que tendrá lugar en junio. La realización de las prácticas es un requisito imprescindible para presentarse al examen final. Asimismo, para la evaluación final se tendrá en cuenta la participación global de los alumnos tanto en las clases teóricas como en las mismas clases prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

C. A. Castillo Mendoza, **Economía, organización y trabajo** (Madrid: Pirámide, 1999).

L. Finkel, **La organización del social del trabajo** (Madrid: Pirámide, 1994).

F. Miguélez y C. Prieto (dirs.), **Las relaciones de empleo en España** (Madrid: Siglo XXI, 1999).

T. Watson, **Trabajo y sociedad. Manual introductorio a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa** (Barcelona: Hacer, 1995).

Además se recomiendan las siguientes revistas especializadas:
Sociología del trabajo (Madrid: Siglo XXI)
Economía y Sociología del trabajo (Madrid: Ministerio de Trabajo)

Asignatura: Derecho del Trabajo I

Código : 9591		
Curso : 2º	Tipo : Troncal	Periodo de docencia : Anual
Créditos : 8 teóricos + 4 prácticos		Créditos ECTS : 8
Estudios : Diplomado en Relaciones Laborales		
Especialidad :		

Profesor/es y tutorías	<p>Grupo A: Dra. Ana Rosa Argüelles Blanco</p> <p>Grupo B: Olga Estrada Alonso</p> <p>Grupo C: Dr. Oscar Fernández Márquez</p>	Horario de Tutorías
Teléfono	<p>Ana Rosa. Argüelles: 985 10 38 74</p> <p>Olga Estrada: 985 10 38 73</p> <p>Oscar Fernández: 985 10 47 55</p>	<p>Martes, de 10 a 12 horas.</p> <p>Miércoles, de 10 a 12 horas y de 16 a 18 horas.</p> <p>Lunes, de 10 a 12 horas.</p> <p>Martes, de 10 a 12 horas.</p> <p>Miércoles, de 10 a 12 horas.</p> <p>Lunes, de 17 a 20 horas.</p> <p>Martes, de 17 a 20 horas.</p>
	e-mail:	<p>anaargue@correo.uniovi.es</p> <p>oles@correo.uniovi.es</p> <p>marquez@correo.uniovi.es</p>
Departamento	Derecho Privado y de la Empresa	
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Despacho

OBJETIVOS

Introducir al alumno en el estudio del concepto, estructura, evolución histórica, fines y fuentes del Derecho del Trabajo, como base para el conjunto de asignaturas del Plan de Estudios que están relacionadas con esta disciplina jurídica.

Promover que adquiera un conocimiento profundo del régimen jurídico del contrato de trabajo y de la relación individual de trabajo asalariado.

CONTENIDOS

<p>1.- RELACIONES DE TRABAJO Y DERECHO DEL TRABAJO</p> <p>I. Trabajo y división de trabajo.- II. Tipos de prestación de trabajo.- III. Concepto y estructura del Derecho del Trabajo. - IV. Fines y funciones del Derecho del Trabajo. -</p> <p>2.- ORIGEN, FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO</p> <p>I. Instituciones históricas del trabajo por cuenta ajena.- II. Los orígenes del Derecho del Trabajo.- III. La formación del Derecho del Trabajo.- IV. Evolución del Derecho del Trabajo en España.- V. El ordenamiento laboral español en el Derecho comparado.-</p> <p>3.- LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO</p> <p>I. El cuadro de fuentes del Derecho del Trabajo. - II. La Constitución como fuente del Derecho del Trabajo. - III. Ley y Reglamento en Derecho del Trabajo.- IV. Fuentes de Derecho Comunitario y de Derecho Internacional: Especialidades en el ordenamiento laboral.- V. Fuentes de origen profesional.- VI. Elección de la norma aplicable en el ordenamiento laboral.-</p>

4- LA ESTRUCTURA DEL ORDENAMIENTO LABORAL VIGENTE

I. Las normas constitucionales sobre relaciones de trabajo. - II. El Estatuto de los Trabajadores y la legislación sobre el contrato de trabajo. - III. Legislación sobre el sistema de relaciones laborales. - IV. Legislación sobre intervención de los poderes públicos en las relaciones de trabajo. - V. La jurisprudencia en Derecho del Trabajo. -

5. LOS TRABAJADORES ASALARIADOS

I. Concepto de trabajador asalariado.- II. Relaciones laborales de carácter especial.- III. Relaciones laborales con particularidades. IV. Circunstancias personales con relevancia laboral.- V. Trabajo no asalariado asimilado al régimen laboral.-

6. EMPLEADORES Y EMPRESARIOS EN LAS RELACIONES DE TRABAJO

I. Delimitación de los empleadores y empresarios. - II. Clases de empresas según dimensión y sector de actividad. - III. Empresas y centros de trabajo. - IV. Grupos de empresas. - V. Subcontratación y colaboración entre empresas. - VI. La posición jurídica del empresario en el ordenamiento laboral. -

7. EL CONTRATO DE TRABAJO

I. Delimitación del contrato de trabajo.- II. Elementos y requisitos del contrato de trabajo.- III. Forma y documentación del contrato. - IV. Normativa laboral y autonomía de la voluntad. - V. Pactos típicos en el contrato de trabajo.- VI. Simulación y nulidad del contrato de trabajo.-

8. CLASES Y MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO

I. Clases de contrato de trabajo según su duración. - II. Contratos de trabajo de duración determinada. - III. Contratos formativos.- IV. Contratos de trabajo a tiempo parcial y de relevo.- V. Contrato para trabajos fijos y periódicos de carácter discontinuo.- VI. Otras modalidades del contrato de trabajo.-

9. LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

I. La determinación cualitativa de la prestación de trabajo.- II. Jornada y horario de trabajo.- III. Descansos e interrupciones.- IV. El modo de cumplimiento de la prestación laboral.- V. Las garantías del cumplimiento de la prestación de trabajo.-

10. EL SALARIO

I. Salario y retribución del trabajo. - II. Composición del salario. - III. La determinación de la cuantía salarial. - IV. El salario mínimo interprofesional. - V. La protección jurídica del salario. - VI. El Fondo de Garantía Salarial. -

11. LAS VICITUDES DE LA RELACIÓN DE TRABAJO

I. El cambio de los sujetos de la relación de trabajo.- II. La modificación de las condiciones de trabajo.- III. Movilidad geográfica.- IV. Ascensos.- V. Suspensiones de la relación de trabajo.- VI. Excedencias.-

12. EXTINCIÓN DE LA RELACION DE TRABAJO

I. Formas de extinción de la relación de trabajo.- II. Despido disciplinario.- III. Despido por circunstancias objetivas. - IV. Despido colectivo y despido por fuerza mayor. - V. Desistimiento del trabajador. - VI. Otras causas de extinción.-

EVALUACIÓN

Examen final, con 2 ó 3 preguntas teóricas y un caso práctico. De forma complementaria, a los efectos de mejorar la calificación se considerarán las lecturas y recensiones de libros presentadas por escrito por los/las alumnos/as. Se valorará también la participación en las clases prácticas a lo largo del curso, así como la asistencia a conferencias y jornadas organizadas por el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que estén vinculadas con los contenidos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para la preparación de las clases teóricas:

MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ-SAÑUDO GUTIÉRREZ, F. Y GARCÍA MURCIA, J.: *Derecho del Trabajo*, Undécima edición, Tecnos, Madrid, 2002.

ALONSO OLEA, M. Y CASAS BAAMONDE, M^a. E.: *Derecho del Trabajo*, Decimonovena edición, Civitas, Madrid, 2001

Para la preparación de las clases prácticas:

MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ-SAÑUDO GUTIÉRREZ, F. Y GARCÍA MURCIA, J.: *Casos prácticos y materiales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, segunda edición, Tecnos, Madrid, 1995.

Lecturas complementarias para la preparación de trabajos (el/la alumno/a tendrá la posibilidad de utilizar otras obras, previa consulta a su profesor/a):

BALLESTER LAGUNA, *La condición más beneficiosa*, Comares, 2001.

LÓPEZ ANIORTE y GARCÍA ROMERO, *La protección jurídico-laboral de mujeres y menores*, Editorial Diego Marín, 2001.

MONTOYA MELGAR, *La buena fe en el contrato de trabajo*, Tecnos, 2001.

RODRÍGUEZ INIESTA, *El régimen jurídico de la distribución de la jornada de trabajo*, Tirant lo blanch, Valencia, 1999.

SAN MARTÍN MAZZUCCONI, *El régimen jurídico de la modificación sustancial de las condiciones de trabajo*, Aranzadi, Pamplona, 1999.

SEMPERE NAVARRO y SAN MARTÍN MAZZUCCONI, *El artículo 50 del Estatuto de los Trabajadores*, Aranzadi, 2001.

SERRANO OLIVARES, *Lugar de trabajo, domicilio y movilidad geográfica*, CES, Madrid, 2000.

Asignatura: Psicología de los recursos humanos

Código: 9595		
Curso: 2º	Tipo: Troncal	Periodo de docencia: C1
Créditos: 6	Créditos ECTS: 4	
Estudios: Escuela Universitaria de Relaciones Laborales		
Especialidad:		

Profesor/es y tutorías	José Antonio Fernández Alonso	Horario de Tutorías: Miércoles de 11 a 14 horas y jueves de 11 a 14 horas	
Teléfono	985104187	e-mail:	josean@correo.uniovi.es
Departamento	Psicología		
Area	Psicología Social	Despacho	318

OBJETIVOS

1. Formar y adiestrar sobre las nuevas técnicas e instrumentos de dirección y gestión de recursos humanos.
2. Fomentar un espíritu crítico para sopesar a la hora de decidir sobre el empleo de las diversas y diferentes técnicas y políticas de personal
3. Promover las competencias valoradas por el mercado de trabajo entre el alumnado.
4. Definición del papel del diplomado de relaciones laborales en los actuales departamentos de recursos humanos.
5. Conocimiento de los nuevos valores organizativos.
6. Conocimiento de los diferentes mecanismos psicossociológicos intervinientes en el ámbito organizacional.

CONTENIDOS

Créditos teóricos (40 horas):

TEMA 1. La función de los RR.HH. en la empresa. Perspectiva y prospectiva.

TEMA 2. Estructura organizacional y RR.HH.

TEMA 3. Planificación de RR.HH. El sistema de información.

TEMA 4. Contratación de RR.HH.

4.1.- Análisis de puestos y profesigramas.

4.2.- Reclutamiento.

4.3.- Selección.

4.4.- Incorporación

TEMA 5. Procesos sustractivos de la función de empleo.

TEMA 6. Formación y desarrollo (F + D).

TEMA 7. Evaluación del desempeño y retribución.

TEMA 8. Procesos comunicacionales internos.

TEMA 9. Cultura organizacional.

TEMA 10. Relaciones laborales: conflicto y negociación.

Créditos prácticos (20 horas):

Todas las prácticas serán de tablero y su contenido versará sobre los siguientes contenidos del programa:

- Identificación de estructuras organizativas.
- Selección de personal (*curriculum* y entrevista).
- Diseño de un programa de formación.

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

La metodología será de naturaleza activo-reflexiva, constando de las siguientes etapas:

1. Clases magistrales para la exposición y explicación de los contenidos teóricos de la disciplina.
2. Empleo del retroproyector, facilitando el material a través del servicio de fotocopiadora del centro.
3. Realización de lecturas complementarias, sincronizadas con el avance en el programa.
4. Debates y discusiones entre el alumnado sobre temas polémicos, novedosos o interesantes para los asistentes a clase, siempre relacionados con el contenido programado.
5. Apoyo de la explicación con el visionado de vídeos referidos al contenido de la disciplina.
6. Trabajo en grupo por parte del alumnado para la realización de la práctica propuesta.
7. Exposición oral apoyada con retroproyector del trabajo de prácticas de cada grupo.
8. Sometimiento de los resultados a la crítica y reflexión por parte tanto de los compañeros como del propio profesor.

EVALUACIÓN

Créditos teóricos:

Examen final tipo test de cuarenta preguntas con tres alternativas cada una de ellas. El nivel de aprobado estará en la mitad de la puntuación, o sea, 20 puntos, descontando cada error 0,33 puntos (por cada tres errores un acierto menos).

Créditos prácticos:

Un máximo de un punto en escala de 1 a 10 ó un máximo de 4 puntos más en escala de 1 a 40.

Puntuación final: puntuación teórica + puntuación práctica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Barriga, S. (1993). *Técnicas de Administración de Recursos Humanos*. México: Limusa.
 Claver Cortés, E.; Gascó Gascó, J.L. y Llopis Taverner, J. (1995). *Los Recursos Humanos en la empresa: un enfoque directivo*. Madrid: Civitas.
 Dessler, G. (1991). *Administración de personal*. México: Prentice Hall Hispanoamérica
 Dolan, S.; Schuler, R.S. y Valle, R. (1999). *La gestión de los Recursos Humanos*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
 Fernández Caveda, Alberto (1998). *La Función de los Recursos Humanos en tiempos de cambio*, Barcelona: Gestión 2000.
 Handy, Ch. (1993). *La organización, por dentro*. Bilbao. Deusto.
 Koenes, A. (dir.) (1998). *Nuevos instrumentos del Management*. Madrid: Díaz de Santos.
 Mintzberg, H. (1988). *La estructuración de las organizaciones*. Barcelona: Ariel.
 Pereda Marín, S. Y Berrocal Berrocal, F. (1999). *Gestión de Recursos Humanos por competencias*. Madrid: Ramón Areces.
 Ulrich, D.; Losey, M.R. y Lake. G. (1998). *El futuro de la Dirección de Recursos Humanos*. Barcelona: Gestión 2000.

Asignatura: Prácticas Integradas I

Código: 9596	Tipo: Troncal	Período de docencia: Segundo Cuatrim.
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	Francisco Bescós Olaizola, Francisco García Pérez	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 28 12 985 10 62 19	E-mail: fbescos@econo.uniovi.es franga@econo.uniovi.es
Departamento	Administración de Empresas y Contabilidad	
Área	Organización de Empresas	
Despacho		

Asignatura: Economía de la Empresa

Código: 9600		
Curso: 2º	Tipo: Obligatoria	Período de docencia: ANUAL
Créditos: 9	Créditos ECTS: 6	
Estudios: DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES		

Profesores y Tutorías	Nombre y apellidos	Horario de Tutorías
	CARMEN ESCANCIANO EDUARDO GONZÁLEZ FIDALGO DANIEL VILLACORTA	MARTES 10-2 y JUEVES 11-1 MARTES 10-2 y JUEVES 11-1 MARTES 10-2 y JUEVES 11-1
Teléfono: 985 10 28 14 985 10 49 76 985 10 49 77	e-mail: cescan@econo.uniovi.es fidalgo@econo.uniovi.es dvilla@ecno.uniovi.es	
Departamento	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD	
Area	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Nº Despacho: 16

OBJETIVOS

La asignatura de Economía de la Empresa tiene como objetivo familiarizar al alumno con las principales herramientas del análisis económico-empresarial. Para ello, se analizan en los primeros temas las dimensiones básicas del problema de la organización económica: coordinación y motivación. Asimismo, se examinan las propiedades de los diferentes tipos de empresas y las distintas arquitecturas organizativas. Posteriormente se incluyen varios temas que pretenden proporcionar una visión global de las herramientas disponibles para el análisis financiero de la empresa, teniendo un contenido eminentemente aplicado. Con el fin de facilitar la comprensión del alumno se dedicará un espacio de tiempo considerable a la resolución de problemas

relacionados principalmente con el análisis de la estructura financiera de la empresa y el análisis de inversiones. Por último, se revisan los fundamentos de las áreas funcionales de producción y marketing, con el fin de proporcionar la visión global, aunque introductoria, que preside el temario propuesto. Se pretende que al finalizar el curso el alumno sea capaz de desenvolverse correctamente en los distintos aspectos que componen la gestión de la empresa.

CONTENIDOS

TEMA 1.	INTRODUCCIÓN
1.1	El modelo económico de conducta
1.2	La empresa en el análisis económico tradicional
1.3	Empresa y empresario
TEMA 2.	LA NATURALEZA DE LA EMPRESA
2.1	Especialización e intercambio
2.2	La coordinación en el mercado: el sistema de precios
2.3	La economía de los costes de transacción
2.4	Activos específicos
2.5	La empresa como nexo de contratos
TEMA 3.	TIPOS DE EMPRESAS
3.1	La Empresa Individual
3.2	La Sociedad Anónima
3.3	La Sociedad Cooperativa
3.4	La Empresa Pública
TEMA 4.	LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA
4.1.	La visión clásica de los objetivos de la empresa
4.2.	Los objetivos de la dirección
4.3	La teoría de la organización ante los objetivos de la empresa
4.4	La creación de valor como objetivo
TEMA 5.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA EMPRESA
5.1	Dimensiones estratégicas
5.2	Diversificación
5.3	Integración vertical
5.4	Internacionalización
TEMA 6.	LA DIRECCIÓN
6.1	Introducción: las funciones directivas
6.2	La toma de decisiones
6.3	Los niveles directivos
6.4	La naturaleza del trabajo directivo
TEMA 7.	PLANIFICACIÓN, CONTROL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
7.1	La Planificación
7.2	El Control
7.3	Los sistemas de información
TEMA 8.	ORGANIZACIÓN
8.1	La estructura organizativa
8.2	Modelos estructurales básicos
8.3	Dimensiones estructurales
TEMA 9.	LA DIRECCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
9.1	Introducción
9.2	Reclutamiento, selección y formación
9.3	Evaluación del rendimiento e incentivos
9.4	El control de la producción en equipo
TEMA 10.	INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS
10.1	La función financiera de la empresa
10.2	La estructura económico-financiera de la empresa
10.3	Introducción al análisis financiero: liquidez, solvencia, rentabilidad
10.4	Las decisiones financieras
TEMA 11	LA DECISIÓN DE INVERSIÓN
11.1	Concepto y clases de inversión
11.2	El valor del dinero en el tiempo
11.3	Perfil financiero de un proyecto de inversión
11.4	Métodos de selección de inversiones
	11.4.1 Métodos estáticos
	11.4.2 Métodos dinámicos

	11.4.2.1 El valor actual neto (VAN)
	11.4.2.2 La tasa interna de retorno (TIR)
TEMA 12	LA DECISIÓN DE FINANCIACIÓN
12.1	Las fuentes financieras: concepto y clases
12.2	La financiación externa
	12.2.1 Financiación externa a corto plazo
	12.2.2 Financiación externa a largo plazo
12.3	La financiación interna
	12.3.1 La autofinanciación de mantenimiento
	12.3.2 La autofinanciación de enriquecimiento
12.4	Ventajas e inconvenientes de la autofinanciación
TEMA 14	EL SUBSISTEMA PRODUCTIVO
14.1	La función de producción
14.2	Tipos de sistemas productivos
	14.2.1 La producción en masa
	14.2.2 La producción flexible
	14.2.3 La producción justo a tiempo
14.3	La calidad en la empresa
TEMA 15	EL SUBSISTEMA COMERCIAL
15.1	El marketing en la empresa.
15.2	La investigación de mercados
15.2	Las decisiones de marketing
	15.2.1 El producto
	15.2.2 La distribución
	15.2.3 El precio
	15.2.4 La promoción

ORIENTACION METODOLOGICA

Lección magistral, resolución de problemas, análisis de casos de empresas y noticias de prensa.

EVALUACION

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Examen escrito
- Realización de trabajos relacionados con los temas del programa
- Participación activa en clase (especialmente en las clases prácticas)

Los trabajos y la participación en clase podrán componer hasta un 20% de la nota final.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Cuervo García, A (1999): *Introducción a la Administración de Empresas*. Ed. Cívitas.
 Escanciano Montoussé, L. y Fernández de la Buelga, L. (1995): *Administración de Empresas para Ingenieros*. Ed. Cívitas.

Asignatura: Derecho Administrativo

Código: 9602	Tipo: Obligatoria	Período de docencia: Primer Cuatrim.
Créditos: 6	Créditos ECTS: 4	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	
Profesor/es	Juan Manuel González-Carbajal García, Manuel C. Alvarez-Areces Rodríguez Asunción Nicolás Lucas	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 38 55 985 10 47 45	E-mail: jmgonzal@correo.uniovi.es Mareces@correo.uniovi.es
Departamento	Derecho Público	
Área	Derecho Administrativo	
Despacho		

OBJETIVOS

Conocimiento básico del Derecho regulador de la actuación de la Administración pública en todas sus manifestaciones.

CONTENIDOS**I.- INTRODUCCIÓN.**

Lección 1 - El concepto de Derecho Administrativo.

1. Las concepciones del Derecho Administrativo.
2. Definición y caracteres del Derecho Administrativo.

II.- EL ORDENAMIENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. LA TEORÍA DE LAS FUENTES.

Lección 2 - El principio de legalidad y el sistema de fuentes en el Derecho Administrativo.

1. El principio de legalidad de la Administración Pública. Alcance y sentido.
2. El ordenamiento jurídico-administrativo. Concepto y clases de fuentes:
 - A) La estructura jerarquizada del ordenamiento jurídico-administrativo. El principio de competencia.
 - B) La costumbre y los principios generales del Derecho.
3. La aplicación del ordenamiento jurídico-administrativo:
 - A) En el tiempo.
 - B) En el espacio.

Lección 3 - La Constitución como norma jurídica.

1. La Constitución como norma fundamental.
2. El valor normativo de la Constitución española.
3. El principio de interpretación conforme a la Constitución de todo el ordenamiento jurídico.

Lección 4 - La Ley como fuente del Derecho Administrativo.

1. Concepto de Ley. Titulares del poder legislativo.
2. Clases de Leyes.
3. Disposiciones del poder ejecutivo con fuerza de Ley:
 - A) Decretos-Leyes.
 - B) Decretos legislativos.
4. El control de constitucionalidad de la Ley. El T.C.

Lección 5 - Las relaciones entre Ley y Reglamento.

1. La reserva de Ley.
2. La delegación legislativa.
 - A) La delegación recepticia.
 - B) La remisión normativa.
 - C) La deslegalización.

Lección 6 - El Reglamento.

1. Concepto y justificación de la potestad reglamentaria de la Administración.
2. La distinción entre Reglamentos y actos administrativos.
3. Requisitos de validez de los Reglamentos.
4. El principio de inderogabilidad singular de los Reglamentos.
5. Clases de Reglamentos.
6. Vías de defensa frente a Reglamentos ilegales.
7. Las normas de las Comunidades Europeas.

III.- LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

Lección 7 - Los sujetos del Derecho Administrativo.

1. Las Administraciones Territoriales.
2. La Administración Institucional.

Lección 8 - La teoría del órgano y los principios jurídicos de la organización administrativa.

1. La potestad organizatoria de la Administración Pública.
2. El órgano administrativo: concepto y clases.
3. Principios jurídicos de la organización:
 - A) La jerarquía administrativa.
 - B) Principio de competencia.
 - C) Centralización y descentralización.

- D) Concentración y desconcentración.
- E) La coordinación.

Lección 9 - La organización de la Administración del Estado.

1. Los órganos superiores de la Administración del Estado:
 - A) El Presidente y los Vicepresidentes del Gobierno.
 - B) El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas del Gobierno.
 - C) Los Ministros.
 - D) Secretarios de Estado, Subsecretarios, Secretarías Generales Técnicas, Directores Generales y otros órganos administrativos.

Lección 10 - La organización de la Administración del Estado: La Administración periférica.

1. La Administración periférica. Las circunscripciones administrativas.
2. Los órganos de la Administración periférica del Estado:
 - A) Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas. La Comisión territorial de asistencia.
 - B) Los Subdelegados del Gobierno en las provincias y los Directores insulares. Las Comisiones de asistencia.
 - C) Los órganos de ámbito departamental: Las Direcciones Provinciales y las Delegaciones territoriales.
 - D) Los servicios periféricos integrados. Las áreas funcionales: su organización en dependencias provinciales y oficinas.

Lección 11 - La Administración consultiva y de control.

1. La Administración consultiva.
 - A) Significado.
 - B) El Consejo de Estado.
2. La Administración de control.
 - A) La intervención general de la Administración del Estado.
 - B) El Tribunal de Cuentas.

Lección 12 - Las Comunidades Autónomas.

1. Tipos de comunidades autónomas.
2. La organización de las comunidades autónomas.
3. Las competencias de las comunidades autónomas.
4. El control sobre las comunidades autónomas.
5. Referencia al Principado de Asturias.

Lección 13 - La Administración local.

1. La posición constitucional de la Administración local en el Estado de las Autonomías.
2. La Provincia. Organización y competencias.
3. El Municipio. Concepto, elementos, organización y competencias.

IV.- LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA.

Lección 14 - Los actos administrativos.

1. Concepto y clases de actos administrativos.
2. Los elementos subjetivos, objetivos y formales de los actos administrativos.
3. El silencio administrativo.

Lección 15 - Los actos administrativos (continuación).

1. Perfección, validez y eficacia de los actos administrativos.
2. La eficacia en general: presunción de validez y obligatoriedad de cumplimiento inmediato.
3. La eficacia en el tiempo.
4. La ejecución forzosa de los actos administrativos.
5. la teoría de las nulidades en Derecho Administrativo:
 - A) Nulidad absoluta de los actos.
 - B) Nulidad relativa o anulabilidad.
 - C) Las irregularidades no invalidantes.

Lección 16 - El procedimiento administrativo.

1. Concepto y principios del procedimiento administrativo.
2. Los interesados.

3.	Las fases del procedimiento: A) Iniciación. B) Ordenación. C) Instrucción. D) Terminación.
Lección 17 - <u>La revisión de los actos administrativos.</u>	
1.	Clases de revisión de los actos administrativos.
2.	La figura actual de la revisión de oficio.
Lección 18 - <u>Los recursos administrativos.</u>	
1.	Concepto y clases de recursos administrativos. Reglas comunes a los mismos.
2.	Recurso de alzada.
3.	Recurso potestativo de reposición.
3.	El recurso de revisión.
4.	Las reclamaciones administrativas previas a la vía judicial civil o laboral.
5.	Especialidades procedimentales en el Principado de Asturias. El recurso de súplica.

EVALUACION

Examen oral

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GARCIA DE ENTERRÍA, Eduardo, Curso de Derecho Administrativo, I, Ed. Cívitas, Madrid 2000;
PARADA VÁZQUEZ, Ramón, Derecho Administrativo, V.II (Organización y empleo público), Ed. M. Pons, Madrid, 2000.

Asignatura: Derecho Tributario

Código: 9603	Tipo: Obligatoria	Período de docencia: Primer Cuatrim.
Créditos: 6	Créditos ECTS: 4	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	Marta Rodríguez Fernández, Eva Mª Cordero González	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 28 33	E-mail: martarf@correo.uniovi.es
Departamento	Derecho Público	
Área	Derecho Financiero y Tributario	
Despacho		

CONTENIDO

<p>TEMA I - CONCEPTO Y CONTENIDO DEL DERECHO TRIBUTARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> Concepto y contenido del Derecho Tributario. Concepto jurídico de tributo. Clases de tributos. Impuestos: concepto, caracteres y clases. Tasas: concepto, caracteres y clases. Contribuciones especiales: concepto y caracteres. Concepto y caracteres del precio público. Diferencias y similitudes con las tasas. <p>TEMA II - CONCEPTOS TRIBUTARIOS: ELEMENTOS SUBJETIVOS DEL TRIBUTO</p> <ol style="list-style-type: none"> La obligación tributaria. Sujeto activo del tributo. Sujeto pasivo del tributo. Los entes sin personalidad jurídica. Clases de sujetos pasivos. Los responsables tributarios. Clases de responsabilidad tributaria. La representación en Derecho Tributario. El domicilio fiscal. <p>TEMA III - CONCEPTOS TRIBUTARIOS: ELEMENTOS SUBJETIVOS DEL TRIBUTO (II). ESPECIAL REFERENCIA A LA FIGURA DEL RETENEDOR.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los pagos a cuenta. Concepto, clases y función. Responsabilidad. La obligación de practicar retenciones e ingresos a cuenta. Rentas sujetas a retención o ingreso a cuenta. Obligados a retener o ingresar a cuenta.

5. Cálculo de las retenciones.
6. Cálculo de los ingresos a cuenta.
7. Obligaciones formales.

TEMA IV - CONCEPTOS TRIBUTARIOS: ELEMENTOS OBJETIVOS DEL TRIBUTO

1. El hecho imponible. Concepto de no sujeción y exención.
2. La base imponible. Métodos de determinación
3. La base liquidable.
4. El devengo y el período impositivo.
5. El tipo de gravamen.
6. La cuota tributaria.
7. La deuda tributaria.

TEMA V - LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

1. Procedimientos de liquidación tributaria.
2. Procedimientos de comprobación e inspección tributaria.
3. Procedimientos de recaudación tributaria.
4. Procedimientos de revisión en materia tributaria.

TEMA VI - LAS INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS

1. Las infracciones tributarias. Clases.
2. Las sanciones tributarias. Clases. Criterios de graduación.
3. Procedimiento sancionador.
4. Delitos contra la Hacienda Pública.

TEMA VII - EL SISTEMA IMPOSITIVO ESPAÑOL

1. El sistema impositivo estatal. Esquema general de las figuras impositivas.
2. El sistema impositivo local. Esquema general de las figuras impositivas.

BIBLIOGRAFÍA

- F. PÉREZ ROYO, *Derecho Financiero y Tributario (Parte General)*, editorial Civitas, Madrid, 2000.
- A. MENÉNDEZ MORENO (director), *Derecho Financiero y Tributario*, Lex Nova, Valladolid, 2000
- J. MARTÍN QUERALT, C. LOZANO SERRANO y F. POVEDA BLANCO, *Derecho Tributario*, editorial Aranzadi, 2000
- R. CALVO ORTEGA, *Derecho Tributario, (Parte General)*, editorial Civitas, Madrid, 2000
- J. MARTÍN QUERALT, C. LOZANO SERRANO, G. CASADO OLLERO, J.M. TEJERIZO LÓPEZ, *Curso de Derecho Financiero y Tributario*, editorial Tecnos, Madrid, 2000.

EVALUACIÓN

Examen final consistente en una prueba tipo test.

4. 3 Tercer curso

Asignatura: Derecho de la Seguridad Social

Código: 9583	Tipo: Troncal	Período de docencia: Anual
Créditos: 10	Créditos ECTS: 7	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesores y Tutorías	Nombre y apellidos	Horario de Tutorías
	IGNACIO PASTOR MERINO	LUNES A JUEVES DE 12:00 A 14:00 LUNES A JUEVES DE 16:00 A 18:00
Teléfono: 985103875-3876 985104756	e-mail: ignatium@correo.uniovi.es	
Departamento	DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA	
Area	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Nº Despacho:

OBJETIVOS

QUE EL ALUMNO CONOZCA A FONDO EL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEA CAPAZ DE ACTUAR COMO ASESOR (PARA EMPRESAS, BENEFICIARIOS, ORGANIZACIONES PROFESIONALES, ETC.) EN ESA MATERIA

CONTENIDOS

LECCIÓN 1: CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL

I. Objeto y fines de la Seguridad Social. II. Formas de protección de los riesgos sociales. III. La formación de los sistemas de Seguridad Social. IV. El Derecho de la Seguridad Social

LECCIÓN 2: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL

I. Los primeros pasos en la protección de los riesgos sociales. II. La implantación de los seguros sociales obligatorios

III. Pervivencia de otros canales de previsión social. IV. Creación y evolución del sistema de Seguridad Social

LECCIÓN 3: FUENTES Y ORDENAMIENTO VIGENTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I. El marco constitucional. II. La normativa legal y reglamentaria. III. Normativa internacional y comunitaria

IV. La autonomía privada y la normativa profesional. V. El papel de la jurisprudencia

LECCIÓN 4: CAMPO DE APLICACIÓN Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA

I. Campo de aplicación del sistema de Seguridad Social. II. Estructura del sistema de Seguridad Social. III. Los perfiles del Régimen general. IV. Los Regímenes especiales: panorámica general. V. Adscripción de socios y administradores

LECCIÓN 5: ACCIÓN PROTECTORA Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I. Contingencias y situaciones protegidas. II. La especialidad de los riesgos profesionales. III. Clases de prestaciones

IV. Previsión social voluntaria

LECCIÓN 6: GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I-Entidades gestoras y servicios comunes. II. Formas de colaboración en la gestión. III. Colaboración de las empresas. IV. Las mutuas de accidentes de trabajo.

LECCIÓN 7: ENCUADRAMIENTO EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

I. Los actos de encuadramiento: significado y tipología. II. Inscripción de empresas y centros de trabajo. III. Afiliación de trabajadores. IV. Altas y bajas de trabajadores

LECCIÓN 8: FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

I. Régimen económico y formas de financiación. II. Cotización por contingencias comunes. III. Otras cotizaciones y primas de accidente de trabajo. IV. Recaudación de cuotas y otros recursos

LECCIÓN 9: ASISTENCIA SANITARIA

I. El ordenamiento sanitario. II. Campo de aplicación y beneficiarios. III. Tipos de prestaciones. IV. Organización de los servicios sanitarios

LECCIÓN 10: INCAPACIDAD TEMPORAL

I. La incapacidad para el trabajo: nociones generales. II. Incapacidad temporal: concepto y duración. III. El subsidio de incapacidad temporal. IV. Dinámica del derecho

LECCIÓN 11: INCAPACIDAD PERMANENTE

I. Incapacidad permanente y lesiones no invalidantes. II. Calificación y revisión de la incapacidad permanente. III. Prestaciones económicas y de recuperación. IV. Invalidez no contributiva

LECCIÓN 12: JUBILACIÓN

I. Concepto y modalidades. II. Beneficiarios. III. Prestaciones económicas. IV. Pensiones no contributivas

LECCIÓN 13: MUERTE Y SUPERVIVENCIA

I. Contingencias protegidas. II. Pensión de viudedad. III. Pensión de orfandad. IV. Pensiones en favor de familiares

V. Subsidio temporal en favor de familiares. VI. Otras ayudas

LECCIÓN 14: MATERNIDAD Y PROTECCIÓN A LA FAMILIA

I. Prestaciones por maternidad. II. La protección del riesgo por embarazo. III. Protección a la familia: concepto y modalidades. IV. Prestaciones por nacimiento y por hijo a cargo

LECCIÓN 15: DESEMPLEO

I. El sistema español de protección por desempleo. II. La prestación por desempleo. III. Los subsidios de desempleo. IV. Organización, gestión y dinámica de los derechos

LECCIÓN 16: PARTICULARIDADES DE LOS RÉGIMENES ESPECIALES

I. Trabajadores autónomos. II. Régimen agrario y trabajadores del mar. III. Minería del carbón. IV. Empleados de hogar

V. Funcionarios públicos

LECCIÓN 17: TRAMITACIÓN Y RÉGIMEN DE LAS PRESTACIONES

I. Cálculo y cuantía de las prestaciones. II. Solicitud, pago y reintegro de prestaciones. III. Sujetos responsables y medios de garantía. IV. Otros caracteres de las prestaciones.

LECCIÓN 18: APLICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I. Competencias de la Administración pública. II. Procedimientos administrativos. III. Instrumentos de control y vigilancia. IV. Infracciones y sanciones administrativas.

LECCIÓN 19: GARANTÍA JURISDICCIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I. Competencias de los diversos órdenes jurisdiccionales. II. Legitimación, postulación y trámites previos. III. El proceso de Seguridad Social. IV. Especialidades en materia de accidentes de trabajo

LECCIÓN 20: SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES

I. La normativa comunitaria de Seguridad Social. II. Principios de la Seguridad Social comunitaria. III. Ambito de aplicación de la Seguridad Social comunitaria. IV. Reglas de coordinación de los ordenamientos nacionales

ORIENTACION METODOLOGICA

CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS. MATERIAL ESCRITO Y EXPLICACIONES ORALES

EVALUACION

EXAMEN TEORICO-PRACTICO. SE VALORARÁ LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y LA ASISTENCIA A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

BIBLIOGRAFIA BASICA

A) TEXTO BÁSICO:

- *Apuntes de Seguridad Social* (Área de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo).

B) MANUALES:

- ALONSO OLEA, M. y TORTUERO PLAZA, J.L., *Instituciones de Seguridad Social*, Editorial Civitas, Madrid, última edición.

- ALARCÓN CARACUEL, M.R. y GONZÁLEZ ORTEGA, S., *Compendio de Seguridad Social*, Editorial Tecnos, Madrid, última edición.

- BLASCO LAHOZ, J.F., LÓPEZ GANDÍA, J., y MOMPALER CARRASCO, M.A., *Curso de Seguridad Social*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

C) TEXTOS NORMATIVOS:

- *Código de la Seguridad Social*, Aranzadi, Pamplona, última edición.

- *Legislación de Seguridad Social*, Tecnos, Madrid, última edición.

-

D) CASOS PRÁCTICOS:

- MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ-SAÑUDO GUTIÉRREZ, F. y GARCÍA MURCIA, J., *Casos prácticos y materiales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social*, Editorial Tecnos, Madrid, 1995.

E) LECTURAS:

- ALARCÓN CARACUEL, M.R., *La Seguridad Social en España*, Aranzadi, Pamplona, 1999.

- ALVAREZ DE LA ROSA, M., *Invalidez permanente y Seguridad Social*, Civitas, Madrid, 1985.

- APARICIO TOVAR, J., *La Seguridad Social y la protección de la salud*, Civitas, Madrid, 1989.

Asignatura: Derecho Sindical

Código: 76001300002	Tipo: Troncal	Período de docencia: Anual
Créditos: 10	Créditos ECTS: 7	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesores y Tutorías	Nombre y apellidos	Horario de Tutorías
	CAROLINA MARTÍNEZ MORENO ALEJANDRO CRIADO FERNÁNDEZ	
Teléfono: 985103872	e-mail: cmmoreno@correo.uniovi.es	
Departamento	DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA	
Area	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Nº Despacho:

OBJETIVOS

QUE EL ALUMNO CONOZCA A FONDO EL SISTEMA ESPAÑOL DE DERECHO SINDICAL, DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DE CONFLICTOS COLECTIVOS, PARA QUE SEA CAPAZ DE ACTUAR COMO ASESOR (PARA EMPRESAS, ORGANIZACIONES SINDICALES, ETC.) EN ESA MATERIA

CONTENIDOS

<p><u>TEMA I.-EL DERECHO SINDICAL</u> 1.-Concepto y contenido del Derecho Sindical.2.-Autonomía colectiva y relaciones colectivas de trabajo.3.-Derecho Sindical y Derecho del Trabajo.4.-Derecho Sindical y Derecho colectivo del trabajo.5.-Derecho Sindical y Relaciones Laborales. PRIMERA PARTE: SINDICATOS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES <u>TEMA II.-FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS PROFESIONALES</u> 1.-TIPOLOGÍA DE ORGANIZACIONES E INSTRUMENTOS DE REPRESENTACIÓN PROFESIONAL: a) Coalición; b) Asociación; c) Corporación; d) Delegados y comités; e) Asamblea. 2.-CARACTERÍSTICAS Y FINES DEL SINDICATO: a) Agrupación de trabajadores asalariados; b) Naturaleza asociativa; c) Fines de autotutela; d) Uso de "medios sindicales". 3.-LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES: a) Origen y naturaleza; b) Composición y objetivos. <u>TEMA III.-ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES SIMPLES Y COMPLEJAS</u> 1.-CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y TIPOLOGÍA SINDICAL: a) Sindicato de oficio; b) Sindicato profesional; c) Sindicato de industria; d) Sindicato general; e) Sindicato de empresa. 2.-ORGANIZACIONES SINDICALES COMPLEJAS: a) Federaciones sectoriales o de rama; b) Uniones territoriales; c) Confederaciones o centrales sindicales; d) Sindicalismo Internacional. 4.-ASOCIACIONES EMPRESARIALES SIMPLES Y COMPLEJAS: a) Tipología de organizaciones simples; b) Organizaciones empresariales complejas. <u>TEMA IV.-EL DERECHO DE LIBERTAD SINDICAL</u> 1.-TITULARES DE LA LIBERTAD SINDICAL: a) Trabajadores de régimen laboral; b) Trabajadores con trato especial; c) Colectivos asimilados; d) Los funcionarios públicos (remisión). 2.-LA LIBERTAD SINDICAL Y LOS EMPRESARIOS. <u>TEMA V.-CONTENIDO DE LA LIBERTAD SINDICAL</u> 1.-DERECHOS DE FUNDACIÓN Y CREACIÓN DE SINDICATOS: a) Creación de sindicatos y depósito de estatutos; b) Adquisición de personalidad jurídica; c) Estructura y funcionamiento interno. 2.-DERECHOS DE AFILIACIÓN Y PERTENENCIA: a) Libertad de afiliación; b) Actos de afiliación y cese; c) Estatuto jurídico del afiliado. 3.-DERECHOS DE ACTIVIDAD: a) Dimensión individual y colectiva en la actividad sindical; b) Actividad propia de sindicatos y asociaciones empresariales; c) Medios y facilidades para la acción sindical; d) Vías de financiación; e) Responsabilidad. <u>TEMA VI.-REPRESENTATIVIDAD DE SINDICATOS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES</u> 1.-LOS CRITERIOS DE REPRESENTATIVIDAD: a) Funciones, grados e indicadores; b) Representatividad e implantación. 2.-LA REPRESENTATIVIDAD SINDICAL: a) Mayor representatividad; b) Sindicatos de representatividad suficiente; c) Medida y cómputo de la representatividad. 3.-REPRESENTATIVIDAD DE LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES.</p>

TEMA VII.-LA TUTELA DE LA LIBERTAD SINDICAL

1.-PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIONES Y CONDUCTAS ANTISINDICALES: a) La variedad de conductas antisindicales; b) Los actos de injerencia de la Administración.

2.-SANCIÓN DE NULIDAD Y MEDIOS DE PROTECCIÓN: a) Protección jurisdiccional; b) Sanciones administrativas y penales.

SEGUNDA PARTE: REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA

TEMA VIII.-REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA EMPRESA

1.-REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN: SIGNIFICADO Y RELACIONES.

2.-MODELOS DE REPRESENTACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN: a) La cogestión; b) Comités o consejos de trabajadores ; c) Comités mixtos; d) El sindicato en la empresa; e) La negociación colectiva de empresa.

3.-EL SISTEMA ESPAÑOL DE REPRESENTACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN: a) Doble canal de representación; b) Representación específica para la prevención de riesgos laborales; c) Supuestos de representación en los órganos sociales.

4.- NORMATIVA PARA EMPRESAS DE DIMENSIÓN COMUNITARIA: A) Empresas y grupos de matriz española; b) Empresas y grupos de matriz en otro Estado miembro; c) Tutela de los derechos de información y consulta.

TEMA IX.-LA REPRESENTACIÓN UNITARIA DEL PERSONAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO

1.-CONSTITUCIÓN DE DELEGADOS DE PERSONAL Y COMITES DE EMPRESA: a) Delegados y comités en los centros de trabajo; b) Comité conjunto c) Comité intercentros.

2.-LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES: a) Electores y elegibles; b) Promoción de la elección; c) Mesa electoral; d) Presentación de candidaturas; e) Acto de la votación; f) Atribución de los puestos de representación; g) Registro de las actas; h) Reclamaciones.

3.-MANDATO REPRESENTATIVO.

TEMA X.-ATRIBUCIONES DE LOS REPRESENTANTES UNITARIOS

1.-DERECHOS DE INFORMACIÓN.

2.-DERECHO DE AUDIENCIA O CONSULTA.

3.-FACULTADES DE CODECISIÓN.

4.-OTRAS ATRIBUCIONES.

5.-DEBER DE SIGILO.

TEMA XI.-FACILIDADES Y GARANTÍAS DE LOS REPRESENTANTES

1.-MEDIOS QUE FACILITAN LA FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN: a) Crédito de horas; b) Local para actividades; c) Tablón de anuncios; d) Libertad de expresión.

2.-GARANTÍAS DEL REPRESENTANTE COMO TRABAJADOR: a) Expediente para la imposición de sanciones; b) Despidos y sanciones basados en la acción representativa; c) Prohibición de actos discriminatorios; d) Prioridad de permanencia.

TEMA XII.-LA REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA EMPRESA

1.-LA SECCIÓN SINDICAL DE LA EMPRESA

2.-EL DELEGADO SINDICAL.

3.-FACILIDADES Y GARANTÍAS

4.-REPRESENTACIÓN SINDICAL Y REPRESENTACIÓN UNITARIA.

TEMA XIII.-EL DERECHO DE REUNIÓN EN LA EMPRESA

1.-SIGNIFICADO DE LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REUNIÓN.

2.-CONVOCATORIA, LUGAR Y TIEMPO DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA.

3.-CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA: ACUERDOS.

4.-ASAMBLEA Y REPRESENTACIÓN UNITARIA DE LOS TRABAJADORES.

TERCERA PARTE: NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CONVENIO COLECTIVO

TEMA XIV.-RASGOS GENERALES DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE TRABAJO

1.-LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO MÉTODO O PROCEDIMIENTO: a) Negociación colectiva de condiciones de trabajo y negociación colectiva de decisiones empresariales; b) Negociación colectiva y relaciones colectivas de trabajo.

2.-ESTRUCTURA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE TRABAJO.

3.-SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE TRABAJO. a) Negociación colectiva informal e intervenida; b) Negociación colectiva estática y dinámica; c) Negociación colectiva simple y compleja.

TEMA XV.-CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO: CLASES Y FIGURAS AFINES

1.-NATURALEZA JURÍDICA DEL CONVENIO COLECTIVO.

2.-CONVENIOS COLECTIVOS DE EFICACIA GENERAL Y DE EFICACIA LIMITADA.

3.-CONVENIOS COLECTIVOS DE EMPRESA Y DE ÁMBITO SUPRAEMPRESARIAL.

4.-MODALIDADES DE CONVENIOS COLECTIVOS SEGÚN LA FUNCIÓN

5.-CONVENIOS COLECTIVOS, PACTOS COLECTIVOS Y ACUERDOS COLECTIVOS: PRECISIONES TERMINOLÓGICAS.

TEMA XVI.-LAS PARTES DEL CONVENIO COLECTIVO

1.-CAPACIDAD PARA NEGOCIAR CONVENIOS COLECTIVOS ESTATUTARIOS.

2.-LEGITIMACIÓN CONVENCIONAL: a) Legitimación en los convenios colectivos de empresa; b) Legitimación en los convenios colectivos supraempresariales; c) El problema especial de los grupos de empresa.

3.-LEGITIMACIÓN PLENA EN LOS CONVENIOS NEGOCIADOS POR SINDICATOS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES.

TEMA XVII.-CONTENIDO DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS

1.-MATERIAS PROPIAS DEL CONVENIO COLECTIVO.

2.-DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS DE REGULACIÓN ENTRE CONVENIOS COLECTIVOS DE DISTINTO ÁMBITO.

3.-TIPOS DE CLÁUSULAS DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS: a) Cláusulas normativas y obligacionales; b) Cláusulas de encuadramiento y gestión del convenio.

4.-LÍMITES MATERIALES Y FUNCIONALES DEL CONVENIO COLECTIVO.

TEMA XVIII.-ELABORACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE EFICACIA GENERAL

1.-INICIO DE LAS NEGOCIACIONES Y ALCANCE DEL DEBER DE NEGOCIAR.

2.-CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA.

3.-DELIBERACIONES Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS.

4.-REQUISITOS FORMALES DEL CONVENIO.

5.-TRAMITACIÓN OFICIAL DEL CONVENIO COLECTIVO.

6.-EXTENSIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO.

TEMA XIX.-VIGENCIA Y APLICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO

1.-VIGENCIA EN EL TIEMPO DEL CONVENIO COLECTIVO: a) Entrada en vigor; b) Cláusulas de duración; c) Denuncia y prórroga; d) Revisión parcial; e) Sucesión de convenios.

2.-CONCURRENCIA DE CONVENIOS COLECTIVOS: a) La regla general de concurrencia de convenios; b) Reglas especiales de concurrencia de convenios.

3.-ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO: a) Atribución de la comisión paritaria del convenio; b) Solución de controversias colectivas e individuales derivadas de la aplicación del convenio.

CUARTA PARTE: HUELGA Y CONFLICTO COLECTIVO

TEMA XX.-DELIMITACIÓN DEL CONFLICTO COLECTIVO DE TRABAJO

1.-CONCEPTO Y CLASES DE CONFLICTO COLECTIVO: a) Conflicto laboral y conflicto social; b) Conflicto colectivo frente a conflicto individual; c) Conflictos de aplicación y conflictos de reglamentación.

2.-MEDIDAS DE CONFLICTO COLECTIVO: a) La huelga y sus modalidades; b) El cierre patronal y sus clases; c) Otras medidas de conflicto colectivo.

TEMA XXI.-EL DERECHO DE HUELGA

1.-MODELOS DE REGULACIÓN DE LA HUELGA Y EVOLUCIÓN LEGAL.

2.-ÁMBITO SUBJETIVO: a) Trabajadores de régimen laboral; b) ¿Inclusión de los funcionarios públicos?; c) Titularidad individual y facultades colectivas.

3.-CONTENIDO Y ALCANCE: a) Cesación legítima en el trabajo; b) Garantías e inmunidades; c) Medios de protección.

4.-LÍMITES: a) Mantenimiento de los servicios esenciales y fijación de servicios mínimos; b) Orden público y seguridad del Estado; c) Interdicción de abusos y coacciones.

TEMA XXII.-EJERCICIO DEL DERECHO DE HUELGA

1.-DECLARACIÓN Y CONVOCATORIA.

2.-DEBERES Y FACULTADES DE LOS CONVOCANTES: a) Comité de huelga; b) Servicios de mantenimiento y seguridad; c) Publicidad y otros actos de acompañamiento.

3.-DESISSISTIMIENTO Y OTRAS FORMAS DE CONCLUSIÓN.

4.-EFECTOS SOBRE LA RELACIÓN DE TRABAJO Y RELACIONES CONEXAS: a) Suspensión del contrato y descuento de salarios; b) Alta especial en la seguridad social; c) Otros efectos.

TEMA XXIII.-DELIMITACIÓN Y EFECTOS DE LA HUELGA ILEGAL

1.-HUELGAS ILEGALES: a) Fines políticos y no profesionales; b) Fines de solidaridad y apoyo; c) Alteración de convenio colectivo; d) Incumplimiento de requisitos legales o pactados.

2.-HUELGAS ABUSIVAS.

3.-CONSECUENCIAS DE LA ILICITUD: a) Despidos y sanciones; b) Derechos laborales y de seguridad social; c) Responsabilidad patrimonial.

TEMA XXIV.-MEDIDAS DE CONFLICTO COLECTIVO Y CIERRE PATRONAL

1.-EL DERECHO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE CONFLICTO COLECTIVO.

2. PREVISIONES LEGALES SOBRE MEDIDAS DE CONFLICTO: a) Alteraciones colectivas en el régimen de trabajo; b) Huelga de celo o reglamento; c) Piquetes y otras acciones de conflicto.

3.-EL CIERRE PATRONAL: a) Fundamento y configuración legal; Modalidades y limitaciones.

2.-CAUSAS LÍCITAS DE CIERRE PATRONAL: a) Peligro de violencia o daños graves; b) Ocupación ilegal del centro de trabajo; c) Inasistencia o irregularidades en el trabajo.

3.-PROCEDIMIENTO Y CONSECUENCIAS DEL CIERRE PATRONAL: a) Convocatoria y duración; b) Efectos sobre la relación de trabajo; c) Responsabilidades y sanciones.

TEMA XXV.-LA SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO

1.-TIPOLOGÍA DE MEDIOS EXTRAJUDICIALES: CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE
 2.-MEDIOS LEGALES DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS: a) El procedimiento (administrativo) de conflicto colectivo; b) Los servicios públicos de mediación, arbitraje y conciliación; c) Supuestos legales de arbitraje obligatorio; d) El arbitraje electoral.
 3.-LOS MEDIOS DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: a) El Servicio Interconfederal de mediación y arbitraje; b) Los servicios autonómicos de solución de conflictos; c) Los medios de solución en los convenios de empresa y de sector.

QUINTA PARTE: OTROS ASPECTOS DE LAS RELACIONES LABORALES

TEMA XXVI: LAS RELACIONES LABORALES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

1.-DELIMITACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO: a) Sector público, empresa pública, Administración pública; b) El personal al servicio de la Administración pública; c) Los funcionarios públicos.
 2.-LA LIBERTAD SINDICAL DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: a) Exclusiones; b) Limitaciones; c) Altos cargos de la Administración.
 3.-REPRESENTACIÓN EN LOS CENTROS DE TRABAJO: a) Representación unitaria; b) Representación sindical.
 4.-LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: a) Tipología de acuerdos colectivos; b) Procedimiento de negociación; c) Eficacia de los acuerdos; d) Procedimientos de consulta.
 5.-HUELGA Y CONFLICTO COLECTIVO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA: a) Regulación y alcance de la huelga; b) Procedimientos y medios de solución de conflictos.

TEMA XXVII: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LAS RELACIONES LABORALES

1. CONFIGURACIÓN Y FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRABAJO
 2. LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
 3. LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS CONFLICTOS DE TRABAJO

TEMA XXVIII: LA JURISDICCIÓN Y LAS RELACIONES LABORALES

1. CONFIGURACIÓN Y FUNCIONES DE LA JURISDICCIÓN
 2. LOS PROCESOS DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO
 3. LA IMPUGNACIÓN JURISDICCIONAL DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS
 4. OTROS SUPUESTOS DE INTERVENCIÓN JUDICIAL

ORIENTACION METODOLOGICA

CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS. MATERIAL ESCRITO Y EXPLICACIONES ORALES

EVALUACION

EXAMEN TEORICO-PRACTICO. SE VALORARÁ LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y LA ASISTENCIA A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

BIBLIOGRAFIA BASICA

-MARTÍN VALVERDE A., RODRIGUEZ-SAÑUDO GUTIÉRREZ.F., GARCÍA MURCIA J.: Derecho del Trabajo, novena edición, Tecnos, Madrid, 2000.
 -PALOMEQUE LÓPEZ, M., Derecho sindical español, Tecnos, Madrid
 -OJEDA AVILÉS, A., Derecho Sindical, Tecnos, Madrid
 -SALA FRANCO y Otros, Derecho Sindical, Tirant lo Blanch, Valencia
MATERIALES Y TEXTOS LEGALES:
 -MARTÍN VALVERDE/ RODRIGUEZ-SAÑUDO/ GARCÍA MURCIA:
 Casos prácticos y materiales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social., Tecnos, 1995
 -Legislación Social Básica, ed.Civitas.
 -Legislación de Relaciones laborales, ed.Tecnos.
 -Legislación laboral y de Seguridad Social, Aranzadi
 -Código de las leyes laborales, ed.La Ley.

Asignatura: Administración de los Recursos Humanos y Gestión de Personal

Código: 9588	Tipo: Troncal	Período de docencia: Primer Cuatrim.
Créditos: 7.5	Créditos ECTS: 5	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	Francisco Bescós Olaizola	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 28 12	E-mail: fbescos@econo.uniovi.es
Departamento	Administración de Empresas y Contabilidad	
Área	Organización de Empresas	
Despacho		

CONTENIDO

PARTE I: FUNDAMENTOS Y DESAFÍOS

- 1.- LOS DESAFÍOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.
- 2.- DESAFÍOS DEL MEDIO AMBIENTE INTERNO Y EXTERNO.
- 3.- DESAFÍOS INTERNACIONALES.

PARTE II: PASOS INICIALES.

- 4.- ANÁLISIS Y DISEÑO DE PUESTOS
- 5.- PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
- 6.- CASOS PRÁCTICOS.

PARTE III: INCORPORACIÓN DEL PERSONAL.

- 7.- PROCESO DE RECLUTAMIENTO.
- 8.- SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN .
- 9.- CASOS PRÁCTICOS.

PARTE IV: DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL.

- 10.- LA SOCIALIZACIÓN Y EL PROCESO DE INDUCCIÓN.
- 11.- LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO DEL PERSONAL.
- 12.- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL Y PROFESIONAL.
- 13.- AYUDAS EN LA CARRERA PROFESIONAL.
- 14.- CASOS PRÁCTICOS.

PARTE V: COMPENSACIÓN DIRECTA E INDIRECTA.

- 15.- LOS MÉTODOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE COMPENSACIÓN EQUITATIVOS.
- 16.- LOS SISTEMAS DE INCENTIVOS MÁS CORRIENTEMENTE UTILIZADOS.
- 17.- LA DENOMINADA COMPENSACIÓN INDIRECTA: PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL.
- 18.- CASOS PRÁCTICOS.

PARTE VI: RELACIONES CON EL PERSONAL Y CALIDAD DE VIDA LABORAL.

- 19.- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA LABORAL.
- 20.- RELACIONES CON LOS SINDICATOS.

PARTE VII: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

- 21.- LAS AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTO BÁSICO: ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS. WERTHER Y DAVIES, EDITORIAL MC GRAW-HILL. CUARTA EDICIÓN.

OTRA BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA SE IRÁ DANDO DURANTE LA EXPLICACIÓN DE CADA TEMA.

EVALUCIÓN

LOS CASOS PRÁCTICOS SE ENTREGARÁN CON LA ANTELACIÓN NECESARIA ANTES DE PROCEDER A SU DISCUSIÓN EN CLASE.

EL EXAMEN SERÁ DE TIPO TEST Y CONSTARÁ DE 50 PREGUNTAS. CADA ACIERTO PUNTÚA 0.2 PUNTOS Y CADA FALLO DESCUENTA 0.07 PUNTOS.

NO OBSTANTE, SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO ACONSEJASEN EL EXAMEN TIPO TEST PODRÍA SUBSTITUIRSE POR OTRA CLASE DE EJERCICIO.

Asignatura: Prácticas Integradas II

Código: 9592	Tipo: Troncal	Período de docencia: Anual
Créditos: 9	Créditos ECTS: 6	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es	Rafael Virgós Sainz, Carmen Prieto Fernández, Marcelino Escotet Vázquez	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 47 56 985 10 47 53 985 10 47 56	E-mail:
Departamento	Derecho Privado y de la Empresa	
Área	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	
Despacho		

Asignatura: Derecho del Trabajo II

Código: 9593	Tipo: Troncal	Período de docencia: Segundo Cuatrim.
Créditos: 6	Créditos ECTS: 4	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesores y Tutorías	Nombre y apellidos	Horario de Tutorías
	Ángeles Ceinos Suárez	Lunes: 9:00-12:00 Jueves: 16:00-19:00
Teléfono: 985106299	e-mail: aceisu@correo.uniovi.es	
Departamento	Derecho Privado y de la empresa	
Area	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Nº Despacho: 4

OBJETIVOS

Alcanzar conocimientos teórico-prácticos en la materia.

CONTENIDOS

DERECHO DEL TRABAJO II

I. EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

Tema 1: La política de empleo
1. Carácter y objetivos de la política de empleo. 2. Marco comunitario de la Política de Empleo. 3. Fomento del empleo. 4. Regulación de la demanda interior de empleo y reparto de trabajo. 4. Formación ocupacional y formación profesional en las empresas.

Tema 2: Selección y colocación de trabajadores
1. Medios de información en el mercado de trabajo. 2. Agencias de colocación y servicios de empleo. 3. Empresas de selección de personal. 4. Empresas de trabajo temporal. 5. Supervisión y control de los actos de empleo

Tema 3: Empleo de extranjeros
1. Las restricciones al empleo de extranjeros y sus excepciones. 2. Tipos de permiso de trabajo. 3. Solicitud y tramitación del permiso de trabajo. 4. Condiciones de trabajo de los trabajadores extranjeros. 5. El sistema de contingentes.

Tema 4: Libertad de circulación de los ciudadanos comunitarios

1.Regulación. 2. Ámbito subjetivo. 3. Contenido y alcance. 4 Libertades instrumentales

II. LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO: FUENTES DE DERECHO COMUNITARIO Y DE DERECHO INTERNACIONAL**Tema 5: Las fuentes de Derecho comunitario en el Derecho laboral**

1.Tipología de las fuentes de Derecho comunitario.2. La realización de la Europa social

Tema 6: Las normas internacionales en el Derecho del Trabajo

1.Las declaraciones y pactos de la ONU. 2. Los convenios y recomendaciones de la OIT.3. La Carta Social Europea. 4. El Convenio Europeo de Derechos Humanos. 5. Las directrices sociales de la OMC

III. PROTECCIÓN DE LA PERSONA Y DE LOS INTERESES PROFESIONALES DEL TRABAJADOR**Tema 7: Los derechos fundamentales del trabajador en la empresa**

1.Derechos de la persona y contrato de trabajo. 2. Dignidad e intimidad en la relación de trabajo. 3. Derecho de no discriminación. 4. Libertad de expresión y otros derecho constitucionales en la relación de trabajo. 5. La protección de los derechos de los trabajadores frente al uso de la informática

Tema 8: El derecho a la seguridad y salud en el trabajo

1.Derechos y deberes de prevención en la relación de trabajo.2. Medidas de seguridad e higiene.3. Instrumentos de control y vigilancia.4. responsabilidades y sanciones

Tema 9: Derechos profesionales

1.Derechos de información. 2. Ocupación efectiva.3. Promoción y formación profesional. 4. Derecho de autor.5 Derechos de propiedad industrial

IV. EXIGENCIA ADMINISTRATIVA Y PENAL DEL ORDENAMIENTO LABORAL**Tema 10: La Administración de trabajo**

1.Formación histórica y actual organización.2.Funciones y competencias.3.La Administración consultiva en materia socio-económica: el Consejo Económico y Social.

Tema 11: La inspección de Trabajo

1. Origen Histórico y regulación. 2 . Funciones y competencias. 3. Las infracciones administrativas laborales. 4. Sanciones administrativas.5. El procedimiento sancionador.

Tema 12: La potestad sancionadora de la Administración en materia laboral

1.Significado y contenido. 2. Principios del Derecho sancionador administrativo. 3. Las infracciones administrativas laborales.4.Sanciones administrativas.5.El procedimiento sancionador.

Tema 13: Los delitos laborales

1.Principios generales.2.Imposición o mantenimiento de condiciones laborales o de seguridad social en perjuicio de los derechos de los trabajadores.3. Tráfico ilegal de mano de obra.4. El delito de discriminación en el empleo. 5. lesión de los derecho de huelga y libertad sindical. 6. Los delitos de riesgo para la seguridad y salud en el trabajo. 7. Delitos contra la Seguridad Social y la Hacienda Pública. 8. Otros delitos de contenido social.

V. LA GARANTÍA JURISDICCIONAL DEL ORDENAMIENTO LABORAL**Tema 14: El orden jurisdiccional social**

1.Evolución histórica de los tribunales de trabajo.2. Planta y reglas de competencia funcional y territorial.3. Ámbito jurisdiccional y materias de competencia.4.Delimitación frente a otros ordenes jurisdiccionales.5.Competencia judicial internacional en el orden social.

Tema 15: El desarrollo de la actividad jurisdiccional

1.Principios informadores del proceso laboral.2.Requisitos de intervención en el proceso.3. Partes del proceso y relación jurídico-procesal.4. Los actos procesales

Tema 16: El proceso laboral ordinario

1Prescripción y caducidad de las acciones laborales.2.La fase preprocesal.3. Inicio, desarrollo y conclusión del proceso.4. Supuestos de acumulación

Tema 17: Las modalidades procesales

1.Caracterización general y tipología.2. Procedimientos sobre extinción de la relación laboral.3. Procedimientos de dimensión colectiva.4.Procedimientos en materia sindical.5. Otros procedimientos especiales

Tema 18: Medios de impugnación de las resoluciones judiciales

1.Remedios y recursos: tipología y características generales.2.El recurso de suplicación.3. El recurso de casación.4. El recurso de casación para unificación de doctrina

Tema 19: La ejecución de sentencias laborales

1.Ejecución provisional y ejecución definitiva.2.Ejecuciones dinerarias.3.Ejecución de sentencias de despido y otros supuestos.4.Ejecución de sentencias colectivas y supuestos afines
Tema 20: Otros procesos con relevancia laboral
 1. El proceso contencioso-administrativo.2.La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales del trabajador fuera del proceso de trabajo.3.El recurso de amparo.4. El Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea.5. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

ORIENTACION METODOLOGICA

Clases teóricas y prácticas.
 Presentación oral y escrita de las resoluciones de los casos prácticos.
 Lecturas recomendadas y realización de trabajos.

EVALUACION

Examen teórico y práctico
 Participación en clase

BIBLIOGRAFIA BASICA

- Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid, última edición. A. Martín Valverde, F. Rodríguez-Sañudo y J. García Murcia
- Derecho Administrativo Laboral, Valencia, 2000, Tolosa Treviño y Mercader Uguina
- Derecho comunitario, Mº P Sáez de Santamaría, J. Vega y B. Fernández

Asignatura: Derecho Procesal

Código : 76001300006	
Curso : 3º	Tipo : Obligatoria
Créditos : 6	Periodo de docencia : C1
Créditos ECTS : 4	
Estudios : Diplomado en Relaciones Laborales	
Especialidad :	

Profesor/es y tutorías	José María Roca Martínez Concepción Iglesias García	Horario de Tutorías
Teléfonos	985104739/985104737	e-mail: joseroca@correo.uniovi.es concepig@correo.uniovi.es
Departamento	Ciencias Jurídicas Básicas	
Área	Derecho Procesal	Despacho

OBJETIVOS

Introducción a los conceptos fundamentales del Derecho Procesal y adquisición de un conocimiento detallado de los aspectos fundamentales del proceso laboral español.

CONTENIDOS

Conceptos fundamentales del Derecho Procesal: jurisdicción, acción y proceso. Organización Judicial: el orden jurisdiccional social; extensión y límites; jurisdicción y competencia. Las partes en el proceso laboral: capacidad y legitimación; representación y defensa. El proceso ordinario y los procedimientos ordinarios. Los recursos. La ejecución.

EVALUACIÓN

Las explicaciones de las clases teóricas incidirán en los aspectos fundamentales, con especial atención a los que presentan una mayor dificultad y serán complementadas por los supuestos que se estudien en las prácticas de tablero.
 Se realizará un examen final sobre la totalidad del programa consistente en una prueba práctica y una prueba teórica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Manuales:
 MONTERO AROCA, J. *Introducción al proceso laboral*. 5ª ed. Madrid, 2000. BAYLOS GRAU, CRUZ VILLALÓN, FERNÁNDEZ. *Instituciones de Derecho Procesal Laboral*. ALONSO OLEA, MIÑAMBRES PUIG, ALONSO GARCÍA.

Derecho Procesal del Trabajo. 11ª ed. Madrid, 2001. GOMÉZ DE LIAÑO Y OTROS. *Derecho Procesal Laboral*. 5ª ed. Oviedo, 1995.

Sobre aspectos concretos de la asignatura se facilitará bibliografía específica.

4.4 Asignaturas optativas

Asignatura: La gestión de empresas de servicios

Código: 1088328		
Curso: 3	Tipo: Optativa	Período de docencia: C2
Estudios: Diplomado en Relaciones Laborales		

Profesores y Tutorías	Nombre y apellidos	Horario de Tutorías
	Patricia Ordoñez de Pablos	
Teléfono: 985104858	e-mail:	
Departamento	Administración de Empresas y Contabilidad	
Área	Organización de Empresas	Nº Despacho: 1 (pasillo 9)

OBJETIVOS

El objetivo de esta asignatura es introducir a los alumnos en el conocimiento de los conceptos y principios básicos de la gestión de empresas dedicadas al sector servicios. El servicio tiene la peculiaridad de ser intangible. Su presentación y consumo son simultáneos, al revés de lo que ocurre con los productos, que primero son fabricados y luego han de ser vendidos y utilizados. Por ello, su gestión es esencialmente distinta de la que caracteriza a las empresas fabriles.

CONTENIDOS

<p>Tema 1. CONCEPTO DE SERVICIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Naturaleza e importancia de los servicios 1.2. Servicios internos/externos 1.3. Definición del servicio y características básicas <p>Tema 2. TIPOS DE EMPRESAS DE SERVICIOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Clasificación de empresas de servicios 2.2. Problemas fundamentales de cada tipo de servicios <p>Tema 3. GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y DE LA DEMANDA</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Herramientas para alterar la demanda 3.2. Herramientas para alterar la capacidad 3.3. Gestión de las esperas <p>Tema 4. EL FACTOR HUMANO EN LOS SERVICIOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Selección de personal 4.2. Formación del personal 4.3. Motivación del personal <p>Tema 5. CALIDAD EN SERVICIOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Importancia de la calidad en el servicio 5.2. Causas fundamentales de las deficiencias de calidad 5.3. Coste de la calidad y la falta de calidad 5.4. Normas de calidad del servicio <p>Tema 6. ESTRATEGIA DE SERVICIO: ENFOQUE Y VENTAJA</p> <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Enfoques operativos 6.2. Algunas estrategias de servicios

ORIENTACION METODOLOGICA

Clases teóricas: Lección magistral
Clases prácticas: Comentario de casos

EVALUACION

La evaluación se basará fundamentalmente en un examen escrito que se realizará al final de temario, aunque también se valorará la participación de forma continuada de los alumnos en el seguimiento de las clases y la resolución de una serie de casos prácticos que se plantearán a lo largo del curso, con el objetivo de presentar situaciones que caractericen la gestión empresarial de las empresas que desarrollan su actividad en el sector servicios.

BIBLIOGRAFIA BASICA

GRÖNROOS, C. (1994): *Marketing y gestión de servicios*, Díaz de Santos, Madrid.
 HESKETT, J.L., SASSER, W.E. y HART, C.W.L. (1993): *Cambios creativos en servicios*, Díaz de Santos, Madrid.
 ROSANDER, A. C. (1992): *La búsqueda de la calidad en los servicios*, Díaz de Santos, Madrid.
 ZEITHAML, V. A., PARASURAMAN, A. y BERRY, L. L. (1993): *Calidad total en la gestión de servicios*, Díaz de Santos, Madrid.

Asignatura: La Creación de Empresas

Código: 9626	Tipo: Optativa	Período de docencia: Cuatrimestre 1º
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Beatriz Fernández Muñiz; Daniel Vázquez Bustelo	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 49 73	E-mail: mentrial@econo.uniovi.es
Departamento	Administración de Empresas y Contabilidad	
Área	Organización de Empresas	
Despacho		

OBJETIVOS

Favorecer la aparición de empresarios, dada la posición tan relevante y fundamental que desarrollan en el progreso social de una comunidad. Esta asignatura pretende ser un instrumento que forme en creatividad y conocimiento para los creadores de empresas actuales y futuros o potenciales.

CONTENIDOS

TEMA 1: LA FIGURA DEL EMPRESARIO	
1.1.	La visión de los economistas
1.2.	El perfil empresarial
1.3.	Tipologías de empresarios atendiendo a su motivación
TEMA 2: LA IDEA EMPRESARIAL	
2.1.	Nuevas ideas
2.2.	Reconocimiento de oportunidades
2.3.	Selección de oportunidades
TEMA 3: LOS RECURSOS	
3.1.	Recursos humanos
3.2.	Recursos financieros
3.3.	Fuentes generales de información
TEMA 4: EL PLAN DE EMPRESA	
4.1.	Introducción
4.2.	Análisis del entorno
4.3.	Estudio de mercado
4.4.	Estrategia
4.5.	Operaciones
4.6.	Comercialización
4.7.	Organización y recursos humanos
4.8.	Financiación y evaluación económica
4.9.	Aspectos legales

ORIENTACION METODOLOGICA

Clases teóricas y prácticas (ejercicios para fomentar la creatividad, casos prácticos de empresarios.....)

EVALUACIÓN

La calificación final del alumno se obtendrá a partir de la evaluación de varios aspectos: Realización de potenciales Proyectos de Empresa
Participaciones en las clases prácticas

BIBLIOGRAFIA BASICA

Bayón Blanco, M. I.; J. Sanz Valdés; M. A. Cervera Sardá; J. Hernández Carnicer; J.E. Renedo Cava: *Cómo crear una empresa*, CEOE y CEPYME, Madrid.
 Gil Estalló, M. A.; F. Giner de la Fuente; J. A. Monzón Graupera; y M.D. Celma Benaiges (1996): *Cómo crear y hacer funcionar una empresa. Casos prácticos*. Esic. Madrid.
 López Vidal, M. P. (1997): *Creación de empresas. La necesidad del proyecto de empresa*, Servicio de Publicaciones Universidad de Vigo, Vigo.
 Ludevid, M. y M. Ollé (1989): *Cómo crear su propia empresa. Factores clave de gestión*, Marcombo, Barcelona.

Asignatura: Derecho Penal Laboral

Código: 9624	Tipo: Optativa	Período de docencia: Cuatrimestre 1º
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	José M. Eloy Martino Álvarez	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 47 23	E-mail:
Departamento	Ciencias Jurídicas Básicas	
Área	Derecho Penal	
Despacho		

CONTENIDO

<p>Nociones generales de Derecho Penal</p> <p>LECCIÓN 1</p> <p>Concepto de Derecho Penal.- Principios informadores: legalidad, fragmentariedad e intervención mínima.</p> <p>Deslinde frente a otras ramas jurídicas, en particular frente al Derecho administrativo sancionador.</p> <p>LECCIÓN 2</p> <p>Fuentes del Derecho Penal.- Interpretación de las normas penales.</p> <p>El principio general de la irretroactividad y la excepción de la retroactividad de la ley penal más favorable.</p> <p>LECCIÓN 3</p> <p>Concepto del delito. Estructura y elementos.</p> <p>LECCIÓN 4</p> <p>Sistema de sanciones penales.- Penas privativas de libertad, privativas de derechos y pecuniarias.</p> <p>Introducción al Derecho Penal del Trabajo</p> <p>LECCIÓN 5</p> <p>Concepto de Derecho Penal del Trabajo.- Evolución histórica del mismo.- El Derecho penal del Trabajo en España.</p> <p>LECCIÓN 6</p> <p>Cuestiones comunes a las diversas figuras delictivas.- El problema del bien jurídico protegido.- Los sujetos del delito: activo y pasivo.- Disposición genérica del art. 318 del Código penal.</p> <p>LECCIÓN 7</p> <p>Presupuestos normativos extrapenales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Disposiciones penales laborales. Convenio colectivo. Contrato individual de trabajo. Normas de prevención de riesgos laborales. <p>Excepcionalidad de la responsabilidad por imprudencia.</p> <p>Las diferentes figuras delictivas.</p>

LECCIÓN 8
Imposición de condiciones laborales ilegales.- Tipo básico: art. 311.1.- Tipo omisivo: 311.2.- Tipo agravado: 311.3.
LECCIÓN 9
Tráfico ilegal de mano de obra.- Tráfico ilegal en sentido estricto: art. 312.1., inciso primero.- Reclutamiento engañoso para el trabajador: 312.2., inciso segundo.
LECCIÓN 10
Migraciones clandestinas o fraudulentas.- Inmigraciones clandestinas: art. 313. 1.- Emigraciones mediante engaño: art. 312.2. Discriminación laboral: art. 314.
LECCIÓN 11
Restricciones a la libertad sindical y al derecho de huelga.- Tipo básico: art. 315.1.- Modalidades agravadas: art. 315.2. y 3.
LECCIÓN 12
Delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo. Tipo doloso: art. 316.- Tipo imprudente: art. 317.
LECCIÓN 13
Delitos contra la Seguridad Social.- El delito de defraudación a la Seguridad Social. Sus diferentes formas.- Tipo básico: art. 307.1, párrafo primero.- Modalidades agravadas: art. 307.1., párrafo segundo. Exención de responsabilidad penal.- El núm. 3 del art. 307.- Posible aplicabilidad de la exención de responsabilidad penal prevista en el número 4 del art. 308 a los comportamientos contemplados en el art. 307.
LECCIÓN 14
Referencias a otros delitos de posible trascendencia en el ámbito laboral.

Asignatura: Mercado de Trabajo en España

Código: 76001300334	Tipo: Optativa de ciclo	Período de docencia: Cuatrimestral
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	María José Suárez Fernández	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 48 86	E-mail: msuarez@econo.uniovi.es
Departamento	Economía	
Área	Fundamento del Análisis Económico	
Despacho		

PRESENTACIÓN:

<p>El mercado de trabajo en España es una asignatura optativa que se imparte en el primer cuatrimestre. Tiene una duración de 4,5 créditos, de los cuales 3 son de carácter teórico y 1,5 de carácter práctico.</p> <p>El objetivo de la asignatura es analizar las principales características del mercado de trabajo español. Se definen los conceptos básicos para el estudio y se realiza una descripción de la evolución reciente y de las principales instituciones de este mercado. Además, se exponen las medidas públicas que afectan al sistema de relaciones laborales y sus efectos sobre el mercado.</p> <p>Las clases teóricas se complementarán con actividades prácticas consistentes, principalmente, en la realización por parte de los alumnos de trabajos sobre diversos temas relativos al mercado de trabajo español.</p> <p style="text-align: center;">I. INTRODUCCIÓN</p> <p>TEMA 1: El mercado de trabajo</p> <p>1.1. Definición de mercado de trabajo. 1.2. Peculiaridades del mercado de trabajo. 1.3. Fuentes básicas de información sobre el mercado de trabajo en España.</p> <p style="text-align: center;">II. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA</p> <p>TEMA 2: Tendencias demográficas, actividad, empleo y paro.</p> <p>2.1. Definición y medición de la actividad, el empleo y el paro. 2.2. Tendencias demográficas. 2.3. La tasa de actividad. 2.4. El empleo. 2.5. El paro.</p>

<p>TEMA 3: Tendencias de creación y destrucción de puestos de trabajo. 3.1. La movilidad laboral. 3.2. Flujos de trabajadores y de puestos de trabajo. 3.3. Vacantes y paro.</p> <p style="text-align: center;">III. INSTITUCIONES Y LEGISLACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO</p> <p>TEMA 4: Las instituciones del mercado de trabajo y el sistema de relaciones laborales. 4.1. Los cambios en el marco jurídico del mercado de trabajo en España. 4.2. Las instituciones públicas. 4.3. El sistema de relaciones laborales: los sindicatos y las organizaciones empresariales, la negociación colectiva y los conflictos laborales.</p> <p>TEMA 5: Normativa sobre la jornada laboral y el salario mínimo. 5.1. Normativa básica sobre la jornada de trabajo. 5.2. Evolución de la jornada laboral y del trabajo a tiempo parcial. 5.3. El salario mínimo.</p> <p style="text-align: center;">IV. POLÍTICAS ECONÓMICAS</p> <p>TEMA 6: Políticas pasivas del mercado de trabajo. 6.1. Incidencia de las prestaciones por desempleo. 6.2. Las prestaciones por desempleo y la búsqueda de empleo. 6.3. Las políticas de jubilación anticipada.</p> <p>TEMA 7: Políticas activas del mercado de trabajo. 7.1. Formación ocupacional. 7.2. Medidas de fomento del empleo. 7.3. Otras medidas de apoyo a las actividades empresariales y a la creación de empleo.</p> <p>TEMA 8: Las políticas macroeconómicas. 8.1. La política fiscal. 8.2. La política monetaria.</p>

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Toharia, Luis (1998), <i>El mercado de trabajo en España</i> , editorial McGraw-Hill.

Asignatura: Sistema Tributario: I.R.P.F.

Código: 76001300303	Tipo: Optativa de ciclo	Período de docencia: Cuatrimestre 1º
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Horario de clases		Aula:
Fechas de exámenes		Aula:

Profesor/es:	Ana Isabel González González	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 47 59	E-mail: aisabelg@correo.uniovi.es
Departamento	Derecho Público	
Área	Derecho Financiero y Tributario	
Despacho		

OBJETIVOS

La asignatura que nos ocupa está dedicada con carácter monográfico al estudio de uno de los impuestos de nuestro sistema tributario. Para la elaboración del programa se ha pretendido seguir con el máximo rigor posible la sistemática de la ley, con el fin de que el alumno trabaje directamente con ella y se habitúe a su manejo. Dividido el programa en ocho temas, tiene el objetivo de que el alumno, que ya posee unos conocimientos previos de la materia adquiridos en la asignatura Derecho Tributario, sea capaz de conocer la problemática específica que este impuesto plantea así como la técnica de liquidación del mismo.

CONTENIDOS**LECCION 1.- INTRODUCCION**

- 1.- Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.
- 2.- Hecho Imponible. Supuestos de no sujeción y exenciones.
- 3.- Período impositivo y devengo del impuesto.
- 4.- Imputación temporal de ingresos y gastos.

LECCION 2.- CONTRIBUYENTES

- 1.- Normas generales.
- 2.- Individualización de rendimientos. La tributación conjunta. Remisión.
- 3.- La tributación de los no residentes. Remisión.

LECCION 3.- DETERMINACION DE LA RENTA GRAVABLE

- 1.- Rendimientos del trabajo.
- 2.- Rendimientos del capital.
- 3.- Rendimientos de Actividades Económicas.
- 4.- Ganancias y Pérdidas Patrimoniales.

LECCION 4.- REGLAS ESPECIALES DE VALORACION

- 1.- Estimación de rentas.
- 2.- Operaciones vinculadas.
- 3.- Rentas en especie.
- 4.- Valoración de las rentas en especie.

LECCION 5.- BASE IMPONIBLE Y BASE LIQUIDABLE

- 1.- Regímenes de determinación de la base imponible.
- 2.- Integración y compensación de rentas.
- 3.- Mínimos personal y familiar.
- 4.- Determinación de la base liquidable.

LECCION 6.- CALCULO DEL IMPUESTO

- 1.- Determinación de la cuota íntegra y líquida estatal.
- 2.- Gravamen autonómico o complementario.
- 3.- Mínimos personal y familiar.
- 4.- La tributación familiar.

LECCION 7.- REGIMENES ESPECIALES E INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA.

- 1.- Imputación de rentas inmobiliarias.
- 2.- Régimen de transparencia fiscal y Transparencia Fiscal Internacional.
- 3.- Derechos de imagen.
- 4.- Instituciones de Inversión Colectiva.

LECCION 8.- GESTION DEL IMPUESTO

- 1.- Declaraciones.
- 2.- Pagos a cuenta.
- 3.- Liquidaciones provisionales.
- 4.- Obligaciones formales.

ORIENTACION METODOLOGICA**EVALUACION**

El sistema de evaluación consistirá en un examen final teórico-práctico, de carácter escrito, que constará de varias

preguntas cortas y un caso práctico a liquidar y para lo cual se permitirá el manejo única y exclusivamente de textos legales. Para superar la asignatura será preciso obtener una calificación mínima de un 5, si bien un 40% de las preguntas en blanco o nulas supondrá que no se tendrá en cuenta la calificación obtenida.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- CAZORLA PRIETO, LM y PEÑA ALONSO, J.L. *El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ley 40/1998 y su Reglamento*. Edit. Aranzadi, Pamplona, 1999.
- CORDÓN EZQUERRO, T. y MANCHEÑO GARCIA-LAJARA, S. *Impuesto sobre la renta 1999: comentarios y casos prácticos*. Centro de Estudios Financieros, Madrid, 1999.
- DEPARTAMENTO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. *El Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (Ley 40/1998)*. Edit. Comares, Granada, 1999.
- PEREZ ROYO, I., *Manual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*. Edit. Marcial Pons, Barcelona, 1999.
- Textos Legales.

Asignatura: Infracciones y Sanciones en el Orden Social

Código: 76001300341		
Curso: 3º	Tipo: Optativa	Período de docencia: 1er. Cuatrimestre
Créditos: 4,5	ECTS 3	
Estudios: Diplomado en Relaciones Laborales		

Horario de clases		Aula:
Fechas de exámenes		Aula:

Profesores y Tutorías	Nombre y apellidos	Horario de Tutorías
	Prof. Dr. Luis Antonio Fernández Villazón	
Teléfono: 985104754	e-mail: lfevil@correo.uniovi.es	
Departamento	Derecho privado y de la empresa	
Area	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Nº Despacho:

OBJETIVOS

Proporcionar al alumno de Relaciones Laborales un conocimiento detallado de la actuación de la Inspección de Trabajo y del sistema sancionador administrativo que se encuentra establecido en materia social.

CONTENIDOS

I.- Introducción.

Lección 1: Consideraciones generales sobre la intervención pública en las relaciones de trabajo.

1. La posición de la Administración pública en el régimen anterior.- 2. El retroceso del intervencionismo administrativo tras la Constitución de 1978.- 3. Caracterización general de la intervención administrativa en las relaciones laborales.- 4. Manifestaciones de la intervención pública en el ámbito del Derecho del Trabajo.-

Lección 2: La Administración de trabajo: organización y funciones.

1. Evolución histórica.- 2. La Administración laboral del Estado. El ministerio de Trabajo.- 3. La Administración laboral autonómica.- 4. La participación institucional de las representaciones profesionales.- 5. Las funciones de la Administración de trabajo.- 6. La administración consultiva en materia socio-económica: El Consejo Económico y Social.-

II. La Inspección de Trabajo.

Lección 3: Organización y funciones.

1. Carácter y regulación.- 2. Organización.- 3. Funciones. 4.- Ámbito de actuación.-

Lección 4: La Inspección de Trabajo como instrumento de control del cumplimiento de la normativa laboral.

1. Tipos de actas.- 2. La presunción de certeza de las actas de la Inspección de Trabajo.-

III. La potestad sancionadora de la Administración en materia laboral.**Lección 5: Significado y principios.**

1. Significado y contenido de la potestad sancionadora de la Administración laboral.- 2. La aplicación de los principios del Derecho sancionador administrativo.- 3. El principio de legalidad.- 4. El principio de tipicidad.- 5. El principio *non bis in idem*.- 6. La posible incidencia de otros principios.-

Lección 6: Las infracciones administrativas laborales.

1. Regulación legal.- 2. Determinación de las infracciones.- 3. Graduación.-

Lección 7: Sanciones administrativas.

1. Determinación y graduación.- 2. Circunstancias agravantes y atenuantes. 3. Prescripción.-

Lección 8: El procedimiento sancionador.

1. Regulación.- 2. Competencia sancionadora.- 3. Desarrollo.- 4. La iniciación del proceso de oficio.-

ORIENTACION METODOLOGICA

Además de las clases teóricas tradicionales y su combinación con el planteamiento de casos prácticos, se exige al alumno la participación directa a través de la búsqueda bibliográfica de respuestas a pequeñas preguntas que se irán formulando cada semana y que serán tratadas en común en las clases (las respuestas NO tienen que ser entregadas por escrito).

Con carácter voluntario, podrán hacerse trabajos sobre la bibliografía básica u otras obras de interés para el alumno.

EVALUACION

Opción 1: Continua, basada en la asistencia regular a clase y en el número y calidad de las respuestas que se den a las preguntas semanales.

Opción 2: Para los alumnos que no asistan regularmente a clase existe la alternativa de efectuar un examen escrito sobre el programa con dos preguntas teóricas y un caso práctico. ESTE EXAMEN NO SE EXIGIRÁ A LOS ALUMNOS DE LA OPCIÓN 1.

En ambos casos se valorarán también los trabajos efectuados voluntariamente por el alumno.

BIBLIOGRAFIA BASICA

MARTÍNEZ ABASCAL, V., PÉREZ AMORÓS, F., ROJO TORRECILLA, E., *Los Consejos Económicos y Sociales: España y otros países comunitarios*, Ibidem, Madrid, 1993

GARCÍA RUBIO, M.A., *La presunción de certeza de las actas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999

GONZÁLEZ BIEDMA, E., *La Inspección de Trabajo y el control de la aplicación de la norma laboral*, Aranzadi, Pamplona, 1999

VÁZQUEZ GONZÁLEZ, I. (Coord.), *La Inspección de Trabajo y Seguridad Social*. Aranzadi, Pamplona, 1999

GARCÍA BLASCO, J., *Infracciones y sanciones en materia laboral*, Civitas, Madrid, 1989

BLASCO PELLICER, A., *El procedimiento administrativo sancionador en el orden social*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997

Asignatura: Análisis de la Información Contable

Código: 76001300319	Tipo: Optativa de ciclo	Período de docencia: Cuatrimestral
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Elena Fernández Rodríguez	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 49 81	E-mail: fmfernan@econo.uniovi.es
Departamento	Administración de Empresas y Contabilidad	
Área	Organización de Empresas	
Despacho		

CONTENIDO

TEMA 1: Introducción a la contabilidad.

- 1.1. Concepto de contabilidad.
- 1.2. Objetivos de la contabilidad.
- 1.3. Usuarios de la información contable.
- 1.4. División de la contabilidad.

TEMA 2: El patrimonio.

- 2.1. Concepto contable de patrimonio.
- 2.2. Elementos y masas patrimoniales.
 - 2.2.1. El activo.
 - 2.2.2. El pasivo.
- 2.3. Equilibrios patrimoniales.
- 2.4. Primera aproximación al concepto del resultado empresarial.
 - 2.4.1. Los ingresos y los gastos.
 - 2.4.2. Periodicidad del resultado: El ejercicio económico.

TEMA 3: El proceso contable general.

- 3.1. Contabilidad del inicio del ejercicio.
- 3.2. Contabilidad durante el ejercicio económico.
- 3.3. Contabilidad del cierre del ejercicio económico.
- 3.4. Formulación de los estados financieros.

TEMA 4: El Plan General Contable.

- 4.1. Características, objetivos y estructura.
- 4.2. Los principios contables.
- 4.3. El cuadro de cuentas. Definiciones y relaciones contables.
- 4.4. Las cuentas anuales.
- 4.5. Las normas de valoración.

TEMA 5: Las cuentas anuales.

- 5.1. Regulación legal de las cuentas anuales.
- 5.2. El balance de situación.
 - 5.2.1. Significado y contenido.
 - 5.2.2. Modelos del PGC.
 - 5.2.3. Análisis del balance de situación.
- 5.3. La cuenta de pérdidas y ganancias.
 - 5.3.1. Significado y contenido.
 - 5.3.2. Modelos del PGC.
 - 5.3.3. Análisis de la cuenta de resultados.
- 5.4. La memoria.
 - 5.4.1. Significado y contenido.

5.4.2. Modelos del PGC.
5.5. Otros estados financieros.

BIBLIOGRAFÍA

- Plan General Contable de 1990.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. (1997): *Contabilidad General*, Civitas, 2ª edición, Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, F.J.; GARAY GONZÁLEZ, J.A. Y GARCÍA DE LA IGLESIA, I. (1997): *Contabilidad: Comentarios, esquemas, ejercicios y cuestiones*, Pirámide, 2ª edición, Madrid.

Asignatura: Historia Económica de la España Contemporánea

Código: 9609	Tipo: Optativa de ciclo	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Elena Naharro Quirós	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 37 29	E-mail:
Departamento	Economía	
Área	Historia e Instituciones Económicas	
Despacho		

OBJETIVOS

Conocimiento básico de la evolución histórica de España desde el final del Antiguo Régimen hasta la integración en la Comunidad Económica Europea.

CONTENIDOS

Tema I. La crisis del Antiguo Régimen y los inicios de la Revolución liberal burguesa.

Características del Antiguo Régimen.- Los problemas planteados al crecimiento.- La ilustración en España.- Los efectos de la Guerra de la Independencia y la primera Constitución liberal.- La restauración del Antiguo Régimen.- Política económica del Trienio Liberal.- España durante la década absolutista.

Tema II.- Las transformaciones político-jurídicas en el mundo agrario.

La política agraria y la legislación del Estado liberal.- Factores determinantes de la desamortización.- Las etapas del proceso desamortizador.- Consecuencias de la desvinculación civil y eclesiástica.- La abolición del régimen señorial.- El fin de la Mesta y la supresión del diezmo.

Tema III.- La agricultura española en el siglo XIX.

La crisis de la agricultura en el primer tercio del siglo.- Las consecuencias de las reformas agrarias liberales.- Desarrollo del sector agrario en la segunda mitad de la centuria. La época isabelina y la Restauración.- la contracción de finales de siglo y las respuestas a la crisis.

Tema IV.- El proceso de modernización económica en el XIX español.

Características de la población.- Dificultades y problemas del crecimiento industrial.- Los sectores pioneros en el desarrollo industrial.- Crecimiento y rémoras del desarrollo industrial.- Consolidación y límites de la industrialización en España (1874- 1913).

Tema V.-Mercado interior, transportes y comercio exterior.

Diversidades regionales y mercado interior.- Carreteras y transportes fluviales.- La construcción de la red ferroviaria.- El comercio exterior.- El Estado, los grupos económicos y la política arancelaria.

Tema VI.-Hacienda y Finanzas en el siglo XIX.

Reformas fiscales, Presupuestos y Deuda Pública.- Las fluctuaciones de la política monetaria.- El Estado y las entidades bancarias. Del Banco de San Carlos al Banco de España.- La actividad de las entidades financieras privadas.- La Banca española en el último cuarto del siglo XIX.

Tema VII.- Sociedad y Estado en el siglo XIX.

El Estado liberal y la desaparición de la sociedad estamental. Partidos políticos y clases sociales.- Oligarquía, caciquismo, y movimientos sociales.- El proletariado y la cuestión social. Ideología y lenguaje en las primeras leyes laborales.- Sindicalismo y movimiento obrero.

Tema VIII.- España en el primer tercio del siglo XX.

Los efectos de la Primera Guerra Mundial.- España durante la Dictadura de Primo de Rivera.- El proteccionismo y la vía nacionalista del capitalismo español.- Hacienda Pública y política monetaria.- La Depresión de los años 30 y su repercusión en España.

Tema IX.- La Segunda República española.

Los problemas de la República y las bases del programa republicano.- Agricultura y legislación agraria.- La minería, la industria y el sector empresarial.- Comercio exterior y política monetaria.- La Hacienda de la Segunda República. Política tributaria y Deuda Pública.- La población y los problemas sociales.

Tema X.- De la Guerra Civil a la Liberalización económica (1936-1959)

España durante la guerra civil.- Autarquía y nacionalismo económico.- Los comienzos del proceso de liberalización. El sector público y la Banca. La política monetaria y fiscal. Los impulsos industriales.- El Plan de estabilización y liberalización económica de 1959.

Tema XI.- Crecimiento, transformaciones y crisis. La incorporación de España a las estructuras comunitarias europeas.

La apertura al exterior durante los años 60.- Los Planes de desarrollo y la política fiscal.- Banca, inversión y capital exterior.- Transformaciones económicas y problemas estructurales.- España ante la crisis de los 70.- La integración en la Continuidad Económica Europea.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA.

Sin perjuicio de las referencias que se realicen al hilo de las clases teóricas, se relacionan como básicos los títulos siguientes:

HARRISON, J. Historia Económica de la España Contemporánea. Ed.

Vicens (bolsillo). 13 edición Barcelona, 1980.

SIMON SEGURA, F. Manual de Historia Económica Mundial y de España. Ed. Cen1ro de Estudios Ramón Areces. Madrid, 1990.

TOR TELLA CASARES, G. El desarrollo de la España contemporánea.

Historia Económica de los siglos XIX y XX. Ed. Alianza-Universidad. Madrid, 1994.

VICENS VIVES, 1. Historia Económica de España. Ed. Vicens Universidad. Barcelona, 1981.

Asignatura: SISTEMA TRIBUTARIO: I.V.A.

Código: 9607	Tipo: Optativa de ciclo	Período de docencia: Cuatrimestre 2º
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Marta Rodríguez Fernández; José Luis Pérez Ron	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 28 33 985 10 28 41	E-mail: martarf@correo.uniovi.es
Departamento	Derecho Público	
Área	Derecho Financiero y Tributario	
Despacho		

CONTENIDO

TEMA I.

1. Introducción histórica al impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)
2. Hecho imponible.
 - a) Operaciones interiores: Entregas de bienes y prestaciones de servicios.
 - b) Adquisiciones intracomunitarias de bienes.
 - c) Importaciones de bienes.
3. Ámbito de aplicación espacial.
 - a) Operaciones interiores.
 - b) Adquisiciones intracomunitarias.
4. Supuestos de no sujeción.
5. Exenciones.

TEMA II.

1. Sujetos pasivos.
2. Responsables del impuesto.
3. Repercusión del impuesto.
4. Devengo del impuesto.

TEMA III.

1. Determinación de la Base Imponible.

- 2. Tipos impositivos.
- 3. Deducciones.
- 4. Reglas de prorrata.
- 5. Devoluciones.

TEMA IV.

- 1. Régimen especial simplificado.
- 2. Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.
- 3. Régimen especial de los objetos de arte, antigüedades y objetos de colección.
- 4. Régimen especial de las agencias de viaje.
- 5. Régimen especial del comercio minorista.

TEMA V.

- 1. Obligaciones formales de los sujetos pasivos.
- 2. Gestión del Impuesto.
- 3. Infracciones y sanciones.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Con carácter general, para la preparación de la asignatura, además de los necesarios textos legales y reglamentarios, se recomiendan los siguientes manuales:

- FERREIRO LAPATZA, J.J. Y OTROS: Curso de Derecho Tributario. Parte Especial. Sistema Tributario: Los tributos en particular, Marcial Pons, 15ª edición, Madrid, 1999.
- GARCÍA DE AÑOEROS, J. Y OTROS: Manual del Sistema Tributario Español, Civitas, 7ª edición, Madrid, 1999.
- Código de Leyes Financieras, Lex Nova, Valladolid, 1999.
- Código Tributario, Aranzadi, Pamplona, 1999.

Asignatura: Patología del ámbito laboral

Código: 9608	Tipo: Optativa de ciclo	Período de docencia: Cuatrimestral
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Jorge Cipriano Díaz Suárez	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 36 55	E-mail: jdiaz@correo.uniovi.es
Departamento	Medicina	
Área	Medicina Legal y Forense	
Despacho	BP-5	

OBJETIVOS

- Llegar al conocimiento de los mecanismos de acción de los agentes de naturaleza física, química, biológica y organizacional
- Llegar al conocimiento de los daños derivados del trabajo
- Adquirir conocimientos generales sobre Patología
- Familiarizarse con el lenguaje médico

CONTENIDOS

- 01 Concepto de Patología como Ciencia. Patología laboral como manifestación del daño
- 02 Factores de Riesgo. Exposición. Agentes causantes de patología laboral
- 03 Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales: Conceptos
- 04 El accidente en el trabajo. Factores de Riesgo de Seguridad
- 05 Patología laboral generada por Agentes Químicos.
- 06 Intoxicaciones en el ámbito laboral
- 07 Patología laboral generada por Agentes Físicos: El ruido y las vibraciones
- 08 Patología laboral generada por Agentes Físicos: Radiaciones Ionizantes y Radiaciones no Ionizantes. Condiciones Termohigrométricas.
- 09 Patología laboral generada por Agentes Biológicos
- 10 Patología laboral generada por la carga de trabajo física y mental. Los Factores Organizacionales

ORIENTACION METODOLOGICA

- | |
|----------------------|
| - Clases expositivas |
|----------------------|

EVALUACION

- | |
|---------------------------------------------|
| - Examen final de preguntas cortas y/o test |
|---------------------------------------------|

BIBLIOGRAFIA BASICA

- | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - AGENCIA REGIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL. “Notas explicativas de ayuda al diagnóstico de las Enfermedades Profesionales”. Servicio Central de Publicaciones del Principado. Oviedo, 1.999 |
| - VAQUERO J.L. “Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad, Higiene y Ergonomía. Pirámide, Madrid, 1999 |
| - CORTES, J, “Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales”. Tebar. Madrid, 2000 |

Asignatura: Psicología Social

Código: 9611	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	
Profesor/es:	María de la Villa Moral Jiménez	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 4447	E-mail: psico4@correo.uniovi.es
Departamento	Psicología	
Área	Psicología Social	
Despacho	Tutoría 6	

CONTENIDO

**SECCIÓN I: LAS RELACIONES HUMANAS
PROCESOS PSICOSOCIALES BÁSICOS**

CAPÍTULO 1: Cómo percibimos a los demás: la cognición social

CAPÍTULO 2: Cómo interpretamos la conducta de los demás: las atribuciones causales y sus sesgos.

CAPITULO 3: Procesos de comunicación interpersonal

CAPÍTULO 4: Conducta agresiva o antisocial

CAPÍTULO 5: Conducta altruista o prosocial

SECCIÓN II: INFLUENCIA SOCIAL Y ACTITUDES

CAPÍTULO 6: Procesos de influencia social: Conformismo y obediencia a la autoridad, normalización, e influencia de la minorías activas.

CAPITULO 7: Estereotipos y prejuicios: ‘racismo’ y xenofobia

CAPÍTULO 8: Estereotipos de género y discriminación de la mujer

SECCION III: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA COLECTIVA Y GRUPAL

CAPÍTULO 9: Psicología social de los grupos: nociones básicas

CAPÍTULO 10: Psicología del comportamiento colectivo: conceptos básicos

CONTENIDO PRÁCTICO: Se propondrá la realización de PRÁCTICAS mediante las que se puedan aplicar los conocimientos recibidos a nivel teórico, de tal forma que se apliquen algunas de las teorías o presupuestos básicos expuestos. Algunas de las temáticas aludidas versarán sobre los siguientes temas:

Ocio/ Trabajo: Caso práctico. Discusión Grupal

Procesos de Comunicación Interpersonal

Conducta Agresiva: Propuesta de intervención sociocomunitaria.

Estereotipos y Prejuicios: Intervención con minorías

Estereotipos y roles de género

EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura se compondrá del resultado obtenido en el EXAMEN de la parte TEÓRICA y de la evaluación de PRÁCTICAS mediante trabajos individuales que deberán realizarse de, al menos, el 50% de las prácticas ofertadas.

El examen TEÓRICO se realizará al final del cuatrimestre y consta de 30 preguntas tipo test + 2 preguntas a desarrollar de lo expuesto en clase en la que se relacionen diversos conceptos (5 puntos cada una). A ello se sumarán 10 puntos que se pueden obtener por la evaluación de las prácticas. El total será de 50 puntos y el aprobado se sitúa en 25, puntuación que se podrá obtener de la suma tanto de la evaluación de la parte teórica como de la práctica de la asignatura.

Se expondrá con antelación un Calendario de Prácticas que convendremos en clase en función de sus posibilidades e intereses temáticos y que se realizarán los viernes en horario de clase.

BIBLIOGRAFIA

Lectura recomendada (Será el manual que se emplee en las clases y de donde se extraerán las dos preguntas del EXAMEN para desarrollar):

Ovejero, A. (1998). Las relaciones humanas: Psicología social teórica y aplicada. Madrid: Biblioteca Nueva.

OTRAS REFERENCIAS RECOMENDADAS:

Myers, D.G. (1995). Psicología Social. Barcelona: McGraw-Hill.

Ovejero, A.; Moral, M.V. y Vivas, P. (2000). Aplicaciones en Psicología Social. Madrid: Biblioteca Nueva.

Smith, E.R. y Mackie, D.M. (1997). Psicología Social. Madrid: Panamericana.

Asignatura: Dinámica de Grupos

Código: 9612	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Antonio León García Izquierdo	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 41 64	E-mail: angarcia@correo.uniovi.es
Departamento	Psicología	
Área	Psicología Social	
Despacho		

OBJETIVOS

La asignatura optativa *Dinámica de grupos* está dirigida a que los alumnos desarrollen conocimientos y habilidades sobre la creación, estructura, desarrollo y cambio de los grupos en las organizaciones. Para ello se aporta un sólido conjunto de conocimientos teóricos, así como diferentes prácticas donde los alumnos experimentan los aspectos teóricos que mayor aplicación tienen en las organizaciones.

CONTENIDOS

1. Introducción a la Dinámica de grupos. Definición de grupo: características
2. La investigación de los grupos desde la Psicología Social
3. Enfoques teóricos
 - 3.1. Teoría de la sintalididad grupal de Cattell
 - 3.2. Teoría del intercambio social de Thibaut y Kelley
 - 3.3. FIRO: Teoría de las relaciones interpersonales de Schutz
 - 3.4. Teoría de la productividad del grupo de Steiner
 - 3.5. Teoría de sistemas sociales de Katz y Kahn
 - 3.6. Teoría del determinismo estructural de Maturana y Varela
4. Tipos de grupos. Origen de los grupo, formación, funciones y desarrollo de los grupos
5. Estructura y procesos en los grupos
 - 5.1. Roles
 - 5.2. Estatus
 - 5.3. Normas
 - 5.4. Influencia social
 - 5.5. Desindividualización
 - 5.6. Cohesión
 - 5.7. Conformidad e influencia de la mayoría
 - 5.8. Influencia de las minorías
 - 5.9. Toma de decisiones. Polarización de grupo
 - 5.10. Pensamiento grupal
6. Productividad y holgazanería social
7. Grupos de trabajo
8. Tipos de grupos de trabajo
9. El trabajo en grupo en las organizaciones

Programa de prácticas

1. Formación de grupos
2. Interacción y comunicación en los grupos
3. El liderazgo en los grupos
4. Dirección de grupos I
5. Dirección de grupos II
6. Procesos de influencia en los grupos
7. Conflictos grupales
8. Análisis y solución de problemas en grupo

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

Mediante la exposición magistral en el aula se imparten los contenidos teóricos. Durante estas exposiciones se fomenta la participación de los alumnos y creación de debates. En las clases prácticas además de adoptar un enfoque dirigido a que los alumnos participen y experimenten, los resultados y las conclusiones que se hayan obtenido quedarán recogidas por escrito en una memoria final.

EVALUACIÓN

Para superar la asignatura se debe realizar un examen teórico con preguntas “tipo test” en al finalizar el cuatrimestre en el que se puede obtener como máximo el ochenta por ciento de la nota final. El veinte por ciento restante se puede obtener mediante la realización de las prácticas. La nota final resulta de la suma de las puntuaciones obtenidas tanto en la teoría como en la práctica.

BIBLIOGRAFÍA

Argyle, M. (1986). *Psicología Social del Trabajo*. Bilbao: Deusto.
 Cartwright, D. y Zander, A. (1992). *Dinámica de grupos*. México: Trillas.
 Gil, F. y García, M. (1993). *Grupos en las organizaciones*. Madrid: Eudema.
 Gil, F. y García, M. (1993). *Habilidades de dirección en las organizaciones*. Madrid: Eudema.
 Huici, C. (1981). *Estructura y procesos de grupo*. Madrid: UNED.
 Peiró, JM. y Prieto, JF. (1996). *Tratado de Psicología del Trabajo*. Madrid: Síntesis.
 Quijano, S. (1993). *La Psicología Social en las Organizaciones. Fundamentos*. Barcelona: PPU.
 Sáez, C. (1999). *Grupos en las organizaciones*. En M. García, *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*. Murcia: PPU-DM.
 Shaw, M. (1981). *Dinámica de grupos*. Barcelona: Herder.

Asignatura: Personalidad y Rendimiento Laboral

Código: 9623	Tipo: Optativa de ciclo	Período de docencia: Cuatrimestral
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:		
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 41 77	E-mail: @correo.uniovi.es
Departamento	Psicología	
Área	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	
Despacho		

Asignatura: Sociología de las Organizaciones

Código : 9619		
Curso : 3º	Tipo : Optativa	Periodo de docencia : C2
Créditos : 4,5	Créditos ECTS : 3	
Estudios : Diplomatura en Relaciones Laborales. Plan 2000		
Especialidad :		

Profesor	Miguel Arenas Martínez	
Teléfono	985105044	e-mail: imarenas@econo.uniovi.es
Departamento	Economía Aplicada	
Area	Sociología	Despacho 6

OBJETIVOS

La asignatura de Sociología de las Organizaciones ofrece a los estudiantes un acercamiento al estudio sociológico de las organizaciones, puesto que es dentro de ellas donde ocurren la mayor parte de las relaciones laborales en el mundo industrializado. El desarrollo y crecimiento de las organizaciones es una de las características de los procesos de modernización, lo que ha llevado a algunos autores a concebir las sociedades actuales como sociedades organizadas. La diferenciación social y la intensificación de la división del trabajo generan una gran abundancia de formaciones sociales complejas, racionalmente constituidas, y que necesitan contratar trabajadores especializados para la realización de las distintas tareas necesarias para alcanzar sus fines. Al mismo tiempo, es importante examinar los nuevos entornos organizacionales que han tomado forma en los últimos años.

CONTENIDOS

1. La sociedad moderna y el desarrollo de las organizaciones
2. La organización como sistema social humano. Objetivos
3. Estructuras organizativas: configuraciones y diseño
4. Los grupos en las organizaciones
5. Poder, conflicto y política en las organizaciones
6. La revolución de la tecnología de la información
7. La economía informacional y el proceso de globalización
8. La empresa red

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

Giddens, A. (1998) Sociología. Madrid: Alianza. Cap. 11.

Mayntz, R. (1990) Sociología de la organización. Madrid: Alianza. Capítulo 1.

Robbins, S.P. (1999) Comportamiento organizacional. Conceptos controversias y aplicaciones. México: Prentice-Hall Hispanoamericana. Capítulos 10, 11, 12, 13, y 17.

Castells, M. (1996) La era de la información, economía sociedad y cultura. Vol.1: La sociedad red. Madrid: Alianza (caps. I; II y III).

COMPLEMENTARIA:

Finkel, L. (1994) La organización social del trabajo. Madrid: Pirámide.

Morgan, G. (1990) Imágenes de las organizaciones. Madrid: Rama.

Perrow, C. (1991) Sociología de las organizaciones. Madrid: McGraw-Hill.

Castells, M. (2001) La galaxia Internet, Barcelona. Plaza y Janés

EVALUACIÓN

DESARROLLO DEL CURSO Y EVALUACIONES

El programa del curso consta de ocho bloques temáticos. Comienza con dos temas introductorios sobre sociología, organizaciones y sistemas sociales humanos. Continúa con una segunda parte en la que se proporciona un acercamiento a los principales problemas del análisis sociológico de las organizaciones sociales y económicas clásicas. Y la tercera parte se centra en los nuevos entornos organizacionales consecuencia de la revolución informacional.

Cada sesión teórica se complementa con sesiones prácticas. En estas últimas les serán propuestos a los alumnos preparación de exposiciones temáticas, debates sobre las mismas y casos prácticos. Las evaluaciones consistirán en el seguimiento de la participación en tales clases teóricas y prácticas o, en su caso, en el correspondiente examen final para aquellos alumnos y alumnas cuya asistencia a clase no haya sido regular. La bibliografía básica que figura en el temario se considera de conocimiento obligatorio para los alumnos.

Asignatura: Sistemas de Relaciones Industriales

Código: 9620	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor:	Mª del Carmen González Menéndez	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 37 36	E-mail: mgmenen@correo.uniovi.es
Departamento	Economía Aplicada	
Área	Sociología	
Despacho		

INTRODUCCIÓN

El curso trata de introducir al alumno a los diferentes sistemas de relaciones laborales existentes en la Unión Europea con el objetivo fundamental de desarrollar la capacidad de análisis comparado. En un marco de internacionalización de la vida económica, el estudio de la riqueza y diversidad de los sistemas de relaciones laborales en Europa permite examinar críticamente aspectos de los sistemas nacionales que a menudo son considerados como “normales” en el país de origen, así como cuestionar generalizaciones tanto sobre las funciones y objetivos de los principales actores e instituciones como sobre el impacto de procesos políticos y económicos en las relaciones laborales.

Aunque el curso se centra en Europa, el alumno ha de considerar que adquirirá un bagaje comparativo que le facilitará el estudio de sistemas no europeos, en particular, el conocimiento de un sistema anglosajón le aproximará a los sistemas de Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. El temario se estructura en torno al estudio general, cada semana, del sistema de un país europeo descrito y analizado desde una perspectiva comparada. Se espera la plena participación del alumno en la hora semanal de práctica. Además del seguimiento del curso, la realización de las prácticas y el examen final, al alumno se le pedirá que realice un trabajo de grupo sobre las relaciones laborales en uno de los países estudiados.

CONTENIDO

Tema 1. Introducción a Sistemas de Relaciones Industriales.
 Tema 2. Las Relaciones Industriales en el Reino Unido.
 Tema 3. Las Relaciones Industriales en Francia.
 Tema 4. Las Relaciones Industriales en Italia.
 Tema 5. Las Relaciones Industriales en Alemania.
 Tema 6. Las Relaciones Industriales en Suecia.
 Tema 7. Actores e Instituciones de Relaciones Industriales al nivel de la Unión Europea.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

Ferner, A. y Hyman, R. (eds.) (1998) *Changing Industrial Relations in Europe*, Oxford: Blackwell.

Gómez López-Egea, S. (1997) *Las Relaciones Laborales en Europa. Hacia un Comité de Empresa Europeo*, IESE.

COMPLEMENTARIA:

Baglioni, G. y Crouch, C. (1992) *Las Relaciones Laborales en Europa*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cella, G.P. y Treu, T. (1991) *Las Relaciones Industriales en Italia*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Ferner, A. y Quintanilla, J. (1998) "Multinacionales, Sistemas Empresariales y Gestión de Recursos Humanos: ¿identidad nacional o anglosajonización?", *Revista Asturiana de Economía*, N° 12.

Gourevitch, P. (1991) *Los sindicatos y la Crisis Económica: Gran Bretaña, Alemania y Suecia*.

Hyman, R. "Las Relaciones Industriales Europeas: ¿de la regulación a las desregulación y a la re-regulación?", *Gaceta Sindical*

Hyman, R. y Streeck, W. (1993) *Nuevas Tecnologías y Relaciones Industriales*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Köhler, H. D. (1999) "Las Relaciones Laborales Españolas en el Marco Europeo" en Miguélez, F. y Prieto, C. *Las Relaciones de Empleo en España. Siglo XXI*.

Martinet, G. *Siete Sindicalismos*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Rigby, M. (1997) *Estrategias Sindicales en Europa: Convergencias o Divergencias*, Consejo Económico y Social.

Asignatura: Seguridad en el Trabajo

Código: 9616	Tipo: Optativa de ciclo	Período de docencia: Cuatrimestral
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Marcelino Escotet Vázquez	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 38 76	E-mail: escotet@correo.uniovi.es
Departamento	Derecho Privado y de la Empresa	
Área	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	
Despacho		

CONTENIDO

I. AUTONOMIA Y DEPENDENCIA DEL DERECHO DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

1. Aclaraciones terminológicas. 2. La Seguridad y Salud Laboral como materia interdisciplinaria. 3. El Derecho de la Seguridad y Salud en el Trabajo y su relación con otras disciplinas jurídicas.

II. NATURALEZA JURIDICA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. La naturaleza contractual. 2. El carácter público de la seguridad y salud laboral. 3. Condiciones de trabajo y condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

III. FUENTES DE REGULACION

1. Introducción. 2. Disposiciones básicas internas. 3. Normas internacionales y comunitarias. 4. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. 5. Normas sectoriales y específicas. Los reglamentos técnicos.

IV. SUJETOS IMPLICADOS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. EL papel de la Administración. 2. Las organizaciones sindicales y empresariales. 3. Los trabajadores y sus representantes. 4. Los trabajadores autónomos, las Cooperativas y otros sujetos implicados.

V. DEBERES DEL EMPRESARIO RESPECTO A LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

1. Introducción. 2. El deber general de protección de la seguridad y salud de los trabajadores. 3. Principios inspiradores del deber general de prevención. 4. Deberes concretos o instrumentales.

VI. GRUPOS ESPECIALES DE RIESGO EN LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. Introducción. 2. Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. 3. Protección de la maternidad. 4. Protección de menores. 5. Prevención de riesgos laborales y condiciones de seguridad y salud en el trabajo en las relaciones de duración determinada o con empresas de trabajo temporal.

VII. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL TRABAJADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

1. Introducción. 2. Antecedentes normativos. 3. Análisis del art.29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

VIII. LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.

1. Introducción. 2. Organización y funcionamiento de la participación. 3. La representación unitaria y sindical en materia de prevención. 4. Conexión con la regulación de Infracciones y sanciones.

IX. CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS DISPOSICIONES SOBRE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

1. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social. 2. La colaboración con la Inspección de Trabajo. 3. Requerimientos de la Inspección de Trabajo. 4. La paralización de trabajos.

X. RESPONSABILIDADES Y SANCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

1. Responsabilidades administrativas. 2. Responsabilidades en materia de Seguridad Social. 3. Responsabilidades penales. 4. Responsabilidades civiles. 5. Régimen de compatibilidades entre las diferentes responsabilidades.

BIBLIOGRAFIA Y MATERIALES

- Derecho de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Antonio V.Sempere Navarro y otros. Editorial Civitas.
- La Prevención de Riesgos Laborales. Aspectos clave de la Ley 31/1995. Antonio Ojeda Aviles y otros. Editorial Aranzadi.
- Derecho de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Leodegario Fernández Marcos. Editorial para la Formación de Altos Profesionales.
- Responsabilidades y Sanciones en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Joaquín García Murcia. Editorial Aranzadi.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales y Reglamentos de desarrollo. Joaquín García Murcia y otros. Universidad de Oviedo.

Asignatura: Economía Laboral

Código: 9618	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Carlos Besteiro González	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 48 81	E-mail: besteiro@correo.uniovi.es
Departamento	Economía	
Área	Fundamentos del Análisis Económico	
Despacho		

OBJETIVO DEL PROGRAMA.

Con este programa se pretende explicar las principales cuestiones que son objeto de estudio de la Economía Laboral. El desarrollo del mismo se centra en la descripción del funcionamiento global del mercado de trabajo empleando las técnicas de las teorías microeconómica y macroeconómica. En este sentido, y tras un primer tema introductorio en el que se desarrollan los rasgos específicos del mercado de trabajo y se definen las principales magnitudes (activos, ocupados y parados), se aborda el análisis de la oferta y demanda de trabajo. Después se estudia el proceso de ajuste de oferta y demanda de trabajo tan importantes en la determinación del salario y el nivel de empleo.

El programa, también, aborda temas importantes como las diferencias salariales, la discriminación y aspectos macroeconómicos relevantes, como la inflación salarial, el desempleo y la distribución de la renta.

La evaluación de la asignatura se realizará mediante examen del tipo test, utilizando para su preparación el manual de McConnell C.R. y Brue, S.L. (1997): *Economía Laboral, McGraw Hill*, Madrid y para el estudio del mercado de trabajo español el libro de Toharia, L (1998): *El mercado de trabajo en España, McGraw Hill, Madrid*.

Valorándose positivamente la asistencia a clase, la participación activa durante las clases y la presentación de trabajos, sobre temas que el profesor y el alumno consideren oportunos.

Se completará la preparación de la asignatura con las lecturas obligatorias que el profesor determine.

CONTENIDO

<p>I. INTRODUCCIÓN</p> <p>TEMA 1. LA ECONOMÍA LABORAL: INTRODUCCIÓN Y VISIÓN PANORÁMICA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de Economía Laboral 2. Rasgos específicos del mercado de trabajo. 3. El marco analítico para el estudio de la economía laboral. <p>II. OFERTA DE TRABAJO</p> <p>TEMA 2. LA TEORÍA DE LA OFERTA DE TRABAJO A CORTO PLAZO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La decisión de trabajar: el “salario de reserva”. 2. La curva de oferta de trabajo individual: efectos sustitución y renta. 3. La curva de oferta de trabajo agregada. <p>TEMA 3. LA OFERTA DE TRABAJO EN EL LARGO PLAZO (I): EL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los cambios demográficos. 2. La migración internacional: determinantes y consecuencias.

TEMA 4. LA OFERTA DE TRABAJO EN EL LARGO PLAZO (II): LA CUALIFICACIÓN DE LA OFERTA DE TRABAJO

1. El concepto de capital humano.
2. Los costes y beneficios de la inversión en capital humano. La decisión de invertir.
3. El rendimiento del capital humano.

TEMA 5. LA INFLUENCIA DE LOS SINDICATOS EN LA OFERTA DE TRABAJO

1. Las preferencias de los sindicatos: el modelo del votante mediano.
2. El control sindical sobre la oferta de trabajo.
3. La curva de oferta de trabajo del sindicato.

III. LA DEMANDA DE TRABAJO**TEMA 6. LA DEMANDA DE TRABAJO**

1. La curva de demanda de trabajo de la empresa y de la industria a corto plazo.
2. La curva de demanda de trabajo de la empresa y de la industria a largo plazo.
3. La elasticidad de la demanda de trabajo.

IV. EL EQUILIBRIO DEL MERCADO Y LOS SALARIOS.**TEMA 7. EL EQUILIBRIO EN EL MERCADO DE TRABAJO Y LAS DIFERENCIAS SALARIALES**

1. El ajuste en el mercado de trabajo.
2. La flexibilidad del mercado de trabajo.
3. La teoría de los salarios de eficiencia y las diferencias salariales.

TEMA 8. LA DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

1. La discriminación y sus dimensiones.
2. El modelo del gusto por la discriminación.
3. El poder del mercado: El modelo del monopsonio.
4. El modelo de la concentración: la segregación ocupacional.

TEMA 9. EL PAPEL DE LOS SINDICATOS EN LA FIJACIÓN DE LOS SALARIOS

1. Modelos de fijación de salarios con sindicatos.
2. Diferencias salariales entre trabajadores sindicados y no sindicados.
3. El papel de las huelgas.
4. Los sindicatos y el nivel general de salarios.

V. ASPECTOS MACROECONÓMICOS DEL MERCADO DE TRABAJO.**TEMA 10. LA INFLACIÓN SALARIAL Y EL DESEMPLEO.**

1. Cambios en los salarios y desempleo: la curva de Phillips.
2. La hipótesis de la Tasa Natural de Paro.
3. Los cambios en la Tasa Natural de Paro y la persistencia del desempleo.

TEMA 11. LAS TEORÍAS DEL DESEMPLEO.

1. Tipos de desempleo.
2. Explicaciones del desempleo.
3. Políticas contra el paro.

VI. LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA.**TEMA 12. LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA.**

Explicación de la distribución de las ganancias.

1. La movilidad en la distribución de las ganancias.
2. La evolución en la desigualdad.

BIBLIOGRAFÍA

HAMERMESH D. y REES A.(1984): *Economía del trabajo y los salarios*: Madrid, Alianza Editorial.

McCONNEL, C. y BRUE S.(1996): *Economía laboral*: Madrid, McGraw-Hill.

Bibliografía complementaria

TOHARIA, Luis y otros (1998): *El mercado de trabajo en España*: Madrid, McGraw-Hill.

TOHARIA, Luis (editor) (1983): *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*.

Asignatura: Psicología del Comportamiento Colectivo

Código: 9636	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Juan Pastor Martín	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 32 82	E-mail: @correo .uniovi.es
Departamento	Psicología	
Área	Psicología Social	

CONTENIDO

Parte I: Introducción a la Psicología colectiva.

- Tema 1: Psicología social y psicología Colectiva.
 Tema 2: Historia de la disciplina.
 Tema 3: Métodos a utilizar en este campo.
 Tema 4: Psicología de los Pueblos.
 Tema 5: Sociedad-masa y hombre-masa; la opinión pública.
 Tema 6: Características de las masas.

Parte II: Mecanismos explicativos del comportamiento colectivo.

- Tema 7: Lo "colectivo" en los grupos pequeños.
 Tema 8: El individuo en la masa: fanatismo y personalidad autoritaria.
 Tema 9: Comportamiento colectivo e identidad.
 Tema 10: Memoria colectiva.
 Tema 11: Teorías explicativas.

Parte III: Fenómenos colectivos y de masas.

- Tema 12: Psicología Social de los rumores.
 Tema 13: Lavado de cerebro y comportamiento colectivo en las sectas.
 Tema 14: Psicología de las multitudes: Desastres y pánicos.
 Tema 15: Violencia colectiva: Linchamientos y disturbios.
 Tema 16: Psicología colectiva y psicohistoria: La otra cara de las masas.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

*Ovejero, A. (1997): *El individuo en la mesa: Psicología del comportamiento colectivo*. Oviedo: Nobel.

Complementaria:

- *Allport, G.W. y Postman, L., (1967): *Psicología del rumor*, Buenos Aires: Psique (original, 1947).
 *Blondel, Ch. (1966): *Introducción a la psicología colectiva*. Buenos Aires: Troquel (original, 1928).
 *Brown, J.A.C. (1978): *Técnicas de persuasión*, Madrid: Alianza (original, 1963).
 *C.N.T. (1973): *Colectivizaciones: La obra constructiva de la revolución española*, Barcelona: Ed. CNT (original, 1937).
 *Fromm, E. (1976): *El miedo a la libertad*, Buenos Aires: Paidós (original, 1941).
 *Gómez Casas, J. (1973): *Historia del anarcosindicalismo español*, Madrid: Ed. Zero.
 *Le Bon, G. (1983): *Psicología de las masas*, Madrid: Morata (original, 1895).
 *Merloo, J.A.M. (1964): *Psicología del pánico*, Buenos Aires: Hormé/Paidós.
 *Milgram, S. y Toch, H., (1969): *Collective behavior: Crowds and social movements*, en G. Lindzey y E. Aronson (Eds.): *Handbook of Social Psychology*, 2ª ed., Vol IV. Reading, Mass: Addison.Wesley

Asignatura: Economía Española

Código: 9610	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Jesús Arango Fernández	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 3720	E-mail: jarango@correo.uniovi.es
Departamento	Economía Aplicada	
Área	Estructura Económica	
Despacho		

OBJETIVOS

La asignatura ofrece una panorámica actual de los principales rasgos que caracterizan la arquitectura institucional de la economía española. La asignatura permite una cabal comprensión de las cuestiones más destacadas que inciden en el desarrollo de la economía española a medio y largo plazo; empleo y crecimiento, competitividad, cohesión social y bienestar.

CONTENIDOS

Tema 1.- Crecimiento económico y cambio estructural.
 Tema 2.- El proceso social de acumulación y el crecimiento económico.
 Tema 3.- La restricción exterior al crecimiento y la competitividad.
 Tema 4.- El mercado de trabajo y las relaciones laborales.
 Tema 5.- La distribución de la renta y la cohesión social.
 Tema 6.- Las actividades productivas en la economía española.

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

Todos los temas enunciados en el epígrafe superior serán expuestos por el profesor en las clases teóricas. La hora de clase práctica estará dedicada al uso de las fuentes estadísticas y económicas existentes sobre la economía española y al examen de los problemas de política económica más actuales.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen escrito al final del cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GARCÍA DELGADO, J.L. (dir.) (2000): *Lecciones de economía española*, 4ª edición, Madrid, Civitas.
 GARCÍA DELGADO, J.L. (dir.) (2000): *España: Economía ante el siglo XXI*, Madrid, Civitas.

Asignatura: Regímenes Especiales y Seguridad Social Complementaria

Código: 9614	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Angel Antonio Fernández López	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 38 73	E-mail: oles@correo.uniovi.es
Departamento	Derecho Privado y de la Empresa	
Área	Derecho del Trabajo	
Despacho		

CONTENIDO

1. Estructura y rasgos generales del sistema español de seguridad social
2. El Régimen Especial de trabajadores autónomos
3. El Régimen Especial de la agricultura
4. El Régimen Especial de trabajadores del mar
5. El Régimen Especial de la minería del carbón
6. El Régimen Especial de empleados de hogar
7. Los Regímenes de funcionarios públicos
8. Otros Regímenes y situaciones especiales
9. Los instrumentos de mejora de la protección pública y obligatoria
10. Los planes y fondos de pensiones

EVALUACIÓN

- asistencia e intervención en clase
- preparación de comentarios y lecturas
- prueba de control

BIBLIOGRAFÍA

AGUT GARCÍA, CARMEN, GARCÍA VIÑA, JORDI, GARCÍA NINET, JOSÉ IGNACIO, VICENTE PALACIO, MARÍA ARANTZAZU, Regímenes especiales de la seguridad social, CISS, 1998

BLASCO LAHOZ, JOSÉ FRANCISCO, MOMPALER CARRASCO, MARÍA ÁNGELES, LÓPEZ GANDÍA, JUAN, Regímenes especiales integrados en el régimen general de la seguridad social , Tirant lo Blanch, 2000

CASAS BAAMONDE, MARÍA EMILIA, Autónomos agrarios y seguridad social : (antecedentes históricos y evolución legislativa de la protección social otorgada a los trabajadores agrarios por cuenta ajena), Instituto de Estudios Políticos, 1975

GARCÍA AROZAMENA, RAMÓN, MAILLO FERNÁNDEZ, TOMÁS, Seguridad social agraria : trabajadores por cuenta propia : guía práctica, Caja Rural Provincial de Asturias, 1984

HURTADO GONZÁLEZ, LUIS, La seguridad social agraria, Laborum, 1999

LÓPEZ ANIORTE, MARÍA DEL CARMEN, Ámbito subjetivo del régimen especial de trabajadores autónomos, Aranzadi, 1996

OTRAS LECTURAS RECOMENDADAS

AGUT GARCÍA C., «Régimen especial agrario de la Seguridad Social: régimen jurídico del campo de aplicación», *RTSS*, nº15, julio-septiembre, 1994.

BALLESTER PASTOR I., «Acerca del encuadramiento del menor emancipado en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (Comentario a la STSJ de Andalucía, Granada, de 27 de febrero de 1996)», *Tribuna Social*, nº70, 1996.

CHOGRÓN GIRÁLDEZ A.Mª., «Problemática que plantea la inclusión del menor emancipado en el ámbito de aplicación del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos», *Aranzadi Social*, nº10, 2001.

CUBAS MORALES A., «El campo de aplicación del régimen especial agrario de la Seguridad Social», *RTSS*, nº12, octubre-diciembre, 1993.

Asignatura: Política Social Comunitaria

Código: 9615	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Mª del Carmen Prieto Fernández	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 47 53	E-mail:
Departamento	Derecho Privado y de la Empresa	
Área	Derecho del Trabajo	
Despacho		

CONTENIDO

1. La política social comunitaria: origen y configuración actual
2. Las fuentes del Derecho Social Comunitario: Directivas y Reglamentos

3. Los principios de aplicación del Derecho Social Comunitario y la jurisprudencia del TJCE
4. Normas sobre libre circulación, empleo y migraciones
5. Normas sobre igualdad y no discriminación
6. Normas sobre protección de los trabajadores en situaciones de crisis o transformación empresarial
7. Normas sobre contrato y condiciones de trabajo
8. Normas sobre seguridad y salud en el trabajo
9. Normas sobre participación de los trabajadores
10. La seguridad social en la Unión Europea

BIBLIOGRAFÍA:

Montoya Melgar y Otros: Derecho Social Europeo, Tecnos
 Sala Franco y Otros: Derecho Social Comunitario, Tirant lo Blanch
 Cruz Villalón y Pérez del Río: Aproximación al Derecho Social Comunitario, Tecnos

EVALUACIÓN:

Participación en clase
 Lecturas y comentarios de texto
 Acreditación de conocimientos

Asignatura: Ejecución en el Proceso Laboral

Código: 9629	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	M ^a Concepción Iglesias García	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 4737	E-mail: concepig@correo.uniovi.es
Departamento	Ciencias Jurídicas Básicas	
Área	Derecho Procesal	
Despacho		

CONTENIDOS

En los antiguos Planes de Estudio, el Proceso Laboral era objeto de estudio en una asignatura anual; en el vigente Plan de Estudios, se ha reducido su carga docente a la mitad, con lo que no es posible dar a las instituciones procesales el tratamiento que venían recibiendo. A fin de posibilitar una formación suficiente y adecuada a aquellos alumnos que tengan previsto desarrollar su actividad profesional ante la jurisdicción social o, sencillamente, para comprender mejor en qué consiste esa actividad profesional, se han incluido dos optativas como complemento de la asignatura Derecho Procesal.

La actividad de los jueces y magistrados no se limita a juzgar, es decir, a resolver las cuestiones que se les plantean, sino que es preciso que la decisión que adopten pueda llevarse a efecto. En otras palabras, no solo determinan cuál es el derecho aplicable a un supuesto concreto, sino que lo hacen efectivo a través de la ejecución procesal.

El estudio de esta actividad es el objeto de la asignatura Ejecución en el Proceso Laboral.

A lo largo del curso y partiendo de supuestos prácticos, se analizan los diversos mecanismos previstos lograr la efectividad de los pronunciamientos judiciales (e incluso de acuerdos o decisiones no judiciales).

PROGRAMA**LECCIÓN 1.- Caracteres generales.**

Concepto y naturaleza. Características. Objeto del proceso de ejecución.

LECCIÓN 2.- Los sujetos de la ejecución

Órgano jurisdiccional. Competencia. Las partes: ejecutante y ejecutado. Los terceros en la ejecución.

LECCIÓN 3.- El título ejecutivo

Concepto. Fundamento. Caracteres. Clases. Los títulos ejecutivos en la LPL.

LECCIÓN 4.- Ejecución no dineraria

Obligaciones de hacer. Obligaciones de no hacer. Obligaciones de dar cosa específica. Obligaciones de dar cosa genérica.

LECCIÓN 5.- Ejecución dineraria

Iniciación. El embargo: concepto, localización de bienes, prelación, afección y garantías. Realización de bienes. Pago a acreedores.

LECCIÓN 6.- Ejecuciones especiales

Sentencias firmes de despido. Ejecución frente a entes públicos. Prestaciones periódicas de la Seguridad Social.

LECCIÓN 7.- Ejecución provisional.

Justificación y naturaleza. Condena al pago de cantidades. En materia de Seguridad Social. Sentencias de despido. Otros procesos.

EVALUACIÓN

Como sistema de evaluación se establece:

- ◆ Examen final de tipo test.
- ◆ Evaluación continuada a lo largo del periodo de docencia.

El primer sistema consiste en la realización de un apueba objetiva final de todo el programa, calificándose en función del resultado obtenido.

El segundo sistema consiste en el seguimiento habitual de la docencia impartida y la realización de las actividades programadas durante el curso (lecturas, trabajos, ejercicios prácticos, visitas a juzgados, etc.).

Al finalizar el periodo lectivo, se indicará la calificación otorgada a cada alumno/a por el sistema de evaluación continuada y quienes no superen el curso por este sistema o los que deseen mejorar su calificación podrán realizar el examen final de la asignatura.

Asignatura: Derecho Administrativo Sancionador

Código: 9631	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	María José Bobes Sánchez	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 3852	E-mail: mjbobes@correo.uniovi.es
Departamento	Derecho Público	
Área	Derecho Administrativo	
Despacho		

CONTENIDO

Lección 1 - Introducción.

Características básicas del ius puniendi del Estado.

Sanción, intervención y legislación sancionadora.

Principio y norma en el Derecho Administrativo sancionador.

Lección 2 - Antecedentes del Derecho Administrativo sancionador.

El precedente de las sanciones de policía del S.XVIII.

Textos normativos.

Administración y jurisdicción.

Régimen jurídico.

Lección 3 - La potestad sancionadora de la Administración.

Manifestaciones de la potestad sancionadora.

Potestad sancionadora comunitaria.

Fraccionamiento de la potestad estatal.

Lección 4 - Sustantividad del Derecho Administrativo sancionador.

Los supraconceptos.

Ontología y fenomenología.

<p>Subordinación al Derecho Penal. Aplicación de los principios del Derecho Penal. Lección 5 - Principio de legalidad. Formación del principio. Contenido. Peculiaridades del principio en el ámbito administrativo . Efectos de la infracción del principio de legalidad. Irretroactividad de las normas sancionadoras. Lección 6 - La reserva legal. Clases de reservas. El artículo 25.1 de la Constitución Española. La colaboración reglamentaria. Leyes en blanco o leyes de remisión. Lección 7 - La tipificación. Tipificación indirecta. Atribución de la sanción. Casuística. Cuestiones procesales. Lección 8 - La culpabilidad. Las personas jurídicas. El error. La solidaridad. La presunción de inocencia. Lección 9 - Non bis in idem. Fundamentación y naturaleza. Derecho positivo. Excepciones. Teoría de los concursos. El reglamento. Lección 10 - La prescripción. 1. Naturaleza. 2. Aceptación jurisprudencial. 3. Régimen vigente. 4. Apreciación de oficio.</p>

EVALUACIÓN

<p>Los alumnos podrán optar libremente entre examinarse al final del período lectivo por escrito o someterse a la evaluación continuada de sus conocimientos, en cuyo caso deberán comprometerse a asistir al 80%, al menos, de las clases teóricas y participar en alguno de los seminarios que tendrán lugar en el tramo horario correspondiente a la impartición de los créditos prácticos y que serán dirigidos por el profesor responsable de la docencia. En su caso también podrá sustituirse el examen por un trabajo personal, previamente pactado con el profesor encargado de la asignatura y dirigido por el mismo.</p>

Asignatura: Derecho de Seguros y Planes de Pensiones

Código: 9642	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	José Mª Muñoz Paredes, Mª Luisa Muñoz Paredes, Luis Manuel Piloñeta Alonso	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 3922	E-mail: jmmnoz@correo.uniovi.es
Departamento	Derecho Privado y de la Empresa	
Área	Derecho Mercantil	
Despacho		

CONTENIDO

I. *El contrato de seguro.* Orígenes y función económica. Concepto jurídico. El riesgo como elemento esencial. Caracteres típicos. Clasificaciones. Fuentes normativas.

II. *Los sujetos del contrato.* El asegurador. Los mediadores. El asegurado: las figuras del tomador y del beneficiario. El seguro por cuenta de otro y por cuenta de quien corresponda. La pluralidad de aseguradores. El coaseguro.

III. *Conclusión y documentación del contrato.* La propuesta y la aceptación. Deber de declaración del tomador. La póliza: naturaleza y tipos. Otros documentos. Duración del contrato.

IV. *Contenido del contrato.* El pago de la prima y otros deberes del tomador. La prestación del asegurador.

V. *Los seguros contra daños: Doctrina general.* Carácter indemnizatorio de estos seguros. El interés. Valor asegurable y valor asegurado: la regla proporcional. Sobreseguro e infraseguro. Seguro doble. Realización del siniestro. Daños indemnizables. Verificación y liquidación de los daños. Pago de la indemnización y subrogación del asegurador.

VI. *Ramos del seguro contra daños.* Seguro de incendios. Seguro contra el robo. Seguro de transportes. Seguro de lucro cesante. Seguros agrarios. Los seguros de crédito y caución. El seguro de responsabilidad civil. El seguro de responsabilidad civil automovilística. El seguro de defensa jurídica. El reaseguro.

VII. *Los seguros de personas.* Introducción. Modos de contratación: Seguros colectivos o de grupo. Seguro de vida. Concepto y naturaleza jurídica. Clases. Presupuestos técnicos. Elementos personales. Obligaciones de las partes. Reducción y rescate. Anticipos. Seguro de accidentes. Seguro de enfermedad y asistencia sanitaria.

VIII. *Fondos y Planes de Pensiones.*

EVALUACIÓN

Evaluación continua por asistencia y realización de casos prácticos.

Asignatura: Deontología y Ética Profesional

Código: 9633	Tipo: Optativa	Período de docencia: 2º Cuatrimestre
Créditos: 4.5	Créditos ECTS: 3	
Estudio	Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000)	

Profesor/es:	Jaime Joaquín Alberti Nieto, Luis Tuero Fernández	
Horario de Tutorías		
Teléfono	985 10 4712	E-mail: @correo.uniovi.es
Departamento	Ciencias Jurídicas Básicas	
Área	Filosofía del Derecho	
Despacho		

CONTENIDO

- 1.- La problemática actual de la profesión de Graduado Social
- 2.- Estatuto Jurídico e incardinación de los graduados sociales en el ámbito de la estructura del poder judicial.
- 3.- Derechos y deberes de los graduados sociales
- 4.- Régimen disciplinario: Faltas, sanciones, tramitación del expediente sancionador.
- 5.- Responsabilidad del graduado social frente a sus clientes, frente a los jueces y tribunales, frente al colegio profesional.
- 6.- Los colegios profesionales: funciones.
- 7.- Deontología profesional.
- 8.- Función social de la profesión.
- 9.- Promoción de la justicia en materia laboral y defensa de los trabajadores en el proceso.

BIBLIOGRAFIA

V Martínez Val: Abogacía y abogados.
 F. Gómez de Liaño: Abogacía y proceso.
 Textos: Código de la I.B.A. y R.D. 3549/77

5 Información complementaria

5.1 Acto de acogida a los alumnos de primer curso:

Día 2 de octubre, a las 11 horas grupos de mañana y a las 18 horas grupo de tarde.

5.2 Actividades extracurriculares:

A lo largo del curso se ofertarán jornadas, conferencias, mesas redondas, visitas a empresas y prácticas como actividades complementarias encaminadas a perfeccionar la formación del alumnado, a razón de una por mes.

5.3 Acceso a la Licenciatura de Segundo Ciclo de Ciencias del Trabajo

Según la directriz cuarta del RD 1592/1999, de 15 de octubre, podrán acceder a los estudios conducentes al título oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo, quienes se encuentren en posesión del título universitario, entre otros, de Diplomado en Relaciones Laborales, con los complementos de formación que se especifican: nueve créditos en Economía y Empresa. (Orden de 5 de septiembre de 2000).

5.4 Salidas Profesionales

5.4.1 Gestión de políticas laborales en las diversas administraciones públicas.

5.4.2 Vía Administrativa: Representación y Dirección Técnica de Procedimiento ante:

- Inspección de Trabajo
- UMAC
- INSS
- INEM
- Tesorería Seguridad Social
- INSERSO
- Etc...

5.4.3 Vía Judicial: Representación ante Tribunales de los Social en todo tipo de Procedimiento Laboral y de Seguridad Social, tales como:

- Despidos
- Prestaciones contributivas y no contributivas
- Reclamaciones de Salarios
- Clasificaciones profesionales
- Sanciones
- etc...

5.4.4 Empresarios: Confección de Recibos de Salarios. Asesoramiento en Convenios Colectivos. Contratación Laboral. Legalización de Empresas. Altas y Bajas de trabajadores. Cartas de pago IRPF. Extranjeros. Conflictos Colectivos. Subvenciones y Bonificaciones de creación de empleo. Etc...

5.4.5 Trabajadores: Asesoramiento en Convenios Colectivos. Contrato Laboral. Desempleo. Altas y Bajas de trabajadores. Cartas de pago IRPF. Conflictos colectivos. Etc...

5.4.6 Beneficiarios de la Seguridad Social: Habilitación. Asesoramiento y trámite de Prestaciones. Jubilación. Invalidez. Viudedad. Orfandad. Favor de Familiares. Etc...